

51
2er.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

CAMPUS ARAGÓN

**“PROGRAMA TUTORIAL DIRIGIDO AL
ESTUDIANTE DE PEDAGOGIA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE
MEXICO CAMPUS ARAGON
DESDE EL MARCO DEL PROYECTO ACADEMICO
DE APOYO A LA FORMACION INTEGRAL DEL
UNIVERSITARIO”**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGIA**

P R E S E N T A :

ARACELI ROMO CABRERA

ASESORA:

DRA. ALFONSINA RAMÍREZ PAULÍN.

MÉXICO

1998

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

265461



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Índice

Introducción... 5

I La Orientación... 8

I.1 Marco Histórico... 9

I.2 Marco Conceptual... 18

I.3 Marco Referencial... 27

II Tutoría... 36

II.1 Concepto de persona... 37

II.2 Concepto de Formación Integral... 43

II.3 Concepto de Tutoría... 46

3.1 Personalidad: ¿Quién soy? ¿Cómo soy?... 52

3.2 Toma de decisiones; Metacognición... 60

3.3 Proyecto de vida... 68

III Acción Tutorial... 72

III.1 Tutor... 74

III.2 Sujetos de la acción tutorial... 90

III.3 Estrategias... 96

3.1 Atención individual: Entrevista... 101

3.2 Atención grupal y otras actividades... 108

IV UNAM Campus Aragón Pedagogía: Historia y Contextos...	110
IV.1 UNAM Campus Aragón: la misión y los antecedentes...	112
IV.2 UNAM Campus Aragón: sus principios filosóficos y valores...	115
IV.3 UNAM Campus Aragón: los contextos...	118
IV.4 UNAM Campus Aragón: los estudiantes...	123
IV.5 UNAM Campus Aragón: el personal académico...	129
IV.6 UNAM Campus Aragón: la orientación...	130

Propuesta Programa Tutorial...	132
--------------------------------	-----

Conclusiones...	142
-----------------	-----

Anexos:

Anexo A
Anexo B
Anexo 1
Anexo 2
Anexo 3
Anexo 4

Bibliografía...	177
-----------------	-----

Introducción

Introducción



"Mantente alejado de la gente que intenta minimizar tus ambiciones. La gente pequeña siempre lo hace, pero la gente realmente grande te hace sentir que tú también puedes convertirte en alguien grande."

MARK TWAIN

Antes que todo quiero prevenir a los lectores de este trabajo, porque se enfrentarán a una lectura pasional. -¿Una Tesis pasional? - Sí, eso justamente. Esta Tesis es el producto no sólo de mi pasión, sino de la de mucha gente que, como yo, tiene vocación para la docencia, la ejerce y la ama profundamente. Este llamado (vocación para la docencia) tiene para el pedagogo una connotación muy especial. Retomando a Pablo Latapí en su *Carta a un maestro*: "Ser maestro o maestra es ser invitado, en ciertos momentos privilegiados, a entrar al alma de un chico o una chica y ayudarle a encontrarse, a afirmar paulatinamente su carácter, a descubrir sus emociones, quizás a superar sus temores y angustias. Y para muchos alumnos el maestro o la maestra son los únicos apoyos con que cuentan... Es cosa de vocación, de inclinación interior, de proyecto de vida. O quizá de amor..."¹

¡Desde luego que es cuestión de vocación, de inclinación interior, de proyecto de vida! ¡Claro que es cuestión de amor! y esto no sólo para el magisterio, sino para cualquier profesión. Ser profesionista es servir a la sociedad, y si recordamos que el servicio es una manifestación del amor, luego entonces la profesión es una forma de manifestar nuestro amor. Y si esa profesión conlleva la docencia, entonces aquel amor del que hablábamos, aquel servicio, debe traducirse en hechos contundentes que

¹ LATAPÍ, Pablo. *Carta a un maestro* en Tiempo educativo mexicano, p. 120

propicien y pongan de manifiesto el reconocimiento y el respeto por la dignidad de la persona y la coparticipación responsable en su proceso formativo.

El ejercicio de la docencia visto desde esta perspectiva es más que una simple participación en el proceso enseñanza-aprendizaje, es la valoración de la persona que hay en cada uno de nuestros alumnos para poder así ser copartícipes de una parte del proceso de su formación integral, teniendo plena conciencia de la gran responsabilidad moral que esto implica. Todo esto se recupera en esta Tesis bajo el nombre de **Programa Tutorial dirigido a los estudiantes del campus Aragón**².

Es justamente éste un momento privilegiado, en el que hacemos una cordial invitación a todos aquellos maestros que aman a sus alumnos y que se apasionan por su trabajo, a que entren en el alma de esos chicos y chicas y que impriman en ella, con el ejemplo que arrastra, las virtudes y los valores que nuestra propia dignidad reclama.

Araceli Romo Cabrera

² Es importante señalar que es inminente la reestructuración que transformará a la ENEP Aragón en el Campus Aragón de la UNAM. Por esta razón se emplean, a lo largo de esta Tesis, ambos nombres de manera indistinta únicamente para hacer referencia a nuestra Institución, y no con fines administrativos o legales.

Capítulo I

Capítulo I La Orientación



"El valor que un hombre tiene hacia la comunidad, depende de qué tanto sus sentimientos, sus pensamientos y sus acciones se dirigen hacia la promoción del bienestar de sus congéneres."

ALBERT EINSTEIN

1.1 Marco Histórico

A lo largo de nuestro devenir histórico la incidencia de la sociedad en el proceso educativo ha sido determinante. No pocos autores han abordado este tema en los diferentes momentos históricos, de tal forma que con sus obras nos dan la oportunidad de tener un panorama más claro de lo que ha sido este fenómeno.

Los grandes movimientos que se han desarrollado a lo largo de la historia están íntimamente relacionadas con los estilos de vida y las formas de pensamiento de los sujetos de esas épocas. Los testimonios de las grandes culturas de la antigüedad, el Renacimiento, los movimientos sociales revolucionarios de las últimas décadas del siglo XVIII y primeras del XIX, entre otros muchos destacables momentos históricos, han sido las grandes coyunturas que han venido a transformar, tanto en sentido positivo como negativo, estilos y proyectos de vida, jerarquías de valores, concepciones de ser humano, sociedad, educación, profesor, alumno, etc. Este mismo fenómeno se observa también, pero potencialmente elevado, en el siglo XX. Hablar de esta centuria es cruzar el umbral de lo que en algún momento resultaba para algunos

impensable; es despertar cada día y encontrarse con que aquello que parecía imposible, hoy es una realidad. Este siglo, decadente ya, ha sido el testigo mudo de grandes inventos que han revolucionado al mundo, dos guerras mundiales, la llegada de los seres humanos a la superficie lunar, importantes descubrimientos en el terreno de la medicina, la ruptura de los prototipos de hombre y mujer, la cada vez mayor libertad en el terreno de la sexualidad, la llamada ingeniería genética, la realidad virtual... todo esto ha dado lugar a que las formas de interrelación en la sociedad se hayan modificado considerablemente.

A. Aspectos relativos a la Educación. Al ser la educación una parte inherente de la sociedad, ha recibido, lógicamente el influjo de ésta. Ha visto alterada la esencialidad de sus elementos constitutivos, como son: el teleológico, el axiológico y el ontológico; es decir, los fines, los valores y el ser de la educación han sido matizados por los colores que subyacen en la propia sociedad. Lo que se pretende decir es que todos aquellos fenómenos que se gestan al interior de la sociedad encuentran eco en el propio proceso educativo, incidiendo y matizando, en muchos casos, el ser de la educación.

Dentro del ámbito educativo resulta importante recordar que, al ser la educación tan abarcativa, se la ha subdividido en tres tipos: educación formal, no formal e informal.

La educación formal es aquella que se gesta en el interior de las instituciones educativas llamadas escuelas. Este tipo de educación implica un proceso sistemático y ordenado (curriculum: planes y programas, horarios, profesores, espacios, tiempos, etc.) y una certificación de lo aprendido durante dicho proceso.³

³ *cfr.* MELLO CARVALHO, Irene. El proceso didáctico, p. 31-32

La educación no formal se refiere al aprendizaje de algún oficio, deporte, arte o actividad de manera no oficial; es decir, aun cuando sí se persigue un fin claro, no es un proceso sistemático, y no se obtiene por dicho aprendizaje un certificado o reconocimiento con validez oficial, puesto que de ser así, tal aprendizaje sería considerado dentro del tipo de la educación formal.⁴

La educación informal no persigue un fin específico en sí. Es propiamente la interacción que establecemos en nuestra vida cotidiana con quienes nos rodean; se genera al interior de la familia, con los amigos, los grupos de iguales, etc.⁵

B. De la Orientación. Dentro de la educación formal, se ha venido reconociendo, cada vez con mayor intensidad, la importancia de los otros dos tipos de educación en los procesos académicos. Es cada vez más notable el desarrollo e implementación de estrategias tendientes hacia la recuperación de todos aquellos aspectos que inciden en la persona y en su desempeño dentro del proceso educativo formal. Es justo bajo este marco de lo social incidente en lo educativo, donde la labor formal de la orientación encuentra su génesis como un ámbito de ejercicio profesional independiente (finales del siglo XIX y principios del XX). Sin embargo, es preciso decir que las ideas relativas a la ayuda que se puede prestar a un individuo en un momento de necesidad, son tan antiguas como la humanidad misma. Y es justamente este sentido de la posibilidad de participar en la formación del otro lo que da sustento a la orientación. Por esta razón, se intentará realizar un breve recorrido histórico por los momentos que consideran determinantes en la constitución de lo que hoy entendemos como orientación.

⁴ *cf.* PAULSTON, Rolland. Non formal education, p. 47

⁵ *cf.* PAIN, A. Educación informal: el potencial educativo en las situaciones cotidianas, p. 27

En un mundo aparentemente lleno de adversidades que enfrentar y problemas que resolver, el ser humano siempre ha estado preocupado por su situación. Al enfrentarse, en un primer momento con las fuerzas de la naturaleza, a las cuales no encontraba explicación lógica aparente, llegó gradualmente a la deificación de estos fenómenos. Paulatinamente, con el reemplazo de la vida primitiva por la llamada civilización, se fue generando el sentido de preocupación no sólo por la situación propia, sino por la de los semejantes; es decir, la ayuda mutua parece ser el resultado de las dificultades.⁶ Durante la vida tribal, la orientación, en el más amplio sentido de la palabra, era la ayuda brindada por una persona a otra o por un grupo a sus miembros, con el fin de lograr el mejor curso de acción para la supervivencia del grupo y del individuo. El término "orientación" no existía como tal; sus funciones se hallaban presentes en forma de consejo, decreto del grupo o exhortación religiosa.⁷

La lucha constante del ser humano contra los fenómenos hostiles del universo continuó. El politeísmo de los antiguos griegos fue otro intento de explicar los fenómenos naturales. Sin embargo, hubieron algunos que señalaron, en la concepción de los dioses, un carácter antropomórfico y pusieron en duda la conveniencia de abandonar el destino humano al ritual y la súplica. Todas estas observaciones hechas durante el siglo IV a.C. dieron lugar a una gran controversia acerca del papel del ser humano en el mundo: si los dioses habían sido creados por el hombre, entonces cabría dudar de sus enseñanzas.⁸

"La literatura griega de la era precristiana está llena de especulaciones sobre los grandes problemas de la vida. Las versiones relativas a lo que es la 'buena vida' son muy variantes, y van desde la concepción individualista y centrada en el yo de

⁶ *cfr.* BECK, Carlton. E. **Orientación Educativa**, p. 9

⁷ *cfr. ibidem*, p. 10

⁸ *cfr. ibidem*, p. 11

los sofistas hasta la búsqueda de esencias, preconizada por Sócrates y Platón. El griego común se dirigía a sus mayores buscando consejo sobre la vida.”⁹

La orientación vocacional, en el sistema platónico, era un sinónimo de la decisión del maestro basada en el rendimiento académico según un curriculum preestablecido. Para Platón, el bienestar de la sociedad dependía de la determinación, por parte del Estado, del nivel ocupacional adecuado para cada sujeto.

En el siglo IX d.C., el emperador Carlomagno se enfrentó con el eterno problema de los gobernantes: el uso óptimo del talento. Su visión tenía una orientación de clase, pero, a diferencia de Platón, concebía el liderazgo de un modo distinto, ya que destacaba una autoridad determinada. Su teoría recibió el nombre de “derecho divino de los reyes”. Carlomagno consideraba que para tener funcionarios cultos era necesario contar con un sistema educacional más eficiente que el prevaleciente en su época. Para ello dedicó largo tiempo a la creación de escuelas vinculadas con iglesias parroquiales en diversas partes del Imperio.¹⁰

En los siglos que transcurrieron del reinado de Carlomagno al siglo XVI, la humanidad se vio azotada por horribles enfermedades, muchas guerras y violentos antagonismos de clase. Quizás, en ningún otro período de la historia, los seres humanos estuvieron tan convencidos de que “la vida en esta tierra era hostil, cruel e impersonal; que el ser humano se hallaba impotente frente a la naturaleza; que todos estaban destinados, desde el nacimiento, a ser lo que serían.”¹¹ Esto se observa con claridad en las leyes británicas de 1601 relativas a los pobres, en las que se establecía que los hijos de los “malos hogares” (hijos de alcohólicos, indigentes, ociosos, prostitutas, etc.) debían ser sacados de sus hogares lo antes posible y llevados con artesanos para que les enseñaran un oficio útil, los alfabetizaran y así pudieran

⁹ *ibidem*, p. 12

¹⁰ *cf. ibidem*, p. 15

¹¹ *ibidem*, p. 16 y 17

trabajar como aprendices. Muchos de los artesanos elegidos eran hombres crueles y semianalfabetos, que sólo se hacían cargo de los niños para aligerar su propio trabajo. Aplicar la palabra educación para este tipo de aprendizaje era una burla. La educación, sumamente selectiva y costosa, era para los ricos y los "bien nacidos". Pocas personas pensaban que el pueblo necesitaba educación o podía beneficiarse con ella. Se aprendía un oficio mediante el adiestramiento, no mediante la educación. Aquél era suficiente para los plebeyos. En las Leyes sobre los pobres no se hizo ningún intento de efectuar una orientación vocacional de algún género. El proceso era puramente judicial. No eran considerados los intereses, las actitudes, las aptitudes, ni las capacidades del individuo. Si bien algunos niños se adaptaban al aprendizaje, el programa general dejaba mucho que desear. Era frío e impersonal.¹²

También por aquellos años, el inglés John Locke sugirió que la naturaleza del ser humano es neutra, según su famoso concepto de "tabula rasa". Locke elaboró varios conceptos fundamentales que luego constituyeron los cimientos del movimiento de la orientación vocacional.¹³

En un contexto mundial, la orientación formal es, propiamente, un resultado de los siglos XIX y XX.

Sin embargo, las funciones que hoy desempeñan los orientadores o consejeros aparecen ya, aunque burdamente, en tiempos coloniales de Hispanoamérica, en donde la familia y la Iglesia brindaban la orientación espiritual y moral. No se hacían intentos formales de una comprensión psicológica; las normas para la acción las brindaban los mandatos basados en la doctrina religiosa. En la medida en que el hombre y la mujer se adecuaban a la imagen de la "vida buena", ofrecida por su iglesia y reflejada por su familia y su comunidad, eran considerados "buenos".

¹² *cfr. ibidem*, p. 18

¹³ *cfr. ibidem*, p. 19-20

En Estados Unidos la situación se presentó un tanto diferente. Conforme se fue difundiendo la educación en tal país se fue haciendo más evidente el surgimiento de ciertos problemas que el maestro no podía o no quería abordar debido a su falta de preparación, de tiempo o a sus inclinaciones. Así por ejemplo, aparecen problemas como:

1. La coeducación.
2. El cambio de la vida rural a la urbana.
3. Los progresos en los transportes y, por lo tanto, en la movilidad geográfica.
4. La accesibilidad de la educación.
5. El cambio de los conceptos de la educación.
6. La industrialización y diversificación.
7. La inmigración...¹⁴

De éstos y otros fenómenos se fueron desarrollando los servicios de orientación formal.

No es sino hasta tiempos de la primera guerra mundial cuando la idea de la orientación profesional se institucionalizó, debido, entre otras cuestiones a los duros factores del desempleo en algunas profesiones y la escasez de personal en otras, los cuales dieron lugar al problema concreto de la renovación de trabajadores. El primer intento que se conoce sobre orientación profesional es el del Profesor Frank Parsons, quien en una ocasión reunió a todos los muchachos que pensaban abandonar sus estudios primarios a fin de año y que estaban dispuestos a iniciarse en la vida práctica. Esto dio lugar a inaugurar una pequeña oficina en Boston, Estados Unidos, en 1908, donde Parsons aconsejaba individualmente a estudiantes en forma gratuita.

¹⁴ *cf.* BECK, C., *op.cit.* p. 23

En Centro y Sudamérica también se despertó el interés por la orientación profesional. En 1949 asistieron representantes de estas regiones al Congreso Internacional de Psicotecnia realizado en Berna, Suiza. En 1955 se llevó a cabo el Primer Seminario Latinoamericano de Psicotecnia, en Río de Janeiro, Brasil.

C. La situación de la Orientación en México. En México, la orientación como servicio, cuenta con una historia que data de hace algunas décadas a la fecha. Este servicio se ha ofrecido con una clara inclinación hacia la parte de la orientación vocacional en el ámbito de la educación media superior. En el caso de la educación básica -aquí consideramos exclusivamente la secundaria, puesto que en la primaria aún no es común hablar ni contar con un orientador-, la orientación se había venido ofreciendo como un servicio.

Como una pseudo-orientación, se tenía la labor realizada por el psicólogo, el pedagogo o el trabajador social -esto desde luego en el mejor de los casos-: fungían como el inquisidor que tenía que asignar la pena o el castigo que cada uno de los alumnos que llegaban ahí merecían, puesto que estar en ese cubículo implicaba haber atentado contra el orden de la institución o la autoridad de alguno de sus dirigentes. (Aquí me gustaría puntualizar que esta referencia está hecha fundamentalmente a las escuelas oficiales, puesto que en las privadas es muy probable que la situación difiera, al menos en la forma).

Hace aproximadamente un lustro que la orientación se introdujo en la currícula de la educación básica a nivel secundaria, bajo la connotación de orientación educativa¹⁵. Esta materia se impartiría inicialmente sólo a los alumnos del último grado de este nivel educativo. Hasta antes de esta reforma, la orientación educativa

¹⁵ Esta Reforma al Plan de estudios se hizo en 1993.

había sido ofrecida por las escuelas secundarias como un servicio de asesoría, generalmente prestado en forma individual -del cual ya se hizo una parodia en el párrafo anterior-. Intencionalmente, la creación de esta materia no sustituye al servicio individualizado, sino que lo complementa y permite al orientador localizar los casos y asuntos en los cuales su intervención puede ser oportuna y positiva.

No es sino hasta 1997 cuando se generan, en el Estado de México, los programas de orientación educativa para los grados de primero y segundo de secundaria. Y, sin embargo, todavía podemos decir que no son suficientes las medidas tomadas al respecto; hace falta asumir la orientación desde una perspectiva verdaderamente comprometida con la formación integral del estudiante, a cualquier edad y nivel. No basta con informar a los estudiantes, es preciso participar de manera responsable en el proceso de su formación, que implica toma de decisiones y construcción de un proyecto de vida recto.

El caso de la orientación en el nivel superior es todavía más preocupante: el único espacio, en la UNAM, al que se podía acudir por un servicio de orientación era la Dirección General de Orientación Vocacional (DGOV), en donde, como obvia deducción, se ofrecía un servicio destinado en su gran mayoría a la parte vocacional, y que sería de una gran ayuda para muchos de no ser porque todo se maneja a través del "llenado de ovalitos" y la respuesta que a los mismos da un programa de computadora; es a partir de esto como un estudiante que acude a esta dirección ¡puede decidir acerca de su futuro académico y profesional! No es sino hasta 1997, con la llegada del Dr. Francisco Barnés de Castro a la Rectoría de la UNAM, cuando se le quita a la ya citada Dirección el apellido de Vocacional para dejarla únicamente como Dirección General de Orientación, esto presumiblemente con la intención de brindar un servicio no tan restringido.

1.2 Marco Conceptual

Como a través del Programa Tutorial del que trata esta Tesis se intenta ofrecer un servicio de orientación integral a los estudiantes de la Institución, es preciso manifestar de forma explícita algunos de los conceptos que sustentan este trabajo.

A. Del concepto de Orientación. No es motivo de esta Tesis el discutir en torno de si la Pedagogía es o no una ciencia; lo que sí es fundamental es precisar la finalidad que a este campo del saber se le asigna, y ésta es, desde mi perspectiva, la de formar mujeres y hombres con un proyecto de vida recto para ponerlo al servicio de la educación de una sociedad en continuo devenir. Uno de los campos fundamentales dentro de la Pedagogía es el de la Orientación. El presente trabajo se fundamenta sobre la orientación entendida como un apoyo para que la persona sea capaz de lograr una estabilidad interna y, de esta manera, pueda desarrollarse adecuadamente en la sociedad. Es la idea expresada por Víctor García Hoz: "...la orientación, sin adjetivo ninguno, aclara al individuo los caminos por los cuales encontrará su armonía interna y su situación adecuada en la sociedad."¹⁶

El tipo de orientación que se ofrecerá a los estudiantes abarcará ramas tan importantes como la orientación profesional, la académica y la personal. A continuación, y con el apoyo, nuevamente, de García Hoz se intentará precisar las concepciones de estos tres tipos de orientación.

¹⁶ GARCÍA HOZ, Víctor. Problemas pedagógicos de la orientación, p. 266

“La orientación profesional se define como el proceso de ayuda a un individuo para que sea capaz de elegir y prepararse adecuadamente a una profesión o trabajo determinado.

La orientación escolar (académica, desde la perspectiva de esta Tesis) es el proceso de ayuda a un estudiante para que sea capaz de resolver los problemas que su vida académica le plantea, especialmente el de elegir los contenidos y técnicas de estudio más adecuados a sus posibilidades.

La orientación personal es el proceso de ayuda a un sujeto para que llegue al suficiente conocimiento de sí mismo y del mundo que le rodea, de tal forma que sea capaz de resolver los problemas de su vida... La orientación personal tiene un campo de aplicación más extenso y, en último término, comprende a las otras dos, puesto que los estudios a realizar y la profesión que se ha de escoger son, ciertamente, problemas personales. Hay, sin embargo, otras cuestiones (tales como la relación con los amigos o la falta de amistades, la actitud y relaciones con personas de otro sexo, las aficiones extraprofesionales y dificultades en las relaciones sociales) que el sujeto siente como problemas por resolver y que caen fuera del área de la orientación profesional y escolar, aunque con ellas puedan estar muy relacionados. Estos problemas son los que caen dentro de la orientación personal.”¹⁷

Resumiendo, la orientación educativa es un servicio que pretende ayudar a los estudiantes en problemas que se pueden agrupar fundamentalmente en tres tipos:

1. Profesionales (Elección ocupacional).
2. Académicos (Aprovechamiento y recuperación).
3. Personales (Psicológicos y sociales).

¹⁷ *cf. idem.* p. 267 y 268

Si algún calificativo hay que añadirle al servicio de Orientación que se ofrecerá a los estudiantes del Campus Aragón -inicialmente a los de Pedagogía-, éste sería el de Integral, puesto que no sólo se trabajarán la orientación académica, profesional o personal, sino que se pretenderá propiciar que los estudiantes:

- Lleguen a conocer su propio sistema cognitivo (contenidos, procesos, capacidades, limitaciones...), así como los efectos reguladores que tal conocimiento puede ejercer en su actividad¹⁸;
- Sean capaces de tomar decisiones de manera libre y conscientes de la responsabilidad que esto conlleva;
- Construyan su proyecto de vida en función del fin que persiguen, teniendo presente que su profesión y el ejercicio de la misma deben ir encaminados a servir y criticar para mejorar a la sociedad en la que se hallan insertos.

Se ofrecería a los estudiantes de Pedagogía del Campus Aragón un servicio de Orientación, con el fundamento que ya se ha citado, a través de un Programa Tutorial. Pero, ¿qué es la tutoría?

B. Del Sistema Tutorial. Este Sistema nació en las universidades de Oxford y Cambridge, Inglaterra, y se ha extendido, desde luego con una gran diversidad de adaptaciones, a otras universidades británicas, posteriormente, a universidades estadounidenses así como de otras partes del mundo.

La acción tutorial desde la perspectiva inglesa es "la expresión más acabada y el meollo de un sistema educativo: la pieza maestra del llamado por el mismo Oxford: 'system of education in depth' o sistema de educación en profundidad".¹⁹ Este

¹⁸ Aquí se está haciendo referencia a la metacognición, que será abordada en el capítulo II de la Tesis.

¹⁹ GONZÁLEZ-SIMANCAS, José Luis. *Un modelo Teórico de Acción Tutorial en la Universidad*, p. 49

sistema surge como un instrumento funcional para la consecución de un ambicioso objetivo dentro de la educación universitaria: la educación en profundidad que, aun cuando tiene otras manifestaciones, se centra en la labor "artesanal" que realizan el profesor-tutor y su alumno tutelado en una tarea conjunta cuya misión más importante es la de enseñar a pensar al alumno en relación a una parte determinada del plan de estudios que se trabaja en profundidad.²⁰

La función principal del tutor es la individualización del aprendizaje de los estudiantes que dependen de él; en este sentido el sistema tutorial se concreta en una auténtica orientación intelectual individualizada. El "tutorial" es una teoría acerca de cómo enseñar a los jóvenes de ambos sexos a pensar por sí mismos. "En Oxford suele reunirse en una misma persona -un profesor- la tarea de 'general adviser' -llamado también 'moral tutor'- con la de 'director of studies'. Como *general adviser* tiene la responsabilidad del bienestar del estudiante en su más amplio sentido, responde de él en lo referente a cuestiones de disciplina y debe estar a la mano 'como el amigo mayor para prestar ayuda cuando sea necesario'. Como *director of studies* tiene la responsabilidad de la carrera del estudiante, le orienta en su trabajo personal en períodos no lectivos -la llamada *long vacation* que coincide con los meses de verano, en la que se fragua gran parte de la formación intelectual del estudiante-, y se ocupa de su orientación académica en general.²¹ El método tutorial de orientación intelectual individualizada se realiza entre un profesor y uno o dos estudiantes. El estudiante, por sí mismo, buscará la información pertinente para poder producir una exposición coherente de sus ideas en relación con el tema propuesto. El ensayo o trabajo preparado es leído después por su autor y criticado por el tutor. En esta discusión el estudiante defenderá las posiciones que ha tomado, dándose cuenta de las implicaciones del argumento y vislumbrando el contexto en el que un académico más experimentado ve su problema.

²⁰ *cfr. Ibidem*, p. 50

²¹ *apud. idem*

El método tutorial se complementa principalmente con otros dos medios: 1) la lectura extensiva que se realiza bajo la dirección del tutor en el período de la *long vacation*, cuyo objetivo es coadyuvar a que el estudiante tenga una visión de conjunto y un marco de referencia respecto del tema profundizado en el tutorial; 2) el conjunto de conferencias y lecciones magistrales, o clases, a las que el estudiante asiste en la Universidad o en el *College*. De manera general, es posible decir que el método tutorial es aplicado en diversas instituciones con ciertas variantes, tales como el número de estudiantes atendidos por tutor, las técnicas implementadas, las funciones del tutor, el perfil de los encargados de llevar a cabo la tutoría, etc.²²

A manera de conclusión, podemos decir que el modelo tutorial de Oxford se caracteriza por los siguientes elementos:

1. Objetivo: educación individualizada en profundidad.
2. Método: el "tutorial" en una estructura colegial, como acción orientadora, o tutorial, dirigida a la individualización de la formación intelectual universitaria.
3. Complemento: las lecciones magistrales y los seminarios docentes.

Desde esta perspectiva, la acción tutorial ocupa un lugar central en la formación universitaria en Oxford: es allí donde se forjan sus líderes en todos los campos, porque su formación es individual, y constituye una parte esencial de la tradición inglesa.

Todo lo que se ha expresado en relación con la Tutoría, dará los elementos básicos para poder construir un concepto propio de Tutoría dirigido a los estudiantes de Pedagogía de la UNAM Campus Aragón, considerando sus propias características. Esto se hará en el segundo capítulo de esta Tesis.

²² *cfr. ibidem*, p. 53

C. *De la Educación Moral.* En función de que la formación integral es el sustento clave de este Programa Tutorial, y de que ella está estrechamente vinculada con la educación moral, es preciso trabajar lo relacionado con este tipo de educación.

La educación moral es “la búsqueda de la plenitud humana, la introducción del niño y del joven a esa zona que hay en el fondo de todos nosotros donde surgen las preguntas sobre el sentido de la vida y se construyen las respuestas siempre provisionarias, de una libertad responsable. Educación moral es conducir al alumno a enfrentarse con su propia conciencia; hacerlo crecer hasta que pueda sobrellevar solo la terrible carga de definir, con honestidad cabal, qué es el bien y qué es el mal, y aclarar las razones de su conducta”.²³ No se trata de decirle a alguien si lo que hizo está bien o mal o qué es lo que tiene que hacer; lo que se pretende es generar las condiciones para que la propia persona reconozca que las mujeres y los hombres somos, por naturaleza, seres morales y que todas nuestras acciones están permeadas de moralidad, para que de esta forma sea capaz de reconocer por sí misma el camino que deberá seguir. Y esto se logrará a través de una toma de decisiones dirigida por la rectitud de intención y la recta conciencia, en función del propio proyecto de vida²⁴ y de la búsqueda de la plenitud humana.

No es tarea exclusiva de la religión el formar las conciencias. Si se parte del hecho de que las conductas responsables dependen de las conductas bien formadas, entonces es ésta una labor que compete, en primera instancia, a los padres de familia, posteriormente a la escuela y, finalmente a la sociedad civil. Es competencia de la escuela el trabajar porque los valores de la moral individual y colectiva merezcan el asentimiento de todos.²⁵ “Los niños y jóvenes necesitan que se les ayude a edificar su

²³ LATAPÍ, Pablo., *Recuperar la Educación Moral en Tiempo Educativo Mexicano*, p. 116

²⁴ La noción de proyecto de vida se abordará al tratar el concepto de Tutoría en el capítulo II de la Tesis.

²⁵ *cfr* LATAPÍ, Pablo, *op. cit.*, p. 116

libertad responsable. Y la moral colectiva requiere estar fundada en las conciencias individuales".²⁶ Cabe mencionar que algunas corrientes postmodernistas consideran que la educación moral no es necesaria, sin embargo, por este tipo de filosofías se presentan problemas que tienen que ver con la desorientación acusada en la juventud.

D. Del concepto de Persona. Para poder darle un verdadero sentido a aspectos como la educación moral y la formación de las conciencias, es preciso clarificar el concepto de persona que desde esta perspectiva se está trabajando, aun cuando dicho concepto se ha dejado ver implícitamente en lo que hasta ahora se ha desarrollado.

"La persona es la síntesis misteriosa de materia y espíritu, de tiempo y de eternidad, del yo y del no-yo, de libertad y necesidad. Sin la persona sencillamente no habría filosofía"²⁷, ni Pedagogía, ni Orientación... Cada uno de nosotros somos una "misteriosa síntesis" de una gran cantidad de dualidades: de pasado y futuro, de luz y sombra, de vida y muerte, de amor y desamor, y requerimos de tiempo para poder ir desentrañando los "misterios" que toda esta síntesis abarca.

Otro elemento sumamente interesante es el que se refiere a la indisolubilidad de la persona, que rompe con los antiguos esquemas de la distinción entre alma y cuerpo. Aquí me permito retomar una frase del Dr. P. Chauchard y que me parece bastante ilustrativa a este respecto: "*el hombre no tiene un cuerpo y un alma, es un cuerpo que piensa y actúa... No tiene un cuerpo y un alma, existe y es simultáneamente cuerpo y alma, unidad compuesta*".²⁸

²⁶ *ibidem*, p. 117

²⁷ SANABRIA, José Rubén. *Ética*, p. 51

²⁸ Citado en el texto de Sanabria del que se está retomando la parte relativa a la Persona. *Idem*

Luego entonces, la persona humana es una bi-unidad o una unidad plural. En esta unidad psicosomática lo principal es el espíritu, ya que es justamente éste el que nos diferencia de otros seres materiales o corpóreos. Este espíritu como conciencia se manifiesta en tres planos distintos: el ontológico, el psicológico y el axiológico.²⁹

En tanto que persona somos espíritu. Espíritu en el que actúan interrelacionadas la razón, la reflexión y la apreciación, que se refieren justamente a los planos que ya se citaban en el párrafo anterior. El espíritu es trascendente; esto es, va más allá de la extensión y de la duración.

Es por estas características del espíritu por las que no podemos hablar de una persona acabada, en el sentido de que ya no necesita crecer más. Al contrario, cada día avanzamos en esa intención de construir de manera más sólida nuestro ser persona. El ser humano no es perfecto, pero sí perfectible.

Al ser espíritus personalizados, nuestra actividad humana es una actividad ética, que es la realización del bien sin buscar algún interés. Es justamente el bien ético el que perfecciona al hombre y a la mujer, y por tanto, no tiene precio. *“La actividad específicamente humana está dirigida, pues, al amor. Cuanto mayor es la entrega del espíritu al amor, mayor es la profundidad del encuentro consigo mismo. El amor es la más excelsa y profunda manifestación de la dignidad de la persona.”*³⁰ De cualquier manera el hombre, como persona, es, como dice J. P. Sartre a otro propósito *“un ser que no-es-lo-que-es y que es-lo-que-no-es”*.³¹

*“La persona es un ‘yo’ auténtico sólo cuando acepta al otro como un ‘tú’ y los dos se unen para formar un ‘nosotros’”*³²; esta frase podría ser como la conclusión de la

²⁹ *cf.* SANABRIA, J. R., *op. cit.*, p. 54

³⁰ *ibidem*, p. 57

³¹ Citado en *idem*.

³² SANABRIA, J. R., *op. cit.*, p. 55

concepción de persona que fundamenta este trabajo puesto que reconoce la autonomía del ser humano; sin embargo, dicha autonomía exige simultáneamente la relación con los demás. ¿Qué sería de nosotros sin la otredad? Es importante reconocernos como seres con individualidad, pero sociales, de tal forma que no podemos pensar sólo en lo que nos satisface: es preciso considerar a quienes nos rodean. De hecho esta premisa es una de las que dan sentido al ejercicio de las distintas profesiones que existen: llevar a la práctica lo que sabemos poniéndolo al servicio de quienes no pueden hacerlo por sí mismos; esto es, pensar en los demás, colaborar con ellos, en una palabra, servirles. Desde la perspectiva de Emmanuel Mounier, los valores fundamentales del individuo son la libertad y el compromiso, que se realizan cuando el ser humano desarrolla al máximo sus capacidades y las pone al servicio de los demás.³³ Es necesario decir que, al no reconocernos como personas, se da lugar a posturas existenciales como el individualismo y el colectivismo, en que la primera exagera el subjetivismo y la otra, la masificación; el cristianismo, por su parte, rescata la persona que hay en cada ser humano, siendo en sí misma un fin y no un medio.

Una vez que se han conceptualizado de manera explícita las principales nociones que fundamentan la Tesis que se sustenta, se presentará a continuación el marco que da referencia al **Programa Tutorial para los estudiantes de Pedagogía de la UNAM campus Aragón**.

³³ Emmanuel Mounier (Grenoble 1905 - Châtenay-Malabry 1950) Filósofo francés. Después de una breve etapa dedicado a la enseñanza, se entregó a la acción política a través de la creación de la revista *Espirit* (1932). Es el principal representante del personalismo. Esta corriente filosófica, de raíces cristianas, se caracteriza por colocar a la persona en el centro de su interpretación de la realidad. Sus obras más importantes son *Revolución personalista y comunitaria* (1934), *De la propiedad capitalista a la propiedad humana* (1936), *Manifiesto al servicio del personalismo* (1936) y *El personalismo* (1949). *Enciclopedia Interactiva Santillana*. CD-ROM. V.1.0.

1.3 Marco Referencial

A nivel mundial existe una ferviente inquietud por el desarrollo integral del ser humano. Tanto a nivel nacional como internacional, las legislaciones educativas respectivas pone de manifiesto el derecho que todo ser humano tiene no sólo a recibir educación, sino a que esa educación sea integral, es decir, que tienda hacia el perfeccionamiento gradual de toda la persona.

A. La Normatividad. En México, el artículo tercero constitucional establece: *"Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado -Federación, Estados y Municipios- impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias. La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él , a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia..."*³⁴ El derecho consagrado por este artículo es uno de los más directamente dirigidos a la promoción humana; es decir, a la elevación de la persona en todas sus dimensiones.: intelectual, afectiva, volitiva, etc. Será una educación integral en cuanto considere armónicamente la dualidad unificada cuerpo y espíritu que tiene todo ser humano; una educación valiosa en cuanto fomente, propicie y promueva en todos sus niveles actitudes individuales y sociales apegadas a los valores de justicia, igualdad, libertad y solidaridad entre las personas y los pueblos.

Dentro de la Normativa Internacional, el **artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos** señala lo siguiente: *"1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción*

elemental y fundamental. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales (...) 3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.”³⁵

Como se habrá podido observar, la normatividad relativa a la educación, tanto a nivel nacional como internacional, tiende hacia la promoción del ser humano y su desarrollo integral. Ahora es preciso abordar la normatividad específica para la educación -que mucho más que educación es formación-, integral en el nivel profesional, y particularmente en la Universidad Nacional Autónoma de México campus Aragón.

Esta Tesis nace, circunstancialmente, con el parteaguas de un cambio de rector. En 1997 llega a la rectoría de nuestra máxima casa de estudios el Dr. Francisco Barnés de Castro. En su proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000 recupera el sentido de la educación para una formación integral -cuestión que ha sido una de las principales preocupaciones en la ENEP Aragón desde 1990-. Dentro de los programas estratégicos que el Rector contempla en su proyecto se encuentra el relativo a la Renovación Docente; en éste, el apartado que se aboca a los estudiantes, contempla lo que podría considerarse como una de las partes medulares de esta Tesis: “Se generarán acciones y programas que propicien el desarrollo de hábitos de estudio y de investigación, y de habilidades que favorezcan el mejor desempeño escolar, la formación integral y la vinculación con la sociedad, para ello se estimulará el

³⁴ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con las disposiciones legales conocidas hasta el mes de agosto de 1996.

³⁵ Declaración Universal de Derechos Humanos

establecimiento de mecanismos tutorales en los distintos niveles educativos de la Universidad".³⁶

Esta intención de contribuir a una verdadera formación integral de los estudiantes de la UNAM permea todo el Plan de Desarrollo proyectado por nuestro actual Rector, y constituye uno de los fundamentos más sólidos no sólo para la construcción sino para la implementación de esta Tesis. Sin embargo hay que decir que a pesar de la constante presencia del término tutor en el ya citado Plan de Desarrollo, hay una carencia conceptual del propio término y una notable ausencia de la fase operativa de la acción tutorial.

B. Qué se ha hecho en la UNAM campus Aragón. La Universidad, nuestra Universidad, no puede deslindarse de esta apremiante necesidad de proporcionar una verdadera educación integral a sus estudiantes -como ya se pudo apreciar a través de lo citado en el apartado anterior-, teniendo plena conciencia de la insoslayable obligación que tiene para con la sociedad: brindarle profesionistas que, con una formación integral desde un marco ético específico y con un proyecto de vida recto y digno, ejerzan su profesión con responsabilidad y manteniendo siempre una actitud de servicio.

Estando conscientes de la responsabilidad que esto implica, en 1990 comienza a desarrollarse en la ENEP Aragón -durante la Administración del Maestro en Ingeniería Claudio Carl Merrifield Castro-, a través de la Jefatura de Carrera de Pedagogía el *Proyecto Académico de Apoyo a la Formación Integral del Universitario*, bajo la coordinación de la Licenciada Carmen María Herrera Reyes. Dicho Proyecto pretende, como su nombre lo indica, coadyuvar en la consecución de una verdadera formación integral de los universitarios; recibe el nombre de académico porque se

³⁶ BARNÉS DE CASTRO, Francisco. *Proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000*, p. 13

desarrolla dentro de una Institución Educativa en donde la Academia juega un papel importante; sin embargo, el mayor peso recae en la parte relativa a la Formación Integral, puesto que implica que, además de lo estrictamente curricular, se le ofrecerán al universitario diversas opciones que contribuirán al desarrollo integral de cada una de las esferas que integran su proyecto de vida.

La concepción de hombre y de mujer que subyace al interior de dicho Proyecto parte del principio de que el ser humano es unidad integrada indisoluble en donde juega un papel fundamental su propia experiencia y, desde luego, su personalidad.³⁷

Desde esta perspectiva, se convierte en un elemento primordial el respeto a la persona como tal y se infiere que el ser humano íntegro es aquel ser capaz de imprimir su huella personal en la propia vida, así como en todas sus manifestaciones.

Los objetivos de la Formación Integral que en este Proyecto se han propuesto, son los siguientes:

- El reconocimiento y rescate de la dignidad humana.
- La búsqueda de una vida satisfactoria y digna.
- La valoración y pleno desarrollo de la vida afectiva.
- La valoración del trabajo y su reconocimiento como un elemento dignificador de la persona.
- El desarrollo y fortalecimiento de las habilidades intelectuales propias del universitario.
- El conocimiento tanto de las capacidades y limitaciones personales como las del mundo circundante.
- La adquisición de hábitos, el ejercicio de valores y el desarrollo de virtudes que promuevan la perfectibilidad de la persona.³⁸

³⁷ *cfr. Proyecto Académico de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante Universitario*. p. 1

³⁸ *cfr. idem*

Algunos de estos objetivos que se plantea el Proyecto Académico, se ven aterrizados en la implementación de cursos específicos para cada uno de los cuatro campos problemáticos básicos en la formación del estudiante, los cuales son:

1. Expresión escrita, dos cursos: a) Redacción de escritos y b) Ortografía.
2. Expresión oral, un curso: a) Uso y manejo de la expresión oral.
3. Investigación, un curso: Elementos básicos de investigación.
4. Personalidad, dos cursos: a) Personalidad y Relaciones Humanas y b) Profesionalidad y vida de trabajo.

Además se ofrecen cursos complementarios, como son:

1. Expresión corporal.
2. Uso y manejo de los recursos didácticos.
3. Técnicas para la lectura rápida y eficaz.
4. Apreciación artística: a) Creatividad y b) Apreciación cinematográfica.

El trabajo a desarrollar dentro de cada uno de estos campos presenta un objetivo y una dinámica diferente; sin embargo, existe entre ellos un punto de coincidencia: la finalidad de participar como elementos integradores en la formación del estudiante universitario³⁹ y, aun cuando con dichos cursos se recupera sólo una mínima parte de los ambiciosos objetivos de la formación integral, constituyen un paso importante como "punta de lanza" para abrir espacio y dar la posibilidad de trabajar más al respecto.

Estos cursos, que se ofrecen en los periodos intersemestrales a todos los estudiantes que así lo soliciten -aun siendo de otras instituciones, con lo que se promueve el intercambio académico-, han venido desempeñando un importante

³⁹ *idem.* p. 4

papel, ya que cada vez son más los alumnos que, en beneficio de su propia formación, participan en ellos. Aquí cabe también precisar que es competencia del Área de Pedagogía la organización e impartición de los cursos. Desde el comienzo de este Proyecto se ha dado oportunidad a estudiantes de los últimos semestres de la carrera para que funjan como coordinadores grupales de los cursos, desde luego con una capacitación para tal efecto.

La implementación de los cursos intersemestrales fue un primer paso dentro del Proyecto Académico de Apoyo a la Formación Integral del Universitario. Al hacer una evaluación de este primer escalón del Proyecto, se observó lo siguiente:

- ◆ Aun cuando los cursos cubren con las expectativas de los participantes en la mayoría de los casos, lo cierto es que, al menos en la carrera de Pedagogía, hay necesidad de cursos como éstos -y otros más-, no sólo durante el período intersemestral sino durante el semestre mismo, puesto que son asuntos que requieren un trabajo permanente por la propia naturaleza de su contenido, compatible con las propias materias de la Carrera.⁴⁰ (Ver anexo A).
- ◆ A pesar de que la población estudiantil que asiste a los cursos va en aumento en cada intersemestre, la demanda sigue siendo muy poca en comparación con la población estudiantil de la Escuela.
- ◆ Con los cursos intersemestrales únicamente se continuaba apoyando la esfera académica de la formación del universitario, y es preciso atender las otras esferas que integran la unidad plural que es la persona humana, tales como: la psicológica, la familiar, la socio-económica y la académica, ya que de no hacerlo así se estarían cubriendo sólo parcialmente los objetivos de la Formación Integral dentro de este Proyecto.

⁴⁰ En el anexo A se presentan los resultados de una encuesta realizada con estudiantes de 4º, 6º y 8º semestres todas las carreras de la ENEP Aragón -aunque sólo se recuperan, para los fines de esta Tesis, los resultados de la Carrera de Pedagogía, así como los globales- en donde se observa el interés de los mismos estudiantes por participar en cursos que contribuyan a su formación integral.

Con las anteriores observaciones y partiendo de la experiencia vivida y los resultados obtenidos, se consideró como una necesidad apremiante la implementación de nuevas estrategias, así como el reforzamiento de las que ya se estaban llevando a la práctica, con el fin de satisfacer de manera más plena las demandas de la población estudiantil del campus y de esta manera, contribuir con hechos al proceso de su formación integral.

C. Las Estrategias. Fue entonces cuando se gestó la planeación de las siguientes estrategias, las cuales posteriormente se llevarían a la práctica.

1. La implementación de cursos de apoyo a la currícula de Pedagogía durante el tiempo ordinario del semestre. Dichos cursos se implementarían inicialmente sólo en Pedagogía para, una vez teniendo los resultados de los mismos, poder sugerir a las demás jefaturas de las carreras dicha estrategia. A partir del semestre 97-1 (segundo semestre de 1996) se comenzó con estos cursos, los cuales fueron: a) Redacción y ortografía, b) Estadística, c) Inglés, d) Expresión oral y corporal, e) Uso y manejo de los recursos didácticos. Estos cursos se ofrecieron en ambos turnos y en horarios que no interfirieran con las clases curriculares de los alumnos. Las encargadas de impartir tales cursos fueron profesoras del área con el apoyo de la Jefatura de la Carrera de Pedagogía. Han habido algunos cambios respecto de los temas que se han venido ofreciendo a través de los cursos, puesto que se han adaptado a las demandas de los propios alumnos. La idea de estos cursos -que más que cursos han sido talleres-, ha sido el construir, paulatinamente, una nueva imagen de la carrera: la participación responsable de los alumnos en su propia formación a partir de un trabajo permanente que intente cubrir las deficiencias académicas existentes. Es preciso decir que, aun cuando estos

cursos fueron diseñados expresamente para los alumnos de Pedagogía, se han abierto también para algunos alumnos de otras carreras que nos han solicitado integrarse a los mismos.

2. Una mayor difusión de los cursos intersemestrales que se ofrecen para los alumnos del campus fue la segunda estrategia que se trabajó. Para este efecto se pensó en la realización de un video promocional de dichos cursos, el cual sería presentado a los alumnos de nuevo ingreso durante la semana de inducción y bienvenida -coordinada también por Pedagogía para las carreras que así lo solicitaron-. Para los alumnos de semestres posteriores, la presentación del video se haría en las fechas indicadas por los respectivos jefes de carrera. La realización de dicho video concluyó en el segundo semestre de 1997, aquí cabe mencionar que también se elaboró uno con la información más destacada de la carrera de Pedagogía. La realización de ambos videos estuvo a cargo de un grupo de egresados de la misma Institución (en su mayoría Pedagogos). Estos videos están a disposición de cada uno de los Jefes de Carrera del campus en la Jefatura de Área de Pedagogía.
3. La tercera estrategia está estrechamente vinculada a una parte fundamental del Proyecto Académico de Apoyo a la Formación Integral del Universitario, y se refiere a considerar no sólo la esfera académica sino las otras esferas⁴¹, a las cuales no se les ha dado la debida atención y que son parte fundamental de la persona humana, tales como: la psicológica, la familiar y la socioeconómica. Para poder cumplir con esta empresa se pensó en ofrecer a los estudiantes del campus un servicio de orientación integral,

⁴¹ Aquí se habla de "otras esferas" puesto que la académica se está complementando con los cursos extracurriculares opcionales intersemestrales (para todas las carreras) y semestrales (para la carrera de Pedagogía); la esfera relativa a las manifestaciones artísticas la cubren el departamento de actividades culturales

que se llevará a la práctica a través de un programa tutorial atendido, desde luego, por pedagogos dedicados a la docencia en la propia Institución, puesto que se requiere de gente que esté en contacto directo con los alumnos para trabajar en un programa de tal envergadura. En toda la historia de la Escuela jamás se ha contado con un servicio de este tipo, por lo que se antoja ésta como una tarea harto difícil, por lo que se ha decidido comenzar ofreciendo este servicio únicamente a los estudiantes de Pedagogía y, una vez que se cuente con un departamento de orientación más sólido y con el personal suficiente y adecuadamente capacitado, poder ofrecer este servicio de apoyo tutorial para los estudiantes de otras carreras que así los soliciten. Una de las ventajas con las que se cuenta ya para esta fecha (enero de 1998) son los cursos extracurriculares semestrales que se han venido ofreciendo en la carrera desde hace ya tres semestres, puesto que con este trabajo se ha demostrado a los alumnos de la carrera que hay tanto profesores como estudiantes de la ENEP Aragón que aman tanto a su profesión como a la Universidad y a sus compañeros y que están dispuestos a dedicar parte de su tiempo para colaborar con ellos en el proceso de su formación integral.

Es justamente esta última estrategia la que da cabida a esta Tesis, que lleva por título: **“Programa Tutorial dirigido a las y los estudiantes de Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México campus Aragón desde el marco del Proyecto Académico de Apoyo a la Formación Integral del Universitario”**

del campus y la esfera que atiende a la parte corporal la cubre el departamento de actividades deportivas y recreativas de la misma Institución.

Capítulo II

Capítulo II Tutoría



“Todos los que han entrado al bosque llegan a un punto donde han tenido que elegir, por sí mismos, a donde dirigirse... y ese punto era el más oscuro y no había rutas trazadas.”

Historia antigua del Rey Arturo.

Una vez estudiados los marcos histórico, conceptual y referencial de la Orientación, se abordan en este Capítulo nociones fundamentales de la Tutoría.

II.1 Concepto de Persona

Para aterrizar en la construcción del concepto de persona que fundamenta este trabajo, recuperaremos algunos de los puntos que se han trabajado con antelación en lo relativo al marco conceptual de la orientación.

El concepto de persona que aquí se construirá se abstiene completamente de entender al ser humano desde una perspectiva parcial, en donde se considera, por un lado, la parte material (el cuerpo) y por otro, la parte no material (el alma, el espíritu, la conciencia, la mente...). Esto es, se ve a la persona humana desde una visión integradora, donde se la concibe como una síntesis de materia y espíritu. El espíritu como conciencia se expresa en tres planos distintos: el ontológico, el psicológico y el

axiológico. Desde esta perspectiva, el ser, la conciencia y los valores de la persona, que constituyen la esencia de su espíritu, son justamente los elementos que hacen trascendente al espíritu; es decir, que va más allá de la extensión y la duración.

Precisamente por estas características del espíritu entendemos a la persona humana como un ser en proceso permanente de formación, entendido éste como el camino hacia la perfección, porque no somos seres perfectos pero sí perfectibles. Es justamente por este sentido de superación constante de la persona humana por el que se considera como una apremiante necesidad el atender a las esferas que constituyen la parte no material de la persona humana.

A. De las cualidades de la Persona Humana. La inteligencia, la voluntad y el amor son cualidades propias de la persona humana. La inteligencia se ha considerado por mucho tiempo como el elemento distintivo del ser humano, el que nos hace diferentes de los animales. Sin embargo, aquí argumentamos que nos es el único y quizá tampoco el más importante. De ser así, ¿dejarían de ser personas aquellas que tienen una lesión cerebral, que no pueden hacer pleno uso de sus facultades mentales o que por alguna causa no gozan de un coeficiente intelectual considerado dentro de los parámetros establecidos como normales? La respuesta ante esto es contundente: las prerrogativas de la persona humana -hay que entender esto como la dignidad de la persona humana-, se hacen presentes desde el momento mismo de su concepción, independientemente de sus facultades intelectuales o cognitivas. Esto no es otra cosa que "el principio de afirmación de la persona por el simple hecho de ser persona"⁴²

Hablemos ahora de la voluntad. "La voluntad es una facultad del hombre, es una inclinación de tipo racional , dirigida hacia el bien en general. Enfrente de los

⁴² JUAN PABLO II. *Cruzando el umbral de la Esperanza*, p.199

diversos bienes, el hombre usa su voluntad prefiriendo unos y desechando otros.”⁴³ Aquí es preciso señalar que, además de la inteligencia y la voluntad, la libertad es otra de las cualidades que facultan a la persona humana. Pero, ¿qué se está entendiendo por libertad? Para tratar de conceptualizar un término tan ambiguo y polémico como *libertad*, nos apoyaremos en Raúl Gutiérrez Sáenz, puesto que rescata los elementos centrales de esta noción. La libertad “es una cualidad de la voluntad, por la cual elegimos un bien con preferencia a otros.”⁴⁴

Para que la persona humana pueda tomar una decisión voluntaria, se requiere del ejercicio de la inteligencia para poder analizar los diversos caminos viables a elegir. De esto se infiere que para el acto libre intervienen al menos dos facultades de las cuales ya se ha hablado: la inteligencia y la voluntad.⁴⁵

Toca ahora el lugar al amor como una de las cualidades más significativas de la persona humana. “La persona es un ser para el que la única dimensión adecuada es el amor (...) El amor por una persona excluye el que se la pueda tratar como un objeto de disfrute (...) exige la afirmación de la persona en sí misma.”⁴⁶ A partir de lo citado se deriva que el ser humano no puede eximirse del amor, y es éste el que lo hará reconocer y respetar su dignidad en la dignidad del otro. Desde esta perspectiva la verdadera esencia del amor radica en la entrega de uno mismo hacia los demás. “En este sentido la persona se realiza en el amor. Así pues, estos dos aspectos -la afirmación de la persona por sí misma y el don sincero de sí mismo- no sólo no se excluyen mutuamente, sino que se confirman y se integran de modo recíproco. El hombre se afirma a sí mismo de manera más completa dándose (...) Si privamos a la libertad humana de esta perspectiva, si el hombre no se esfuerza en llegar a ser un don para los demás, entonces esta libertad puede revelarse peligrosa. Se convertirá en

⁴³ GUTIÉRREZ S. Raúl. *Ética*, p. 59

⁴⁴ *ibidem*, p. 58

⁴⁵ *cfr. idem*

⁴⁶ JUAN PABLO II. *op. cit.*, p. 198-199

una libertad de hacer lo que yo considero bueno, lo que me procura un provecho o un placer, acaso un placer sublimado. Si no se acepta la perspectiva del don de sí mismo, subsistirá siempre el peligro de una libertad egoísta.”⁴⁷ Aquí valdría la pena volver a presentar un párrafo que se citó en el capítulo anterior relativo, justamente, al amor humano: “La actividad específicamente humana está dirigida, pues, al amor. Cuanto mayor es la entrega del espíritu al amor, mayor es la profundidad del encuentro consigo mismo. El amor es la más excelsa y profunda manifestación de la dignidad de la persona.”⁴⁸

El amor es una de las esferas de la persona humana que más necesitan educarse hoy por hoy. La educación de la afectividad se vuelve cada día más necesaria, puesto que es a través del amor como seremos capaces de enfrentar la embestida de una sociedad de consumo, tecnologizada e individualista que ha desembocado en una juventud a la que hoy en día se conoce como *light* (búsqueda por el placer inmediato y el confort, satisfacción individual por encima de la colectiva, apatía por lo que sucede alrededor).

B. De las aptitudes de la Persona Humana. Además de estas cualidades como la inteligencia, la voluntad y la capacidad de amar, permeadas por la libertad, el ser humano se diferencia de los demás seres vivos porque manifiesta tres aptitudes que le ubican en un plano superior: “la aptitud para utilizar símbolos para el pensamiento y su comunicación (lenguaje); la aptitud para servirse de la naturaleza física para crear instrumentos que aumenten sus capacidades de trabajo (técnica); la aptitud para distinguir en el orden objetivo el deber ser del ser de hecho (ética).”⁴⁹ El lenguaje, la técnica y la ética son aptitudes que en la persona humana están selladas con la marca de la abstracción, el sentido de creación y transformación y la búsqueda

⁴⁷ *ibidem*, p. 199-200

⁴⁸ *vid supra*, p. 25

⁴⁹ *Gran Enciclopedia Rialp*, Tomo VIII, p. 325

de la perfectibilidad del ser humano. Cuando se presencia la tergiversación de la esencia de estas aptitudes de la persona, es decir, que no tienden hacia su perfeccionamiento sino hacia su propia destrucción o denigración, la explicación más factible se encuentra estrechamente vinculada con cuestiones éticas y axiológicas. Por tal motivo, es indispensable la recuperación de estas cuestiones al buscar ofrecer una formación integral, no sólo a los estudiantes de la UNAM, sino a los de cualquier institución que se jacte de ser educativa, sobre todo si consideramos que es justamente el desarrollo de habilidades como el lenguaje, la técnica y la ética una de las tareas primordiales de las escuelas.

C. De los rasgos de la persona humana. Si retomamos algunas de las ideas de Ernesto Bolio que apoyan en gran medida la perspectiva integradora que en esta Tesis estamos trabajando, podemos decir que la persona es: única, irrepetible, inacabada e inacabable, finita, contingente y sujeta a situaciones críticas.⁵⁰

- ⇒ La persona es única. No existen dos personas iguales, aun cuando su esencia sea igual. De este rasgo de unicidad ha de desprenderse un profundo respeto por la persona.
- ⇒ La persona es irrepetible. La vida sigue y es imposible repetir en el mismo contexto, en idéntica forma, nuestras acciones, nuestro modo de pensar, nuestras experiencias. De aquí nace el sentido de responsabilidad ante la vida.
- ⇒ La persona es inacabada e inacabable. No somos seres terminados como lo puede ser un objeto; somos seres que nos vamos haciendo, personas que vamos realizando una tarea que nunca acabaremos

⁵⁰ Todos estos rasgos de la persona están trabajados a partir del artículo de Ernesto Bolio **Personalidad madura** publicado en el número 102 de la revista *Istmo*, p. 25.

totalmente. Esto da origen al deseo de luchar permanentemente y seguir aprendiendo.

- ⇒ La persona es finita. Tiene unos límites concretos. No lo podemos todo ni en el pensar ni en el querer ni en el actuar, y por esto aceptamos y comprendemos que no todo está a nuestro alcance.
- ⇒ La persona es contingente. Es un ser que ha empezado a existir en el tiempo y va a dejar de existir en el mismo; de aquí la necesidad de aprovechar la vida y no desperdiciarla en vanidades.
- ⇒ La persona está sujeta a situaciones críticas. Nuestro desarrollo personal sufre crisis ante las cuales podemos adoptar diferentes actitudes: hundirnos en la desesperación, el vacío y sin sentido de la vida, en la amargura, o bien, aprovechar la propia crisis para elevarnos, dar sentido a nuestra vida, crecer y superarnos.

Ahora bien, el rechazo de tales características ha dado lugar a diversas problemáticas, tales como:

- El no reconocimiento del ser humano como persona;
- El desprecio a la dignidad de la misma;
- La cosificación de mujeres y hombres;
- Las problemáticas familiares que devienen en desintegración familiar y familias disfuncionales;
- La masificación de la enseñanza, etc.

D. Concluyendo lo hasta aquí contemplado, si integramos todo lo dicho hasta aquí y construimos nuestro concepto de persona, podemos decir: la persona humana es un ser único y unificado, irrepetible, inacabado e inacabable, finito, contingente y sujeto a situaciones críticas; es un ser digno por el sólo hecho de ser persona y es social por naturaleza. Posee cualidades que por excelencia son propias del género

humano, como: inteligencia, voluntad y capacidad de amar, permeadas por la libertad e integradas entre sí, nunca parcializadas. Otras características propias también de la persona, son: el lenguaje, la técnica y la ética, en las cuales se manifiesta un importante sentido de abstracción, creatividad, transformación y búsqueda de la perfectibilidad.

II.2 Concepto de Formación Integral

Hemos asumido que la persona es unidad indisoluble, resulta ya casi impensable concebir a la persona desde una perspectiva parcial y reduccionista. Desde esta perspectiva es preciso que los agentes educativos encaren su misión y ofrezcan una verdadera educación holística que posibilite una formación de corte integral en los sujetos de la educación.

A. De la necesidad de una verdadera formación integral en el contexto actual.

Los importantes momentos coyunturales por los que ha atravesado no sólo nuestro país sino un gran sector de la humanidad, han dado lugar para que nuestra sociedad -como muchas otras-, se encuentre subsumida en los requerimientos de un siglo XX transgresor que depara un futuro no muy promisorio para el cada vez más próximo siglo XXI. El siglo XX es un verdadero *collage* polifórmico y policromático que alberga cambios irregulares y contrastantes, que ha devenido, hoy por hoy, en un progreso que avanza a pasos agigantados como hijo predilecto de la tecnología. Hacia el último cuarto de este siglo se aprecia una notable tecnologización y automatización en la mayoría de los campos en los que incide y que inciden en el ser humano: industria, producción, tareas domésticas, recreación, educación, afectividad, etc.

La proliferación de las computadoras; el consumo de alimentos sintéticos; la indiferenciación de los sexos; la primacía del bien individual en detrimento del bien común; la búsqueda de la satisfacción inmediata y el confort; la cada vez mayor libertad sexual; el acceso irrestricto a la información; la desvalorización de cuestiones fundamentales y trascendentes como el respeto a la vida, a la salud, a la intimidad, a la familia; la preeminencia cada vez más acentuada del trabajo mental respecto del físico, son algunos de los rasgos característicos de nuestro siglo. ¿Bueno, malo?.. lo cierto es que a esto nos enfrentamos niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.⁵¹

Si analizamos lo anterior podemos observar una constante en todos estos fenómenos: la intención de hacer una vida más fácil y placentera, en todos los sentidos, para el ser humano y que implica menos desgaste físico, menos compromiso y con esto, mayor comodidad. Y esto atiende fundamentalmente a la parte somática de la persona, es decir, a la materia, al cuerpo, lo cual ha dado lugar a problemáticas como antes enunciadas. Pero si recordamos que la persona es indisoluble, que no es cuerpo y alma, sino simultáneamente cuerpo y alma, entonces todo esto, que para nuestra sociedad pudiera verse como la búsqueda del bien para el cuerpo, está dejando de lado lo más importante, lo no-físico, lo espiritual, lo que da forma y razón de ser a nuestra vida, que se ha utilizado únicamente como instrumento para la consecución de otros fines.

Ante este paradigma global se da, como una respuesta lógica, una ferviente y urgente intención de rescatar el sentido espiritual de la vida del ser humano: el sentido ético de toda actividad humana; la construcción de un recto proyecto de vida; el respeto por la dignidad de la persona humana por el solo hecho de ser persona; la libre y responsable toma de decisiones; la redignificación de la sexualidad, la paternidad, la familia, la intimidad...

⁵¹ *cfr.* KOSOLAPOV, V. La humanidad en el año 2000, p. 236-237

Los que estamos directamente involucrados con la educación formal consideramos que, para poder lograr la reconciliación entre una vida cada vez más automatizada y la axiología, la ética, la ontología de la propia persona y del género humano, es preciso que los centros educativos recuperen su verdadera finalidad y atiendan a la formación integral de la persona humana.

B. A manera de conclusión de lo dicho hasta el momento podemos ahora pasar a la construcción de lo que desde la perspectiva de este trabajo se entiende por Formación Integral.

Si a través de la educación formal se pretende posibilitar una formación integral, entonces es preciso reconocer que "la educación es formación de sentido y, sobre todo, formación de un sentido personal, anticipación y acción medida y responsable sobre el lugar y tareas del individuo en la sociedad y su autorrealización personal."⁵² De aquí desprendemos que la formación integral conlleva el respeto por la individualidad de la persona, pero fomentando en ella, paralelamente, el sentido de pertinencia y pertenencia social.

Asumir la responsabilidad de participar en la formación integral de nuestros alumnos es reconocer la sustantiva misión de educar en valores. Es éste uno de los puntos medulares de este Programa de Acción Tutorial, puesto que son los valores interiorizados, los que aprendemos vivencialmente y hacemos nuestros como respuesta inmediata a las experiencias cotidianas y a nuestro capital cultural, los que en gran medida determinan nuestro pensar, sentir y actuar. Desde esta postura, la formación integral "se trata de la educación de la persona para lo cual se necesita la integración de los campos del saber con los del pensar, sentir y actuar del alumno en

⁵² D'ANGELO H., Ovidio. Formación y Orientación para el desarrollo integral de los proyectos de vida, documento que se encuentra en *Tendencias actuales en Orientación Educativa*, p. 47-48.

sus dimensiones constitutivas de los cotidiano y su proyección del futuro en el contexto social.”⁵³

Se reconocen como espacios de formación todas las áreas del desarrollo humano: cognoscitiva, psicológica, biológica y social, abarcando, por supuesto, aspectos morales, cívicos, afectivos, estéticos, ideológicos, etc. Sin embargo, desde la perspectiva de la formación integral que en este programa nos ocupa lo que se pretende es articular las áreas mencionadas y no atenderlas como problemas aislados. Ésta es la esencia de la formación integral: la articulación de todas las esferas del desarrollo de la persona humana, respetando su libertad, promoviendo la construcción de proyectos de vida a través de toma de decisiones responsables y comprometidas, llevando al ser humano hacia estilos de vida que promuevan su dignificación y superación permanentes: la búsqueda de la perfectibilidad.

II.3 Concepto de Tutoría

En vista de que esta Tesis propone un Programa Tutorial para los estudiantes de Pedagogía de la UNAM campus Aragón, se convierte en requisito indispensable la conceptualización del término Tutoría.

Ya en el apartado I.2 de esta Tesis, relativo al marco conceptual, se trabajaron algunos aspectos notables de la historia del Sistema Tutorial y de la forma en que se lleva a la práctica. Aquí recuperaremos de lo ya estudiado sólo aquello que coadyuve a la conceptualización del término desde la perspectiva de este programa.

Comenzaremos recordando que el Sistema Tutorial Inglés se caracteriza por los siguientes elementos:

⁵³ *ibidem*, p. 49

1. Objetivo: educación individualizada en profundidad.
2. Método: el "tutorial" en una estructura colegial, como acción orientadora, o tutorial, dirigida a la individualización de la formación intelectual universitaria.
3. Complemento: las lecciones magistrales y los seminarios docentes.

Como se puede observar, el propósito fundamental de la Tutoría en el Sistema Inglés atiende fundamentalmente a la esfera cognoscitiva del desarrollo del alumno.

De manera general éste es también el sentido que se le da al apoyo tutorial en las escuelas estadounidenses. Con la Tutoría, tanto en el Sistema Inglés como en el Estadounidense lo que se pretende es contribuir al mejor aprovechamiento académico de los alumnos, potenciando aquellos aspectos positivos con los que se cuenta y subsanando las deficiencias que pudieran existir. No obstante, hay que decir que la Tutoría conlleva también sus propias limitantes y problemáticas, como pueden ser:

- ✦ El ocuparse únicamente de la cuestión intelectual, dejando de lado las demás esferas de desarrollo de la persona humana, tales como; la afectiva, la volitiva, la social, etc.
- ✦ El costo que implica fundamentalmente en la cuestión de la formación y capacitación de los recursos humanos que llevarán a cabo la acción tutorial.
- ✦ El compromiso de que únicamente personal que cubra el perfil establecido y que esté debidamente capacitado, con la formación indispensable, pueda encargarse de la Tutoría, ya que de lo contrario podrían correrse algunos de los siguientes riesgos:
 - a) Aprovechar los tiempos de la acción tutorial para adoctrinamiento, de cualquier tipo, o manipulación de las personas.

- b) Generar dependencia afectiva entre los participantes de la acción tutorial: profesor tutor y sujetos de la acción tutorial.
- c) Desvirtuar la esencia y el sentido de la acción tutorial y utilizarla para fines personales o de algún grupo específico.

Ahora bien, a más de las limitantes y problemáticas ya citadas, la Tutoría trae consigo una serie de ventajas que se plantean en la mayor parte de esta Tesis y por las cuales justamente se ha originado este programa. Sin embargo, es importante puntualizar que han sido condiciones particulares las que dieron pie a la implementación de la Tutoría en Universidades de Gran Bretaña y Estados Unidos. De entre éstas, se pueden citar:

- ⊕ Las condiciones socioeconómicas de dichos países, en los que se cuenta con los recursos necesarios para la formación y capacitación del personal requerido, así como para la puesta en marcha y mantenimiento del sistema tutorial.
- ⊕ La política educativa de aquellos países, en la que una premisa es la calidad de la enseñanza y no la cantidad de la misma.
- ⊕ La cultura misma, que reconoce la importancia de una formación académica sólida y de calidad, puesto que ella contribuirá no sólo al crecimiento personal sino del país mismo.

Hablar de la puesta en marcha de un sistema tutorial en un país como México y en una Institución como la UNAM implica ruptura; la ruptura con un sistema que se ha caracterizado por tener una política educativa popular, en donde se ha priorizado la cantidad de la educación en detrimento de la calidad de la misma; en la cual se ha buscado la "educación para todos" -cuestión, desde luego, importante y justa- pero sin ocuparse del tipo y la cantidad que cada población, y más aún, que cada persona necesita; política que, yendo detrás de la masificación de la enseñanza,

ha dejado de lado a la persona misma, la ha cosificado y se ha ocupado, prioritariamente, de la mera transmisión de conocimientos más que de la formación integral de la persona.

Aunado a lo anterior, los recursos con los que cuenta nuestra Universidad, tanto materiales como humanos no son suficientes para la cantidad de estudiantes que se tiene. Pero estas razones no deben ser motivo para pensar que un Programa Tutorial como el que aquí se propone no puede implementarse en nuestra Institución, antes bien, deben ser un motivo para buscar mejores opciones, acordes a nuestra propia realidad, que permitan la superación permanente a través de programas como éste que buscan contribuir a la formación integral sólida de los universitarios, lo cual repercutirá no sólo en su desempeño académico, sino en el personal y el profesional-laboral.

Desde la perspectiva de este trabajo, la Tutoría no puede reducirse únicamente al área cognoscitiva del desarrollo de los alumnos, puesto que hay otras áreas de su desarrollo que exigen atención de manera prioritaria.⁵⁴ En función de que el concepto de Formación Integral es uno de los pivotes de este Programa, sería contradictorio considerar a la Tutoría como un apoyo puramente académico. Hablando en términos pedagógico-didácticos, la Tutoría sería como el método de la Formación Integral. Este método conlleva una serie de instrumentos o técnicas para su realización exitosa, pero de estos instrumentos ya hablaremos en el capítulo siguiente.

La Tutoría, desde la perspectiva de este programa, es el apoyo que el profesor-tutor brindará a sus alumnos tutelados, tanto de manera personal como grupal, con el fin de atender, prioritariamente, aquellos aspectos constitutivos de la persona que, por desgracia, no se abordan -en la mayoría de los casos- en un centro de educación

⁵⁴ Aquí es importante señalar que el perfil del estudiante de Pedagogía, a quien va dirigido este Programa Tutorial, se trabajará en el capítulo tercero de esta Tesis.

superior, tales como: la formación ética, la educación en valores, la educación de la afectividad, la noción de servicio, la sexualidad orientada hacia la dignificación de la persona, la identidad como universitarios, la construcción de un proyecto de vida recto, la importancia de una toma de decisiones libre y responsable, el reconocimiento de la propia personalidad, la búsqueda de un estilo de vida de calidad y digno, el conocimiento y correcta aplicación de nuestros procesos cognitivos... Estos aspectos y algunos más que se irán definiendo poco a poco son los que constituirán el centro de atención de la práctica de la Tutoría.

Asumimos la Tutoría como una labor artesanal⁵⁵ compartida del profesor-tutor y el alumno tutelado, en donde cada uno dejará algo de sí en el otro. El "artesano" será el profesor-tutor porque dedicará tiempo y esmero para modelar el espíritu de la obra maestra: el ser humano. Sin embargo, este modelado no estará en función del "artesano"; será el propio alumno tutelado quien elegirá la forma, los colores y el estilo que harán de sí mismo, de su espíritu, una obra artesanal.

Lo que queremos dar a entender con esta metáfora del artesano es que la Tutoría reclama un trabajo personal, más que grupal, puesto que hay cuestiones que, por su propia naturaleza, sólo pueden atenderse individualmente. Aquí podemos ubicar el tipo de dificultades que tienen que ver con la personalidad, la familia, las amistades, la pareja, la adecuación al trabajo, la escuela, la sociedad misma, etc.

A la luz del Programa Tutorial que esta Tesis propone tanto el profesor-tutor como el sujeto tutelado tienen una responsabilidad compartida en el desarrollo de la acción tutorial. Esto es, el principio que conducirá siempre el ejercicio de la Tutoría entre los protagonistas de la misma será el de *coejecución*, que desde la perspectiva de González-Simancas es una forma compartida de asumir la educación, es considerarla "desde un ángulo que no subraya en exclusiva a uno de los dos protagonistas de la

⁵⁵ *vid supra* p. 21

acción educativa, sino a los dos: educador y educando. Hablar de intereducación es hablar de la educación como tarea conjunta, como *coejecución*. (...) En otras palabras: la educación es una tarea entre dos. No tiene un solo protagonista. Ni lo es sólo el educando, ni lo es sólo el educador. Lo son los dos conjuntamente, en relación, en participación y comunicación interpersonal, en *coejecución*.”⁵⁶

A pesar de que la noción de Tutoría que hemos trabajado se aboca fundamentalmente a cuestiones que no están directamente relacionadas con el área cognoscitiva, lo cierto es que tampoco se le dejará de lado. Consideramos que, al ser la persona unidad indisoluble es indiscutible que todos aquellos problemas que la aquejan incidirán en la esfera de lo cognoscitivo. La parte académica es atendida por la mayoría de los profesores, y como un apoyo colateral sugerimos en un apartado posterior de esta Tesis, la creación de los llamados “asesores académicos”, que podrían ser alumnos de los últimos semestres que tengan el deseo y la posibilidad de compartir su experiencia y sus conocimientos con sus compañeros más jóvenes. Quizá se logre que en el futuro se considere esta labor como un servicio social... Con esta alternativa y la labor de la mayoría de los profesores, consideramos que la parte académica no reclama una atención tan profunda como las otras áreas. Y es por esta razón por la que la Tutoría, concebida desde la perspectiva de este programa, atenderá fundamentalmente aquellas áreas que han sido castigadas en aras de la eficiencia y la eficacia académicas y que, paradójicamente al ser minimizadas, desembocan en un inadecuado desempeño escolar.

Es importante hacer la precisión de que con la Tutoría sí se atenderá el área cognoscitiva, pero no desde la perspectiva del cúmulo de conocimientos que pueden o no obtenerse con el curriculum de la carrera, sino en términos del autoconocimiento de los procesos cognoscitivos por los que se atraviesa para la resolución de

⁵⁶ GONZÁLEZ-SIMANCAS, J. L. *Principios del Tutoring*, p. 15

problemas, para de esta manera saber en qué momento es posible aplicarlos, esto es, no sólo saber el qué y el cómo, sino el por qué y el para qué (metacognición).

Con la Tutoría se abordarán cuatro aspectos de importancia notable en la persona humana: *la personalidad, la metacognición y la toma de decisiones* (que se han agrupado en un solo apartado de este trabajo) *y la construcción del proyecto de vida.*

3.1 Personalidad: ¿Quién soy? ¿Cómo soy?

Al interior de la Tutoría hay conceptos claves que articulan y dan sentido a tal servicio. Dentro de estos conceptos se encuentra, en primer término, la personalidad puesto que a partir del conocimiento y reconocimiento de nuestra personalidad tendremos la posibilidad de preguntarnos y respondernos quiénes somos y cómo somos.

A pesar de que actualmente hay una gran cantidad de teorías que abordan el tema de la personalidad desde diferentes posturas, lo cierto es que los psicólogos contemporáneos coinciden en definir a la personalidad como aquellos "patrones de relativa consistencia y duración en el percibir, pensar, sentir y comportarse que proporciona a los individuos identidades independientes. La personalidad es un 'constructo resumen' que incluye pensamientos, motivos, emociones, intereses, actitudes, habilidades y cosas parecidas."⁵⁷

⁵⁷ DAVIDOFF, Linda L. *Introducción a la Psicología*, p. 513

A. Factores influyentes en el desarrollo de la personalidad.⁵⁸ Hay al menos tres tipos de factores que influyen en el desarrollo de la personalidad: orgánicos, dinámico-familiares y dinámico-sociales.

⇒ *Factores de tipo orgánico.* Este tipo de factores pueden influir de manera positiva o negativa en el desarrollo de la personalidad. La influencia es positiva cuando el individuo tiene una buena carga genética. Será negativa cuando, a causa de un trastorno genético o traumático, la personalidad tiene dificultad para desarrollarse de manera normal. Se habla de influencia y no de determinación, ya que a pesar de una óptima o pésima carga genética, pueden intervenir otros factores que dispongan la personalidad de manera distinta a la prevista.

⇒ *Factores de tipo dinámico-familiar.* Son aquellos factores que influyen en el desarrollo del individuo, derivados de las adecuadas e inadecuadas relaciones entre padres e hijos. La influencia de estos factores es positiva en el caso de los matrimonios cuya armonía conyugal provoca un clima de confianza, seguridad, serenidad en el ambiente familiar. Una influencia opuesta se da en el caso de una pareja cuyos continuos conflictos generan en la familia un clima amenazante o frustrante, o bien el de un padre autoritario y una madre sobreprotectora, ya que podrían generar en los hijos sentimientos de inseguridad y dependencia. Sin embargo, es preciso recordar que estos factores no son positivos o negativos en sí mismos, antes bien dependen de las interrelaciones con otros factores.

⁵⁸ Los factores que influyen en el desarrollo de la personalidad serán trabajados a partir del documento de Ernesto Bolio *Personalidad madura*, el cual ya se mencionó en el apartado II.1, relativo a la construcción del concepto de persona.

⇒ *Factores de tipo dinámico-social.* En este grupo se consideran aquellos factores que constituyen el medio ambiente para-familiar, esto es, la escuela, los amigos, la sociedad en general. Éstos pueden contribuir de manera positiva o negativa al desarrollo de la persona en forma madura. Pero es importante decir que ninguno de ellos ni todos en conjunto pueden determinar fatalmente nuestro desarrollo, puesto que, además de todos los factores circunstantes, estamos nosotros mismos que somos el factor decisivo de nuestro desenvolvimiento.

Con lo anterior se ha querido precisar el carácter de complejidad que matiza la personalidad del ser humano, mujer y hombre. Los factores orgánicos, los familiares y los sociales inciden de manera importante en el desarrollo de la personalidad, pero nunca de manera única y/o absoluta. Dichos factores han de tomarse en consideración en la Tutoría, ya que pueden presentarse diferencias individuales que pidan una orientación mas particular del orientador.

B. Rasgos de la personalidad madura.⁵⁹ La persona madura presenta un perfil con una gran cantidad de componentes. Ernesto Bolio recupera algunos de estos componentes que se hicieron presentes al hacer un análisis de la persona cuando ésta ofrece manifestaciones de comportamiento maduro. Fundamentalmente con el sustento de dicho estudio, se presentan a continuación los componentes de la personalidad madura que más convienen de acuerdo a los fines del Programa que esta Tesis propone.

♦ *Objetividad.* Es el rasgo de madurez que consiste en el adecuado aprecio de la realidad, tanto interior como exterior. En relación con la realidad interna, la

⁵⁹ *cf.* BOLIO, Ernesto. *op.cit.*, p. 26-30.

objetividad implica aceptar que cada uno, como persona irreplicable, tiene sus propias virtudes y defectos, habilidades y limitaciones. La idea que tenemos sobre nosotros mismos influye y es influenciada, al mismo tiempo, por la percepción del exterior, es decir, lo que está fuera de mí, la realidad externa.

- ◆ *Autonomía.* Es la capacidad de la persona para decidir por sí misma. Somos autónomos cuando entendemos que hay quienes nos buscan y reconocen; quienes nos odian, evitan y rechazan; y para quienes somos indiferentes. Ser autónomo es saber escuchar las opiniones de los demás, considerarlas como un material válido, pero no como un condicionante de las propias decisiones.
- ◆ *Capacidad de amar.* Amar de forma madura implica buscar lo mejor para quien se ama, lo cual deriva en la búsqueda de su desarrollo: que aquél a quien se ama sea objetivo, autónomo y libre. Amar supone conocer y respetar al ser amado. El amor reclama la aceptación -conciencia- de uno mismo y de los demás. Se ama la unicidad, la irrepitibilidad del ser humano. Quien ama busca y encuentra en la diaria convivencia, la ocasión de demostrarlo a través de una actitud de servicio y de entrega generosa dándose más que dando.
- ◆ *Sentido de responsabilidad.* La responsabilidad es la capacidad de responder adecuadamente, teniendo como marco de referencia los valores a los que se aspira. La responsabilidad implica, en cierto modo, una obligación que a su vez lleva un sentido. De tal forma que responsabilidad y sentido confluyen hacia un mismo fin. La responsabilidad conlleva una limitante de aquellos otros aspectos que no están directamente relacionados con la respuesta de ese momento. Pero el hecho mismo de tal limitación, resulta enriquecedor para la persona, ya que así va estructurando y fraguando su personalidad.
- ◆ *Trabajo productivo.* Se refiere al despliegue de energías que conducen a la persona a alcanzar algo y obtener resultados de su trabajo. Dichos resultados deben entenderse desde el amplio sentido de la palabra, es decir, al logro de lo pretendido, lo cual conlleva la satisfacción de necesidades, tanto materiales como espirituales: aquí también queda incluido el descubrimiento y el desarrollo del

individuo. Desde esta perspectiva el trabajo es un medio de correalización. Trabajar en forma madura implica hacerlo de manera constante, sin desánimos por las lógicas dificultades y problemas que van apareciendo, sino por el contrario, ver en ellas una posibilidad de desarrollo personal.

- ◆ *Visión amplia.* Envuelve una visión panorámica de la vida y, por lo tanto, de intereses variados. Implica saber captar las distintas facetas de la realidad y abocarse al logro de metas en el campo religioso, político, económico, estético, etc. Tiene una visión amplia quien reconoce la importancia de trascender a través de lo que se hace, pero, sobre todo, a través de lo que se es; es no relativizar lo absoluto ni absolutizar lo relativo.
- ◆ *Sentido ético.* Se caracteriza por la capacidad de distinguir entre lo que es bueno y lo que es malo. No importa la cultura o la época, la experiencia demuestra que todos los seres llevamos impresa la capacidad de diferenciar entre lo bueno y lo malo. Tiene sentido ético quien tiene sentido del deber ser, saber qué requiere para llegar a ser en forma integral, considerando a la mujer y al hombre como un todo constituido por razón, voluntad y sentimientos, cuerpo y espíritu integrados y con un fin natural y otro que excede la naturaleza. Tiene sentido ético quien busca hacer el bien y evitar el mal, por ejemplo, no haciendo a otros lo que no se quiere para uno mismo y no justifica los medios en razón del fin.
- ◆ *Capacidad de reflexión.* Al preguntarnos el por qué y el para qué de nuestros actos, deseos, afectos y conocimientos estamos reflexionando. Por medio de la reflexión podemos hacer un balance y plantearnos lo que queremos en la vida, lo que nos conviene como seres humanos. Decidir entre lo importante y lo urgente, lo accidental y lo esencial, el todo y la parte. Como fruto de la reflexión, nuestras acciones quedan impregnadas de intencionalidad. La mujer y el hombre maduros llevan consigo el hábito de ser tanto su pasado como su futuro y su presente.
- ◆ *Sentido del humor.* Humor tiene quien sabe reírse de las cosas, de los acontecimientos y de las personas, incluyendo la suya propia. Sin embargo, es importante decir que, desde esta perspectiva el verdadero sentido del humor no

lastima, no humilla, al contrario: es consuelo, una forma de ensalzar la situación. En las relaciones interpersonales el sentido del humor hace grata y amable la situación, sirve para extirpar las tensiones o, al menos, para hacerlas más leves.

- ◆ *Armonía sexual.* Implica colocar darle a la sexualidad el lugar que le corresponde y afrontarla con actitud positiva. Cuando se ve la posibilidad de llegar a perpetuarse a través de la generación de nuevos seres, la relación íntima entre hombre y mujer, dentro de ese contexto, llega a ser cristalización en lo corpóreo de la sublime unión de espíritus, y no una simple satisfacción sensitiva. Tener un buen ajuste sexual conlleva experimentar la sexualidad a través de la otra persona como tal, no como cosa que se usa, sino dotada de una dignidad derivada del ser persona.
- ◆ *Capacidad de entablar relaciones profundas.* Una persona madura tiene la capacidad de entablar relaciones afectivas cimentadas en una sintonía espiritual que lleva a la profundización mutua y que resulta enriquecedora para ambas partes. La verdadera amistad ve en la otra persona la ocasión de actualizar lo que en uno es sólo potencial. En la amistad podemos decir que se está *con* la persona, no alrededor de ella.
- ◆ *Manejo emocional.* La persona madura maneja y canaliza adecuadamente lo que podría llamarse el contenido emocional: sentimientos, humor, voluntad. Madurez emocional implica no dejarnos llevar por lo que se siente sino por lo que se debe. Quien maneja sus emociones responde en forma adecuada a las incitaciones y estímulos del medio ambiente. En este tenor de ideas, es importante no sólo reconocer, aceptar y respetar los sentimientos, sino también expresarlos sin inhibiciones y sin primitivismos.
- ◆ *Criterio.* Es el juicio moral que permite discernir lo más adecuado entre las alternativas que se nos plantean, con la finalidad de que las propias acciones vayan encaminadas hacia la superación de nosotros mismos y de quienes nos rodean. Tener criterio conlleva ser comprensivo con los demás; reconocer que en el plano humano caben diversas formas de apreciar las cosas, tanto en el campo de la

ciencia, como en la política, el arte, etc.; ser flexible, es decir, tener mente abierta al cambio para mejorar, así como saber escuchar; adoptar una actitud constructiva.

- ◆ *Seguridad.* Está fincada en la comprensión de nuestra dignidad como personas: se vale por lo que se es y no por lo que se tiene. La seguridad no puede ser absoluta porque somos seres limitados. La propia seguridad se manifiesta en el encaramiento de los problemas y el enfrentamiento de las circunstancias cambiantes del medio, aunque es preciso saber que, ante lo desconocido, lo nuevo, es normal sentir cierta inseguridad, que en alguna forma nos hace estar alerta y abiertos al exterior.
- ◆ *Manejarse por objetivos.* La persona madura plantea su vida en función de objetivos, es decir, en función de lo que quiere llegar a alcanzar. Es importante saber cuál es nuestro objetivo final o fin último y cuáles son los objetivos subordinados o intermedios, ya que de esta manera podremos lograrlos en la forma más directa posible, con un máximo de aprovechamiento de energía, o con un mínimo desgaste de ella. El logro de objetivos trae consigo una serie de consecuencias y conlleva unos antecedentes. La madurez consiste en conocer y analizar ambos, buscando un mejoramiento personal.
- ◆ *Libertad.* Como ya se había citado con anterioridad, la libertad es una cualidad de la voluntad por la cual elegimos un bien con preferencia a otros.⁶⁰ Guarda una estrecha relación con la inteligencia y la voluntad. La persona madura no se conforma sólo con ser libre, sino que está consciente del para qué se es libre, es decir, le da una intencionalidad a su libertad.
- ◆ *Manejo de la frustración.* La frustración es una sensación de malestar que se experimenta al no lograr algo valioso que se deseaba. Para poder manejarla se requiere, en primer lugar, aceptar el fenómeno: la frustración es uno de los riesgos que se corre al intentar alcanzar algo. En segundo lugar, cuando surge la frustración se atiende al por qué no se logró, es decir, a los obstáculos que lo impidieron para tenerlos en cuenta en el futuro. Mientras más orientados estamos

hacia el logro del objetivo, mediante el enfrentamiento y resolución de problemas, más madura es nuestra propia personalidad.

Todos estos rasgos, que caracterizan a una personalidad madura, y de los cuales se ha ofrecido un bosquejo apenas, guardan una estrecha conexión entre sí. Cada uno de los rasgos se relaciona con los demás de una u otra forma. Esto implica, ni más ni menos, que el hombre y la mujer maduros son seres integrados; que unifican en torno a sí los elementos heterogéneos que componen su existencia; que tienen lo que podría denominarse "filosofía integrada", que constituye el cimiento fundamental de la madurez. Dicha filosofía se manifiesta en los principios sólidos que mueven a cada individuo, los que estructuran y dirigen su vida, que deben ser congruentes y consistentes. La persona madura intenta escalar por encima de lo puramente temporal y anecdótico, para llegar a lo intemporal y trascendente.

Hay que decir que la madurez no se da únicamente en los adultos. Podemos hablar de madurez en personas de diferentes edades cuando su comportamiento es juicioso y acorde a sus propias capacidades en dichos momentos temporales. Así pues, tenemos niños maduros, jóvenes maduros, adultos maduros y adultos mayores maduros.

Aun cuando muchas personas logran irse formando adecuadamente en términos de lograr una personalidad madura, hay muchas otras que no, debido a causas diversas que atienden a cuestiones personales, familiares, socio-económicas, afectivas, etc. Esta inmadurez se manifiesta en actitudes que pueden ser de inseguridad, inestabilidad, volubilidad, entre otras.

Con el Programa Tutorial que se propone, la idea es contribuir y coadyuvar al proceso de maduración de la personalidad de mujeres y hombres que se hallen en

⁶⁰ *vid supra*, p. 44

tales circunstancias. En la Tutoría, los rasgos de la personalidad madura que se han estudiado, aplicados a cada estudiante, ayudan a su riquísimo conocimiento ya que pueden aislarse las posibles fuentes de conflicto, desadaptación, insociabilidad, etc., y ayudar, orientar, asistir y/o aconsejar a los sujetos tutelados de la mejor manera posible de forma que puedan centrarse en la realidad y actuar de tal modo que día a día sean mejores personas en todos los sentidos.

3.2 Toma de decisiones; Metacognición⁶¹

A. El proceso de toma de decisiones. Nuestra vida es una permanente toma de decisiones, algunas de las cuales las hacemos de forma casi instintiva porque forman parte de nuestra cotidianidad, mientras que otras reclaman más atención, embargan nuestros pensamientos y a menudo inciden en nuestro futuro. Justamente de esta última clase de toma de decisiones nos ocuparemos en el servicio de Tutoría que se ofrecerá en nuestra Escuela. Este tipo de decisiones a las que podríamos llamar trascendentes⁶², porque rebasan las barreras del tiempo para determinar de alguna forma los tiempos venideros de nuestra vida, constituyen un proceso complejo, que en algunos casos y para algunas personas requiere de ayuda u orientación por parte de profesionales. Lo que se pretende con este programa de Tutoría es generar el ambiente propicio para que las y los estudiantes de Pedagogía tengan la posibilidad de tomar, de la mejor manera posible, decisiones adecuadas y responsables.

⁶¹ Algunos puntos importantes relacionados con la toma de decisiones están trabajados a partir de una investigación del Dr. Itamar Gati, profesor de Educación y Psicología en la Universidad Hebrea de Jerusalén. Su investigación se centra en los procesos relacionados con la toma de decisiones que tienen que ver con la elección de carrera y en como se pueden facilitar dicha toma de decisiones con sistemas de orientación asistidos por computadora. GATI, Itamar. *Making better career decisions*, documento que se encuentra en *Tendencias actuales de la Orientación en México*, p. 57-63 (traducción de la autora).

⁶² Dentro de este tipo de toma de decisiones podemos encontrar, por ejemplo: la elección de carrera; la elección de un estilo de vida: matrimonio, soltería, vida religiosa; la elección de pareja...

Los tipos de toma de decisiones que guardan cierta importancia para nosotros tienen las siguientes características⁶³:

- ⊕ Hay una persona que tiene que tomar una decisión.
- ⊕ Existe un número de alternativas de donde seleccionar.
- ⊕ La persona que tomará la decisión aplicará ciertos criterios para comparar y evaluar las diversas alternativas, con el fin de ubicar la preferida. Estos aspectos pueden incluir una mezcla de intereses, necesidades, habilidades y valores, entre otros.
- ⊕ El número de alternativas potenciales es, a menudo, muy grande.
- ⊕ Hay una gran cantidad de información disponibles relativa a cada alternativa.
- ⊕ Existe, al interior de cada una de las alternativas, una cantidad considerable de variables.

Desde la perspectiva del Dr. Itamar Gati, una manera de facilitar al orientado la toma de decisiones, es proporcionarle un marco aplicable para el proceso en particular. Sin embargo, es preciso decir que antes de entrar al proceso como tal, se requiere una preparación que se basa fundamentalmente en una serie de preguntas que la persona debe plantearse. Algunas de las preguntas que propone el Dr. Gati, y que consideramos fundamentales para iniciar adecuadamente un proceso de toma de decisiones, son:

- ¿Estoy listo para empezar el proceso? de ser así ¿Cómo debo proceder?
- ¿Estoy dispuesto a emplear el tiempo y la energía necesarios para una toma de decisión sistemática?
- ¿Estoy dispuesto a ser honesto conmigo mismo y tratar de identificar mis capacidades (y deficiencias), enfrentarme explícitamente con conflictos internos y externos, etc.?

⁶³ *cf.* GATI, Itamar. *op. cit.*, p. 57-58

- ¿Estoy listo para asumir la responsabilidad por la decisión que estoy por realizar?
- ¿Si necesito ayuda en la toma de decisiones sé a dónde dirigirme para que me ayuden?

Como se puede observar, los anteriores cuestionamientos están estrechamente vinculados con lo que ya ha sido estudiado respecto de los rasgos que caracterizan a una personalidad madura. Con esto podemos decir que, una persona madura es aquella capaz de tomar decisiones trascendentes y adecuadas en el momento preciso.

Dentro del proceso de toma de decisiones es esencial la identificación de las alternativas más compatibles con las características propias de la persona. Este proceso⁶⁴ se puede dividir en seis etapas diferentes. A continuación se presentan dichas etapas, asó como un ejemplo que puede aplicarse a cada una de ellas.

1. Definir y estructurar el problema: *¿Qué estudiar una vez terminado el bachillerato?*
2. Seleccionar alternativas en función de las preferencias: *Medicina, Odontología, Enfermería, Química Farmacéutica.*
3. Explorar de manera profunda las alternativas más prometedoras (considerando la posibilidad de actualizarlas y ponerlas en marcha): *Considerar para cada una de las carreras: perfil de ingreso, capacidades y aptitudes propias, duración, grado de dificultad, si es carrera de tiempo completo o permite trabajar, costo aproximado, posibilidades económicas, instituciones donde se ofrece, campos de ejercicio profesional, etc.*
4. Enlistar o jerarquizar las alternativas según el grado de preferencia: *1) Medicina, 2) Enfermería, 3) Odontología, 4) Química Farmacéutica.*

⁶⁴ *cfr. ibidem*, p. 65-66. Aquí es preciso aclarar que el Dr. Itamar Gati sólo considera las cuatro primeras etapas; sin embargo, se consideró importante incluir otras dos etapas para lograr un adecuado y completo proceso de toma de decisiones.

5. Valorar los riesgos: *Considerar las dificultades que pudieran presentarse al elegir cualquier de las carreras.*
6. Instrumentar la decisión: *Decidir qué carrera se va a estudiar.*

Consideramos que la plataforma que podrá contribuir a que las y los estudiantes de Pedagogía puedan acceder a un mejor proceso de toma de decisiones está en la Metacognición, pero ¿y qué es la metacognición?

*B. Un acercamiento a la Metacognición*⁶⁵. En primer lugar es importante apuntar que el proceso metacognitivo no sólo será un arma de punta en lo relativo al proceso de toma de decisiones, sino que paralelamente jugará un importante papel en el desarrollo y el aprendizaje. Con el servicio de Tutoría se pretende apoyar a las y los estudiantes de Pedagogía para que desarrollen un tipo de conocimiento metacognitivo; esto es, un conocimiento que corresponda a conceptos, creencias o expectativas que los sujetos tienen sobre sus propios procesos cognitivos, por tanto, es un conocimiento accesible a la conciencia. Aunque aquí cabría hacer la aclaración de que para algunos autores como Martí "es reductor tratar tan solo de metacognitivos aquellos conocimientos y procesos que son conscientes; después de todo, no se puede dejar a un lado la estrecha relación que existe entre conocimientos y procesos reguladores conscientes y conocimientos y procesos reguladores no conscientes, relación que ha sido poco abordada dentro de este ámbito de investigación."⁶⁶

"Al utilizar el concepto metacognición se debe ser cuidadoso, sobre todo al especificar en dónde está lo *meta* y en dónde la *cognición*. Las propuestas más

⁶⁵ Lo relativo a la metacognición ha sido estudiado a partir del artículo de Isabel Moya *La metacognición como estrategia de aprendizaje* en *Reflexiones sobre la Educación Contemporánea*, p. 73-85.

generales lo refieren a cualquier conocimiento sobre conocimiento, señalando así un desdoblamiento entre el sujeto que conoce y el objeto de conocimiento, que en este caso es un objeto de naturaleza cognitiva.”⁶⁷ “La metacognición hace referencia a los procesos de pensamiento humano en general, pero particularmente al conocimiento que la persona tiene acerca de su propio sistema cognitivo (contenidos, procesos, capacidades, limitaciones...), así como los efectos reguladores que tal conocimiento puede ejercer en su actividad.”⁶⁸ La metacognición hace alusión a la notable diferencia que existe entre poseer un conocimiento y poder acceder a él cuando hace falta; tener una habilidad y saber cómo aplicarla; mejorar el propio desempeño en una tarea determinada y darse cuenta de que uno lo ha conseguido.

El objetivo de la metacognición es hacer que la persona se transforme en un hábil usuario del conocimiento. Ella aborda fundamentalmente aquellos procesos de pensamiento que pueden mejorar con el entrenamiento. La intención de recuperar dentro de este Programa Tutorial el aspecto de la metacognición atiende, fundamentalmente, a la intención de lograr que los universitarios:

- ⇒ Conozcan y reconozcan los procesos de pensamiento por los que atraviesan al momento de tomar decisiones para la resolución de problemas, da tal forma que estén conscientes de las posibles reacciones que podrán presentar en diversas circunstancias y, de este forma, ser más dueños de sí.
- ⇒ Una vez conociendo cómo funcionan sus esquemas de pensamiento, tengan la posibilidad de resolver problemas de forma óptima:
 - ✦ Reconociendo las particularidades del problema en cuestión.
 - ✦ Aplicando las estrategias de pensamiento y los conocimientos que se requieren específicamente.
 - ✦ Tomen las decisiones adecuadas en función del fin que se persigue.

⁶⁶ Citado en GUZMÁN, Edgar, *et al.* Reflexión sobre la reflexión. Un programa instruccional para el fomento y optimización de estrategias para el desarrollo del pensamiento crítico en *Tendencias actuales de la orientación en México*, p. 331-332.

⁶⁷ *idem.*

Con la metacognición el problema de procesos y estrategias se une: la estrategia es la forma de abordar una tarea determinada o alcanzar una meta; pero, al mismo tiempo, cada estrategia utiliza una serie de procesos en el curso de su operación. En el aprendizaje las estrategias tienen una notable importancia: gracias a éstas, una persona, en una situación de aprendizaje, puede emplear un conjunto de procedimientos o procesos mentales que faciliten la adquisición de sus conocimientos.⁶⁹

Kirby⁷⁰ hace una distinción de las estrategias de aprendizaje:

- *Microestrategias de aprendizaje*, que actúan entre un problema o tarea específicos y su resolución por el sistema cognoscente, con un nivel harto limitado de generalización a otros problemas o tareas nuevos, pero muy susceptibles de ser enseñadas.
- *Macroestrategias de aprendizaje*, cuya acción tiene por objetivo el conocimiento y comprensión de los propios mecanismos de aprendizaje que pone en marcha el sujeto, con un elevado grado de transferencia y de difícil, aunque posible, enseñanza.

Las microestrategias son las más frecuentemente utilizadas por los estudiantes, abarcando los métodos y técnicas de estudio caracterizados por la repetición y la elaboración.

Las macroestrategias, que engloban las estrategias de organización, regulación y afectivo-emocionales, son las menos explotadas en los procesos de aprendizaje.

⁶⁸ MOYA, Isabel. *op. cit.*, p. 77.

⁶⁹ *cfr. ibidem*, p. 74.

⁷⁰ Citado en *idem*.

En lo que respecta a la enseñanza de las habilidades metacognitivas, las cuales subyacen a las estrategias de aprendizaje del tipo macroestratégicas, Main⁷¹ señala: "Los métodos más productivos han sido aquellos en los que los estudiantes reflexionan críticamente sobre sus propias prácticas en vez de seguir prescripciones de *buenas prácticas de aprendizaje*".

En el Programa Tutorial que se propone, el papel de los estudiantes que participarán de la acción tutorial es activo. Pero esto implica que el profesor-tutor dé lugar a ello; es decir, el tutor deberá propiciar que los estudiantes realicen, de manera permanente, un proceso de autoevaluación de sí mismos, lo que conlleva una reflexión acerca de su vida personal, la congruencia entre su estilo de vida y el fin que persiguen en la misma, su desempeño académico, su papel en la sociedad, su futuro profesional y laboral, en fin. Todo esto tiene que ver con las macroestrategias de aprendizaje, que engloban las afectivo-emocionales, de organización y regulación.

Desde la perspectiva de Flavell⁷², quien posee una de las posiciones más conocidas respecto del enfoque metacognitivo, la sustancia de dicho tipo de conocimiento se da a través de tres variables que interaccionan entre sí:

- a) *Las variables personales*, que incluyen todo lo que la persona podría conocer acerca de sí misma y de los demás, considerados como seres cognitivos.
- b) *Las variables de la tarea*, relativas al conocimiento de las características y dificultades específicas de una tarea cognitiva y el modo de enfocarla.
- c) *Las variables de la estrategia*, que envuelven el conocimiento de lo relevante respecto a los diferentes enfoques de una misma tarea cognitiva.

La ampliación del tema de metacognición como un tema de aprendizaje se le atribuye a Brown⁷³, quien afirma que ésta puede ser dividida en subprocesos:

⁷¹ Citado en *idem*.

⁷² Citado en *ibidem*, p. 78

⁷³ *idem*.

- ✦ *Meta atención*, como conciencia de los procesos utilizados por la persona para la captación de estímulos.
- ✦ *Meta memoria*, que se refiere a conocimientos sobre eventos, procesos y contenidos de la memoria.

Algunos de ejemplos de habilidades metacognitivas identificadas por diversos autores son: la planificación, predicción, verificación, comprobación de ella realidad, supervisión y control de la elaboración de tareas intelectualmente exigentes, tales como el reconocimiento de la utilidad de una habilidad, etc.⁷⁴

A partir de lo hasta aquí estudiado en relación con la metacognición se puede precisar que, para lograr los propósitos planteados, es indispensable recuperar, dentro de la acción tutorial misma: las macroestrategias de aprendizaje, sin dejar de lado las microestrategias; las variables que dan lugar a la sustancia del enfoque metacognitivo: personales, de la tarea y de la estrategia, con el fin de lograr una enseñanza adecuada de las habilidades metacognitivas; los subprocesos metacognitivos: la meta atención y la meta memoria (considerando a la metacognición como un tema de aprendizaje).

Al interior de este Programa Tutorial es importante la metacognición puesto que, a partir de ella, el estudiante tendrá la posibilidad no sólo de saber lo que son los procesos cognitivos, sino de conocer cómo funcionan en él mismo y, de esta manera, poder controlarlos y aplicarlos en todos aquellos momentos en los que se requiera tomar decisiones para solucionar problemas. Propiamente, lo que se pretende al abordar la metacognición en este Programa es emplearla como una herramienta que sienta las bases para un pensamiento reflexivo, analítico y propositivo de los alumnos, y esto no sólo relacionado con el ámbito académico, sino en la misma vida cotidiana.

⁷⁴ *ibidem*, p. 81.

3.3 Proyecto de Vida

Saber quiénes somos y cómo somos; saber tomar decisiones adecuadas; conocer nuestros procesos cognitivos y tener la posibilidad de acceder al conocimiento para aplicarlo en el momento preciso; tener un proyecto de vida claro en función del fin que perseguimos, son cuestiones que la Tutoría debe recuperar si lo que pretende en la formación integral de las personas.

Hemos hablado ya de lo relacionado con la personalidad, la metacognición y la toma de decisiones. Ahora toca el turno al proyecto de vida.

Mujer y hombre somos seres finitos. Para poder ir en busca de nuestro fin último es preciso, en primer lugar, que lo tengamos claro, y que nos planteemos con claridad las metas a corto, mediano y largo plazo, así como los propósitos que en cada una de ellas pretendemos alcanzar, para así poder llegar a la consecución de nuestro fin en esta vida.

Cuando hacemos un análisis y reflexión en torno a lo que deseamos, hacia dónde vamos, qué queremos hacer en nuestra vida, qué decisiones tomaremos, etc., nos estamos acercando a la construcción de nuestro proyecto de vida. A partir de esto podemos decir que, a través del proyecto de vida, podemos autoexpresarnos de forma creativa.

No tener un proyecto de vida claro es tanto como ir caminando sin saber a dónde se puede llegar y, mucho menos, a dónde se quiere llegar. Esto implicaría vivir al día, divagando y haciendo cosas sin saber por qué, con una confusión y un sentimiento de insatisfacción permanentes por no saber qué es lo que realmente se quiere. Por esto es prioritario para cualquier persona tener claramente establecido su

proyecto de vida, sabiendo de antemano que habrá que ir reestructurando diversos puntos sobre la marcha, sin embargo, se tendrá ya un plan de acción mínimo y no se estará viviendo de la improvisación y a la deriva.

Proyectar nuestra vida implica, en un primer momento, tener claros nuestro fin, nuestras metas y propósitos, para en un segundo momento pasar a la definición y promoción de todo aquello que coadyuve al logro de nuestra autorrealización, así como a la consecución de los propósitos y metas que hemos planteado para lograr nuestro fin en esta vida.

Un proyecto de vida ayuda a quien lo realiza a tener una respuesta más clara para las siguientes interrogantes :

- ✦ ***Cuál es su fin:*** ¿Para qué existe?
- ✦ ***Conocerse mejor:*** ¿Quién eres? ¿Quién quieres ser?
- ✦ ***Comprender el entorno social:*** ¿Dónde estás? ¿Cuáles son tus necesidades, capacidades, oportunidades y limitaciones?
- ✦ ***Aclarar expectativas:*** ¿Para qué estás aquí? ¿Cuáles han sido hasta hoy el sentido y fin de tu vida y qué propósitos y metas te planteas? ¿De qué forma deseas contribuir al mejoramiento de lo que te rodea?
- ✦ ***Tomar decisiones:*** Definir propósitos y metas de vida a corto, mediano y largo plazo. Elección de la orientación que le darás a tu actividad productiva.
- ✦ ***Tener un plan de acción:*** ¿Qué plan seguirás? ¿Qué pasos debes realizar? ¿cómo usarás tu tiempo-vida?
- ✦ ***Realizar un seguimiento:*** Evaluar los avances respecto de lo proyectado.

La educación es formación de sentido y, sobre todo, formación de un sentido personal, anticipación y acción medida y responsable sobre el lugar y las tareas del

individuo en la sociedad y su autorrealización personal. Por esta razón no es posible separar la elaboración de este sentido vital de la dirección que toma la propia vida. La sustentación en valores del proyecto de vida personal se complementa con el planteamiento de metas importantes en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana y de lo social, que es expresión de aspiraciones y expectativas en relación con los valores asumidos y su posibilidad de realización en la situación real. Pero este proyecto de vida no será realizado eficientemente si la persona no es capaz de orientarse adecuadamente acerca de lo que siente y piensa, cómo se valora y cuáles son sus potencialidades reales.⁷⁵

En su proyecto de vida, la persona tiene la importante función de autoexaminarse y explorar el medio que le rodea, con sus potencialidades, factibilidades y carencias. De tal forma que no es posible concebir un proyecto de vida eficiente y recto sin un suficiente desarrollo del pensamiento crítico (autocrítico)-reflexivo en relación directa con las líneas fundamentales de la inspiración de la persona y de su acción. Pensar-sentir-actuar reflexiva, creativa y éticamente son dimensiones de coherencia valorativo-práctica que forman las bases de los proyectos de vida eficientes y rectos.⁷⁶

Es indispensable una evaluación constante de los sucesos vitales y la toma de decisiones efectivas. Sólo así será factible la construcción y ajuste posteriores de los proyectos de vida, que suponen la potencial capacidad de superar, de manera positiva, los conflictos cotidianos, las situaciones de crisis personal y social inherentes al movimiento mismo de la vida y su dinámica. Tanto la construcción del proyecto de vida como la evaluación del mismo, tendrán que trabajarse en el Programa Tutorial que aquí se propone. En el anexo B se presenta una sugerencia de ejercicios relativos a

⁷⁵ D'ANGELO H., Ovidio. *Formación y orientación para el desarrollo integral de los proyectos de vida en Tendencias actuales de la Orientación en México*, p. 47-48.

⁷⁶ *cf. idem*

este aspecto, tomados de una nota técnica del Ing. Enrique Müller de la Lama del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa, México (IPADE).

Es a partir de esta perspectiva de planeación y evaluación permanente de nuestra propia existencia como se pueden interpretar, en sentido amplio, las ideas de: "educar es preparar al hombre para la vida", y "ser cultos para ser libres".

Preparar a la mujer y al hombre para la vida es hacerlos capaces de elaborar (argumentadamente, cultamente) sus proyectos de vida y de realizarlos teniendo en cuenta las raíces propias, el contexto de su cultura y del movimiento social que dan sentido a su propia actividad. Y es justamente éste uno de los propósitos fundamentales de la tutoría en este programa, participar en la formación de hombres y mujeres capaces de construir proyectos de vida a partir de sí mismos, a partir de su libertad, y reconociendo en ellos la majestuosa integración de inteligencia, voluntad y afectividad que se manifiesta permanentemente en la unicidad de espíritu y materia, expresión potenciada de la dualidad fundamental: vida y muerte.



Capítulo III

Capítulo III Acción Tutorial

*"Nadie comete error
más grande que aquel
que no hizo nada
porque sólo podía
hacer muy poco".*

EDMUND BURKE



Se han estudiado, en el primer capítulo, los contextos histórico, conceptual y referencial de la Orientación; en el segundo, los conceptos que dan sustento a la tutoría, así como los aspectos fundamentales que, desde el enfoque de esta Tesis, deberán trabajarse a partir de ella: la personalidad, la metacognición y la toma de decisiones como factores relevantes en la construcción del proyecto de vida. En el presente se trabajará en torno de los protagonistas del ejercicio de la Tutoría, siendo éstos el Tutor, el Tutelado (sujeto de la acción tutorial) y, como un elemento indispensable de esta acción, las estrategias tutoriales.

Se entiende por acción tutorial el ejercicio explícito y consciente de la Tutoría como una manifestación de lo que, desde la perspectiva de este trabajo, se ha manejado como Orientación Integral.

La acción tutorial es inherente a la actividad educativa del profesor: su campo de acción se refiere tanto a los procesos relacionados con la orientación educativa como a los de orientación integral. El grado de especialización tutorial conlleva una

ponderación del estilo docente y organizativo de cada centro educativo, en lo que se refiere a las actividades orientadoras.⁷⁷

Entendida así, la acción tutorial se convierte en una pieza fundamental del proceso escolar y en la base y punto de partida de actividades docentes y de aquellas proyectadas hacia la comunidad o que de ella vienen.

En este Programa Tutorial asumimos la *acción tutorial como una actividad inherente a la función del profesor*⁷⁸ que se realiza tanto individual como conjuntamente con los integrantes de un grupo-clase, con el fin de contribuir al proceso de su formación integral, *abarcando áreas fundamentales* del desarrollo de la persona, como son: *la psicológica, la familiar, la socio-económica y la académica.*

III.1 Tutor

A. Acercamiento lingüístico. El término "tutor" deriva del verbo latino *tutor* que significa velar por, protegerse, defender. En esta primera acepción subyace una imagen de lucha en la que algo es atacado o invadido por algún agente externo.

En el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua⁷⁹ encontramos una gran cantidad de acepciones, lo que pone de manifiesto el gran uso que se ha hecho del término. Algunas de las más interesantes son las siguientes:

1. Persona que ejerce la tutela.

⁷⁷ *cf.* LÁZARO, Ángel, *et al. Manual de Orientación Escolar y Tutoría*, p. 49

⁷⁸ Aun cuando se asume que la tutoría es un labor inherente al profesor, lo cierto es que, para poder fungir como tutor es preciso cubrir con el perfil que se requiere para tal labor y prepararse para ello, lo que implica conocer, todo lo que implica la tutoría, a los integrantes del grupo tutelado, las estrategias tutoriales, en fin, todo aquello que compete a la acción tutorial como tal. Más adelante se tratarán con más detalle estos aspectos.

2. Defensor, protector o director en cualquier línea.

Con más claridad conceptual, precisa María Moliner⁸⁰ que tutor es:

1. Persona a la que está encomendado el cuidado de otra no capaz o incapacitada por la ley para administrarse a sí misma.
2. Guía, protector, defensor de alguien en cualquier aspecto.

Como se podrá observar, en las acepciones anteriores se alude al término tutor desde una perspectiva jurídica, es decir, matizada por un carácter legal. El cargo del tutor, la tutela, tiene su fundamento en la autoridad que, en ausencia de la paterna o la materna, se otorga para cuidar de la persona y los bienes de aquél que, por minoría de edad o por otra causa, no tiene plena capacidad civil.

El albacea, de raíz árabe, es el depositario de los bienes, a diferencia del tutor, quien facilita las opciones y puede tomar decisiones encaminadas hacia el bien del sujeto. Zainqui⁸¹ lo define como "la persona encargada de cuidar a otra de capacidad civil incompleta y cuyos bienes administra, considerando como sinónimos los de administrador, protector, amparo, defensor y guardador."

Estableciendo un vínculo con sus raíces pedagógicas, el tutor evoca la figura mitológica de Mentor, amigo de Ulises, que guiaba e instruía a Telémaco, en ausencia de su padre, hasta que alcanzase la capacidad de su propio autogobierno. En nuestro lenguaje el término *mentor* es sinónimo de tutor, tal como lo define el Diccionario de la Lengua:

1. Consejero o guía de otro.
2. El que sirve de ayo.⁸²

⁷⁹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, 1970.

⁸⁰ Citado en LÁZARO, Ángel. *op. cit.*, p. 46

⁸¹ Citado en *ibidem*, p. 47.

⁸² *cfr.* REAL ACADEMIA DE LA LENGUA. *op. cit.*

En esta segunda acepción, el ayo (el guarda, en su raíz gótica "hagja") es quien custodia a los niños y cuida su crianza y educación, por mandato de los padres. En esta línea, hay un vínculo estrecho con los orígenes del término "*pedagogo*", como *cuidador y guía de niños*.

Por otra parte, el término "mentor" implica la realización de una serie de actividades en nombre y para beneficio de otro, aún incapacitado o inmaduro, lo que permitiría decir que se está *mentorando, tutorando* o, en correcto castellano, *tutelando*.

Aun cuando los enfoques son diversos, existen puntos de convergencia. Así pues tenemos que el tutor:

- ❖ Es un cargo que se adquiere en función de la relación personal que se establece con otro;
- ❖ el otro es una persona que no tiene aún la capacidad de autogobernarse;
- ❖ la incapacidad de autogobierno fundamentada en la minoría de edad es un concepto progresivamente inútil a medida que el sujeto, por su propio desarrollo, alcanza la mayoría de edad.

A partir de lo anterior es posible concluir que, desde una perspectiva que tiende más hacia una connotación jurídica, el tutor cumple con la función del proteger los bienes de otro, ayudarle y defenderle, al mismo tiempo que estimularle hacia su autogobierno. Su acción será progresivamente innecesaria a medida que el otro avance hacia su autogobierno. El tutor asume una función de autoridad, por su mayor grado de madurez, en la relación con el tutelado.

Es necesario aclarar que, para este caso en particular, la noción de tutor desde una perspectiva jurídica es poco aplicable, puesto que estamos proponiendo un

programa tutorial para personas que se encuentran en un nivel educativo superior, y por tanto, que cuentan ya con una cierta mayoría de edad. Lo que es factible recuperar a partir de la connotación jurídica que tiene el término tutor, es la noción de apoyo, de ayuda, de guía, que se ha de brindar a aquél que lo requiera.

B. Aceptación educativa. El término “tutor” encierra un importante sentido didáctico que se revela en la permanencia que dicho término ha tenido en los contextos educativos, a partir de la consideración de que el educando requiere de una tutela permanente. De esto se desprende la necesaria redefinición de la función del profesor, implicando ésta valores educativos superiores y complementarios a la propia función instructiva.⁸³

Por otra parte, es innegable la indeterminación existente alrededor del término tutoría. Tal indeterminación se debe, por un lado, a la vaguedad conceptual debida a las diversas asimilaciones que se tienen del término con una bipolaridad entre lo instructivo y lo jurídico, y por otro, al nivel de especialización orientadora reclamado al tutor en la organización del centro educativo.⁸⁴

Tanto la conceptualización del término “tutor” como la de “tutoría” no están unificadas. Ejemplos de esta situación son los siguientes, que ponen de manifiesto las diversas posturas que respecto de este tema se asumen⁸⁵:

- El tutor es el profesor principal de un grupo de alumnos, encargado de una serie de actividades burocráticas y de relación;

⁸³ *cfr.* LÁZARO, Ángel. *op. cit.*, p. 48.

⁸⁴ *cfr. idem.*

⁸⁵ *cfr. ibidem*, p. 52. Los que se citan, a manera de ejemplos, son trabajados por el autor como parte del análisis que realiza del término “tutor”.

- ☉ el tutor es un profesor que ejerce la tutoría como un procedimiento de enseñanza, atendiendo, casi informalmente, a características instructivas de un grupo pequeño de alumnos;
- ☉ el tutor es un profesor que realiza su función tutorial compartida casi equitativamente con su función instructiva;
- ☉ el tutor es el orientador (no especialista), que realiza la orientación en el centro educativo, conjugada con alguna actividad docente;
- ☉ el tutor es el orientador; no realiza actividad docente y es asistido por especialistas en psicología y pedagogía.

Como se puede observar, existe una importante carencia conceptual educativa respecto al término tutor y de su función orientativa, a pesar de que es cada vez más frecuente oír hablar de la necesidad de la acción tutorial al interior de la práctica educativa, cuyo más claro ejemplo se localiza en el sistema tutorial de las universidades inglesas. Nuestra Universidad no es la excepción y un claro ejemplo lo tenemos en el Plan de Desarrollo 1997-2000 de la UNAM, por el Dr. Francisco Barnés de Castro, a través del cual se busca recuperar el importante papel del tutor y su ejercicio al interior de nuestra máxima casa de estudios, pero no se establece con claridad ni lo que se entiende por tutoría ni el papel que desempeñaría el tutor, y por consiguiente, la forma en la que dicha acción se llevaría a la práctica, pues ni siquiera se halla de manera explícita.⁸⁶ De aquí la necesidad de contar en esta Tesis con un marco conceptual que evite ambigüedades y que proporcione cimientos sólidos al Programa Tutorial que aquí se propone.

En el siguiente apartado se pondrá de manifiesto el concepto de tutor que fundamenta este Programa, para lo cual se recuperarán algunos de los puntos ya estudiados.

⁸⁶ *cf.* BA
RNÉS DE CASTRO. Proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000, p. 24-25.

C. Tutor: *¿quién es y qué hace?* La figura del tutor es uno de los roles protagonistas de esta Tesis. Cabe hacer la precisión de que el término tutor ha sido y es empleado en el posgrado de la UNAM⁸⁷, pero no desde la misma perspectiva que en este Programa. El tutor, en el nivel posgrado, desempeña un papel de consultor apoyando al alumno en lo relacionado a la investigación que debe realizar. Actualmente, en algunos planes de estudio, se incluye la figura del tutor pero nuevamente desde una perspectiva puramente instructiva, donde fungirá también como consultor para los alumnos respecto de la orientación que mejor conviene a sus propios intereses, en términos de la elección de sus materias.⁸⁸ Su papel está vinculado únicamente al aspecto intelectual.

En el Programa que nos ocupa, se le concede al tutor un papel eminentemente formativo, considerado éste desde una perspectiva integral, es decir, el aspecto académico sigue conservando el importante lugar que le corresponde, sin embargo, es preciso darle también su lugar a las otras áreas del desarrollo de la persona que han sido relegadas a un segundo plano, tales como: la psicológica, la familiar y la socio-económica.

En primera instancia, es importante recordar que reconocemos en todos y cada uno de los profesores una función eminentemente orientadora, coincidiendo en este punto con Ma. Victoria Gordillo: "el profesor es la persona más idónea para orientar a los alumnos, y es a él a quien, por condición de educador, corresponde la tarea de hacerlo". "(...) el cauce más natural para la comunicación, y por lo tanto, para la

⁸⁷ *Ibidem*, p. 47

⁸⁸ Aquí es importante hacer notar que los planes de estudio de las Licenciaturas en Filosofía, Historia y Lengua y Literaturas Hispánicas, aprobados el pasado 30 de marzo del año en curso, son planes con una gran flexibilidad, que brindan al alumno la posibilidad de elegir las materias de su preferencia y el orden de las mismas (con algunas salvedades). Y precisamente por esta razón se requiere de un tutor que pueda orientar a los alumnos respecto de la pertinencia de las materias que se han elegido en función de la inclinación que cada uno tenga.

orientación de los alumnos, es la relación que se establece a través de la misma enseñanza".⁸⁹

Cada profesor cumple con una función orientadora que se genera a partir de la relación que se establece en el propio proceso enseñanza-aprendizaje. Dicha orientación atiende fundamentalmente a cuestiones académicas que se originan en la propia cotidianidad y que reclaman una toma de decisiones de un carácter no siempre trascendental. Sin embargo, esta función orientadora de los profesores, la mayoría de las veces, no es suficiente -a veces, ni siquiera para las circunstancias cotidianas-, pues hay que decir que, aun cuando todo profesor es un orientador, lo cierto es que no todos cumplen con esta misión. *Y aun cuando todos lo hicieran*, hay particularidades que requieren de una atención más personal e individualizada y que implican más tiempo, así como de aptitudes y actitudes especiales. Citaremos algunas particularidades⁹⁰ de los estudiantes de Pedagogía en Aragón:

✦ A lo largo de la carrera los universitarios atraviesan por momentos en los que requieren de una atención más personal, de una orientación, quizá de un consejo o simplemente de una consulta o una plática, tanto en el ámbito de lo académico como de lo personal. Por ejemplo:

✦ Dentro del ámbito de lo académico podemos decir que, algunos de estos momentos en los que es perceptible esta necesidad de atención más personal, son: al ingresar a la carrera (ubicación o reubicación de estudiantes); al concluir cada uno de los dos primeros semestres; en el quinto semestre, al seleccionar las materias optativas que lo llevan a una mayor

⁸⁹ GORDILLO, M. V. *La orientación en el proceso educativo*, p. 41.

⁹⁰ Más adelante se abordarán de una manera más amplia las características de los alumnos de Pedagogía de la ENEP Aragón en el cuarto capítulo. Aquí únicamente se presentarán algunos aspectos que den luz respecto de la necesidad de la figura del tutor.

especialización; en los últimos semestres, al elegir el tema de la Tesis.

✦ Dentro del ámbito de lo personal no es posible citar momentos específicos en los que se requiera de atención personal, puesto que cada uno de nosotros somos únicos e irrepetibles, y nuestros problemas y necesidades personales se circunscriben a nuestra vida, nuestro propio contexto y nuestras particularidades. Sin embargo, sí pueden captarse:

- * enamoramientos prematuros
- * embarazos no deseados
- * presiones familiares por considerar un "estatus" el ser universitario
- * bajo rendimiento académico por la necesidad de estudiar y trabajar simultáneamente
- * carencias nutricionales, económicas y culturales que les impiden aprovechar al máximo su estancia en la Universidad

De lo anterior se desprenden algunas situaciones que requieren de atención tutorial:

- ^ Ausencias frecuentes
- ^ Crisis emotivas y afectivas
- ^ Estados visibles de ansiedad
- ^ Conflictos con compañeros, maestros, familiares, etcétera
- ^ Inquietudes sexuales
- ^ Desubicación en la vida universitaria, laboral y personal
- ^ Bajo rendimiento académico, etc.

- ✦ En el contexto actual de nuestra Universidad y de nuestra Escuela, lo que se busca es una superación y consolidación institucional. Una parte importante de esta empresa es mejorar la imagen de la Institución, tanto al interior de la misma como al exterior. Para ello, es preciso consolidar la identidad del universitario y hacer que se sienta lo que es: el elemento fundamental de nuestra Universidad.

La identidad del universitario en general, y del pedagogo en particular, no se encuentra suficientemente consolidada; existe una notable carencia del sentido de la profesión, así como de lo que implica el ser profesionista; la formación ética, la formación de la personalidad y la formación para el liderazgo, no son abordadas con la suficiente profundidad en los planes de estudio de las carreras de la ENEP Aragón y, en general, de la mayoría de las carreras de la Universidad, puesto que se ha privilegiado la formación intelectual e instrumental en detrimento de la integral.

Por lo anterior es importante que a través de la acción tutorial se atienda a los estudiantes universitarios, en primera instancia a los de la carrera de Pedagogía, en lo relacionado con los ámbitos personal y profesional, fortaleciendo, además, la identidad como universitarios y futuros profesionistas, sin dejar de lado el aspecto académico, pero no priorizándolo.

Normalmente, el orientador común no tiene tiempo material de relacionarse tan estrechamente como requiere la orientación con todos los estudiantes. Entonces empieza la función del tutor. El tutor es el encargado de realizar la orientación en contacto con el estudiante.⁹¹

⁹¹ *cfr. apud* GONZÁLEZ-SIMANCAS, J. L. *Experiencias de acción tutorial*, p. 34.

El tutor será, para este Programa en particular, un profesor de la propia carrera, reconocido por su calidad humana y académica, que tendrá a su cargo alguno de los grupos a los que ha impartido o imparte clases.

El tutor debe estar de acuerdo con tal labor; cubrir los requisitos estipulados dentro del perfil establecido; tomar el curso que tendrá que diseñarse para su formación; llevar a la práctica la acción tutorial con el grupo que le sea encargado durante un año; y, cumplir con las funciones que se le asignen.

D. Perfil del Tutor. Cuando se abordó lo relativo a la Tutoría (capítulo segundo) se hacía referencia a la responsabilidad compartida del tutor y el sujeto tutelado en la acción tutorial. Esta corresponsabilidad o coejecución -que implica ejecución conjunta, en este caso, de la tutoría- reclama algunas particularidades de ambas partes.

Así tenemos pues que, en el caso del tutor, se requieren ciertas cualidades personales, actitudes y aptitudes y conocimientos específicos sobre ciertas técnicas e instrumentos. Todo esto se ha incluido dentro del rubro *Perfil del Tutor*, que aun cuando sería motivo de otra Tesis, se recupera en este apartado para dejar manifiesta la importancia que tiene en la Tutoría

Analicemos brevemente estas condiciones.

a) Cualidades personales del Tutor

Se enumeran, como más importantes, las que señalan en el siguiente⁹²te decálogo⁹³:

⁹² MOYA, Isabel. *op. cit.*, p. 78.

⁹³ *cfr. ibidem*, p. 291

1. Saber observar y escuchar.
2. Poseer madurez afectiva y equilibrio interior.
3. Ser objetivo e imparcial.
4. No ser agresivo ni autoritario.
5. Poseer capacidad de empatía.
6. Aceptar al estudiante y comprenderle.
7. Ser cordial, afable y accesible.
8. Respetar la intimidad del tutelado.
9. Ser sincero, paciente y sereno.
10. Ser prudente. Guardar el secreto profesional.

Estas cualidades personales son fundamentales para el adecuado desarrollo de la acción tutorial, puesto que son el sustento sobre el cual podrá descansar una relación entre tutor y tutelados establecida en términos de respeto, libertad, confianza y apoyo, teniendo presente que la intención de la Tutoría es brindar al estudiante las herramientas y recursos que le permitan ser consciente de su proceso de formación integral y tomar aquellas decisiones que más convengan a su proyecto de vida.

b) Actitudes y aptitudes del Tutor⁹⁴

La Tutoría reclama del Tutor, además de las cualidades personales que se han citado ya, lo siguiente: 1) ciertas actitudes que permitirán que, al llevarse a cabo la acción tutorial, tenga la calidad necesaria y no degenerare en algo muy distinto de lo que se pretende; y, 2) ciertas aptitudes que el profesor-tutor deberá tener para el ejercicio de la Tutoría.

⁹⁴ *cf.* GONZÁLEZ-SIMANCAS, J. L. *Principios del Tutoring*, p. 16-21. Todas las actitudes y aptitudes del Tutor que se estudian en este apartado han sido recuperadas de este documento.

1) Las actitudes que la Tutoría requiere por parte del Tutor son:

♣ Actitud de coherencia. Implica la disposición permanente de actuar en todo de forma congruente con la finalidad de la Tutoría, que no es otra que la de lograr un conocimiento de lo real y de la propia actuación: con la adquisición de hábitos intelectuales y éticos que faciliten la acción, lo que únicamente se consigue mediante el ejercicio constante de ella inteligencia y de la voluntad, aplicado a actividades concretas que las exijan. A esta finalidad deben responder las diferentes actuaciones del profesor, si tiene una actitud coherente.

♣ Actitud de confianza. Lleva al profesor a confiar en la voluntad de aprender y en las potencialidades de sus estudiantes, las cuales se hallan algunas veces ausentes o dormidas en ellos por una actitud reticente o desconfiada de los profesores. De esta actitud se genera la correspondiente postura optimista que tanto bien aporta a la ardua tarea formativa que supone la Tutoría para ambas partes.

♣ Actitud de respeto. Implica disposición deferente, de atención a la persona del estudiante, de comprensión de sus rasgos de personalidad y de las circunstancias en que se desenvuelve su vida estudiantil y personal. Se trata de una actitud exigente al mismo tiempo. No exigir todo lo que el estudiante puede y debe dar de sí es una actitud poco respetuosa con sus potencialidades reales. De la actitud de respeto nace la actitud dialogante.

♣ Actitud dialogante. Actitud de deliberación, de estudio objetivo y sereno de las cuestiones que plantea la Tutoría respecto de la mejor formación del estudiante. Conlleva una actitud de escucha,

que conduce al profesor a interesarse de verdad por las situaciones significativas de la vida de sus estudiantes, por los conocimientos que va adquiriendo con esfuerzo, por sus reacciones ante la información que recibe de diversas fuentes, por las capacidades que demuestra poseer o las carencias que manifiesta. Y lleva también consigo una actitud sincera, congruente, que le permite decir al estudiante lo que honradamente cree que debe decirle, sea ello para señalar aciertos o corregir errores; sea para informarle de aspectos que desconoce o ha omitido, sea para abrirle nuevos horizontes a partir de lo que ya ha conseguido. La actitud dialogante exige otra que es por lo menos de importancia equivalente: una *actitud de apertura mental y de flexibilidad*, que no se opone a las personales convicciones y posturas del profesor y que es, al mismo tiempo, respetuosa con las del estudiante, pero que es absolutamente necesaria para que el diálogo lo sea de verdad y no se convierta en dos monólogos superpuestos.

♣ Actitud realista. Actitud prudente, en cuanto la prudencia requiere, en primera instancia, la captación más objetiva de la realidad. De acuerdo con ella, el profesor no debe esperar ni exigir más que lo que es realmente exigible del estudiante en cuestión, dadas sus capacidades y sus circunstancias de todo tipo. Esta misma actitud le llevará a no prometer y a no comprometerse con lo que dicta la pura imaginación o los mejores deseos. El profesor debe ser consciente de sus propias posibilidades para no intentar rebasarlas imprudentemente: las posibilidades que le brindan sus conocimientos reales, el tiempo de que realmente dispone, el número de estudiantes con los que ejerce la Tutoría y otras por el mismo estilo.

♣ Actitud de disponibilidad. Si no existe en el profesor una disposición de entrega, dentro de los límites que marca la prudencia realista, la práctica de la Tutoría de hace imposible por tratarse de una actividad sumamente exigente. La actitud de servicio se concreta en la disponibilidad del profesor. Y estar disponible significa dedicar tiempo a la tarea conjunta, poner imaginación en ella, en su planteamiento y en su desarrollo, gastar energías mentales e incluso físicas, luchar por su realización, con entusiasmo, con verdadero interés y con competencia. Sin esa disposición de fondo es mejor no enrolarse en la actividad tutorial.

2) Las aptitudes que el profesor-tutor deberá poseer para el adecuado ejercicio de la Tutoría son:

♥ Autoridad. Es el requisito básico en todo educador. Además de la que se deriva del cargo o nombramiento otorgado por la instancia competente, un profesor-tutor ha de conquistar el reconocimiento social, el de sus estudiantes, de su valía; ha de ganarse su respeto. La verdadera autoridad educativa es *autoridad moral*: la que descansa en el saber reconocido socialmente, en la coherencia de vida, en la calidad de las convicciones y valores encarnados, en la lucha diaria por “ser mejor” y en la actitud de servicio, que es el mejor antídoto contra toda tentación de autoritarismo impositivo.

♥ Capacidad de comunicación. La relación de naturaleza esencialmente académica que une, hasta antes del ejercicio de la Tutoría, al profesor-tutor y al estudiante no tiene por qué ocultar la dimensión personal de ninguno de los dos. El diálogo que se establezca entre ambos puede versar sobre las actitudes, valores,

modos de enfocar la vida personal, social, académica y profesional más adelante, del estudiante en cuestión, así como sobre los problemas que tengan una incidencia negativa en su formación universitaria, *siempre con respeto a su intimidad y a su libertad*, principio fundamental en el ejercicio de la Tutoría, desde la perspectiva de este Programa. Todo ello requiere aptitud para la comunicación, dotes de empatía para poder captar el marco de referencia interno del estudiante, su modo peculiar de percibir y de pensar, de reaccionar ante los múltiples aspectos que ofrece el área de conocimiento que ambos cultivan.

♥ Capacidad de ayuda orientadora. La meta de toda ayuda es la autoayuda. *La Tutoría debe obedecer al principio de autonomía.* Debe fomentar en todo momento la autonomía del estudiante, cuestión que no está reñida con el asesoramiento del tutor ni con el trabajo en equipo, que es recomendable en muchas ocasiones. Es sumamente importante dejar bien claro que la ayuda del tutor es sólo *orientadora*: nunca se debe sustituir la responsabilidad, el esfuerzo, la toma de decisiones, la ejecución de las mismas que el estudiante debe hacer por sí mismo. Toda ayuda innecesaria deteriora una verdadera formación y puede generar una dependencia intrínsecamente opuesta a la deseable autonomía.

♥ Aptitud clarificadora. La claridad conceptual mental es producto de la precisión conceptual, del rigor intelectual. Cuando se entiende a fondo una cuestión se es capaz de expresarla con claridad. Un profesor necesita tener claridad de ideas para poder comunicarlas de la misma forma. Claridad de ideas respecto de las metas formativas que persigue, los diversos modos posibles de enfocar el trabajo con sus estudiantes, los procedimientos y técnicas de evaluación más adecuados para el asesoramiento de

los estudiantes en y durante el proceso de acción tutorial - evaluación formativa- con la mira puesta en su gradual preparación para la autoevaluación y el autoasesoramiento de su propio trabajo. Todo lo cual implica tener muy claro, bien perfilado, el "nivel de referencia" o de exigencia al que deben aspirar tanto el profesor como los estudiantes.

♥ Capacidad de crítica constructiva. Debe partir de la objetividad con la comprensión de las dificultades que encuentra el estudiante y con el optimismo propio de la ya mencionada actitud confiada, que pone fe en su capacidad de superación. Pero debe ser verdadera crítica: juicio sobre la bondad, verdad y belleza de las cosas -en este caso de las acciones y el trabajo realizado por el estudiante-, censura de los errores cometidos y conjunto de opiniones fundamentadas que el profesor se forma acerca de una determinada situación o trabajo en el que se hallen involucrados sus estudiantes tutelados.

c) Conocimientos específicos sobre ciertas técnicas e instrumentos

Además de las cualidades personales, las actitudes y las aptitudes que el profesor-tutor deberá poseer para la práctica de la Tutoría, hay ciertos conocimientos mínimos que es menester que posea. Éstos son:

⇒ Los relativos a la elaboración, aplicación y evaluación de: entrevista personal, cuestionarios, fichas de control personal, expedientes, etc.

⇒ Los relacionados con técnicas grupales e individuales, para diversos fines: integración, rompehielo, de evaluación, de reforzamiento, de proyección, motivacionales, etc.

Estos conocimientos podrán adquirirse mediante estudio y práctica.

III.2 Sujetos de la acción tutorial

Los sujetos de la acción tutorial son aquellas personas sobre quienes recaerá, directamente, el ejercicio de la tutoría, es decir, los universitarios tutelados. No obstante, hay que decir que su papel al interior de la acción tutorial es activo, no pasivo. El tutor únicamente presentará ante ellos un abanico de posibilidades; él les brindará las herramientas para poder comprenderse mejor y aceptarse más a sí mismos y, de esta forma, comprender también su propia realidad; es decir, son ellos, los estudiantes universitarios, los sujetos tutelados quienes evalúan, deciden, actúan, rehacen, en fin, quienes elaboran, reconstruyen e implementan su plan de vida; el tutor únicamente observa, escucha, aconseja, orienta.

Para que el ejercicio de la tutoría pueda llevarse a cabo, el primer requisito es que los sujetos de la acción tutorial consientan libremente en ser partícipes en la relación de la orientación integral que se llevará a la práctica a través de la tutoría -al igual que los tutores-. Sin esa disposición de aceptar consciente y libremente el proceso de formación que propone el profesor-tutor, no sólo la Tutoría sino cualquier intervención educativa está de sobra, es irrealizable.

Contando con esa condición previa, el compromiso de los estudiantes respecto de la Tutoría lleva consigo adoptar las siguientes actitudes, entre otras posibles y necesarias:

- Actitud indagadora. Requisito ineludible en la Tutoría. Empezar la Tutoría con un estudiante que no quiera o no sepa interrogarse acerca de los diversos temas, problemas y situaciones que se le presentan es casi impensable. Indagar supone curiosidad intelectual, interés genuino por la búsqueda de la verdad y una actitud activa como base de todo ello.

- Actitud de interiorización. Su opuesto, la actitud de superficialidad que lamentablemente caracteriza hoy día a más de un estudiante, cuando su principal motivo para cursar una carrera es la obtención de un título con fines meramente utilitarios. Interiorizar la experiencia formativa que brinda la tutoría requiere superar las etapas previas de mera exposición a esa experiencia y de implicación mecánica en ella y llegar a hacerla cosa propia y personal, que afecta a la intimidad y se manifiesta en la conducta: lo que se llega a alcanzar cuando la disposición o actitud es la de interiorizar y no tan sólo la de participar superficialmente, al ritmo del capricho o de la comodidad.
- Docilidad. Actitud y término que no se oponen a iniciativa, autonomía o personalidad. Es la actitud que necesita todo estudioso - tanto profesor como estudiante, ya que ambos lo son- al acercarse a la realidad objeto de estudio. Docilidad (*docilitas*) es sinónimo de obediencia activa, voluntaria, libre. Sin ella, no cabe aprender: hay que ser dócil a la verdad para guiarse por ella y no por el prejuicio sin fundamento; y hay que serlo con quien la enseña por haber llegado a poseerla con esfuerzo, con profundidad. Es esta la razón por la que se exige que el profesor tenga verdadera autoridad, tal como se ha descrito más arriba. Cuando la tiene, y por ello es ejemplar, se produce la docilidad, ya que "se obedece a un mandato; se es dócil a un ejemplo". Sin esta actitud de base no es concebible la práctica de la Tutoría.⁹⁵

Se han citado ya algunas de las actitudes que los estudiantes deberán adoptar al formar parte del proceso de la Tutoría. Se consideran ahora las aptitudes básicas:

⁹⁵ *cfr. ibidem*, p.21-22. El apartado de las actitudes de los sujetos tutelados ha sido recuperado con fundamento en este documento.

- Capacidad de admiración. No basta con una actitud indagadora. Es necesario ser capaz de admirarse y asombrarse no sólo ante los temas de estudio, sino ante lo que pasa a su alrededor. Hay que partir de una disposición de búsqueda e indagación: pero podemos buscar indefinidamente y hallar multitud de respuestas que nos dejen indiferentes por no captar su sentido, su significado, su pertinencia o relevancia respecto del asunto que nos ocupa, simplemente porque es algo que no nos produce asombro, que no afecta de un modo más profundo a nuestra persona y a nuestro trabajo, con lo que no sabemos valorar esos hallazgos como corresponde. Lo que es valioso, lo que valoramos, es precisamente lo que rompe nuestra indiferencia o, en otras palabras, lo que nos admira y asombra, lo que despierta nuestra inteligencia y nuestra voluntad, haciéndonos capaces de calibrar el peso y valor de lo que hemos descubierto.
- Capacidad de iniciativa. En el sentido de acometida, de arranque, de poseer motor propio para ponerse en movimiento, para iniciar por cuenta propia el arduo camino de la indagación que está en la entraña de una Tutoría bien entendida. Supone tener hambre de aprender, sentir la necesidad de alimentar la inteligencia. Esta capacidad de iniciación requiere al mismo tiempo la de la constancia: de nada sirve comenzar con entusiasmo si no se persevera en el intento, poniendo en juego la fuerza de voluntad, la capacidad de superar obstáculos una y otra vez, sin desmayos esterilizantes. Por otro lado, tener iniciativa es también tener ideas, imaginación, capacidad proyectiva que alimenta consiguientemente la ilusión, esa "vispera del gozo" en que consiste la ilusión: el gozo de ver realizado nuestro proyecto.
- Capacidad de comprensión e integración. En la comprensión profunda radica considerablemente el éxito de la Tutoría, así como el

de toda actividad que se oriente a la formación de la persona. La comprensión acabada es un requisito indispensable para lograr posteriormente un conocimiento y una forma de pensamiento íntegra e integradora en la que se sepa establecer el conjunto de relaciones que son necesarias para obtener una visión armónica, equilibrada, del todo que se observa, se estudia e indaga.

- Capacidad crítica. Resulta muy necesaria para el logro de la autonomía que requiere el trabajo propio de la Tutoría. La más actual interpretación de la Tutoría como asesoramiento personalizado, plantea la conveniencia de dotar progresivamente al estudiante de la capacidad de autoevaluar su actuación, tanto académica como profesional y personal en y durante su realización en conexión con el "nivel de referencia" establecido, así como de aptitud para asesorarse a sí mismo en el proceso: la monitorización debe desembocar en automonitorización.⁹⁶

Como se podrá apreciar con las actitudes y aptitudes que se reclaman de los estudiantes que participarán del proceso de la Tutoría, el papel que se les asigna es eminentemente participativo, nunca pasivo. La intención de la Tutoría no es decirle a la persona cómo y por dónde ir, sino mostrarle los diferentes caminos y prevenirle, en su caso, de las posibles vicisitudes durante el trayecto, pero la decisión final siempre será única y exclusivamente suya.

Teniendo presente la importancia de la intervención de los sujetos tutelados al interior del desarrollo de la acción tutorial, puesto que ella se encuentra atravesada por el principio de coejecución, se consideró prudente saber la opinión de los que serían los sujetos tutelados desde la perspectiva de este Programa, los estudiantes de

⁹⁶ *cfr. ibidem*, p.22-24. El apartado de las aptitudes de los sujetos tutelados ha sido recuperado con fundamento en este documento.

Pedagogía de la UNAM Campus Aragón, respecto de la posibilidad de contar con un tutor que pudiese escucharlos, orientarlos y/o auxiliarlos en problemas tanto académicos como de otra índole.

Para poder conocer su opinión se realizó un sondeo a través de un cuestionario escrito, en el mes de septiembre de 1997, con una muestra de la población de la carrera (360 universitarios), constituida por los entonces alumnos de los primeros y terceros semestres (240 estudiantes de nuevo ingreso y 120 de tercer semestre). Un 92% de la muestra (330 estudiantes) opinó que sería importante contar con una figura de este tipo que apoyase a los alumnos, en virtud de que no existe en la Escuela un servicio de esta índole. (Ver anexos 2 y 3). Con los resultados arrojados por el cuestionario es posible decir que hay un gran interés y una gran disposición por parte de la población estudiantil de la carrera de Pedagogía respecto de la figura del Tutor y, por tanto, de la Tutoría.

Hay que decir que, desde 1996, cuando se iniciaron los Talleres Permanentes de Apoyo a la Formación Integral del Universitario para los estudiantes de la carrera de Pedagogía, se ha llevado a cabo, de manera informal, la acción tutorial, fundamentalmente con los propios participantes de los talleres. Ahora, en vista de que los estudiantes de la carrera reconocen la importancia de contar con la figura del tutor, la intención de esta Tesis es formar y preparar a un equipo de profesores que, de manera sistemática, formal e institucional, pueda seguir ofreciendo este servicio, a los estudiantes de Pedagogía y a cualquier otro que lo solicite.

Algunas de las dimensiones dentro de las cuales se suscitan los cambios substanciales que marcan la diferencia entre estudiantes de nuevo ingreso y

estudiantes de los últimos semestres, de acuerdo a un estudio⁹⁷ realizado en 1992 en universidades estadounidenses, son:

- ✓ El conocimiento de la propia especialidad.
- ✓ El pensamiento crítico.
- ✓ El uso de la razón y la evidencia para dirigir y resolver problemas de cada vez mayor grado de dificultad.
- ✓ La habilidad para enfrentar complejidades conceptuales.

Los estudiantes, durante su estancia en la Universidad, no sólo hacen conquistas significativas en el conocimiento factual y en el campo de las habilidades intelectuales generales. Ellos también sufren cambios importantes en lo relativo a la formación de sus dimensiones axiológica, actitudinal, psicosocial y moral.⁹⁸

Es importante puntualizar que, a pesar de que algunas posturas teóricas otorgan mayor peso a los cambios intelectuales y al desarrollo cognitivo, el crecimiento que ocurre durante los años universitarios no se concentra en áreas aisladas: el desarrollo del estudiante debe ser integrado, completo; el crecimiento en alguna de las áreas de desarrollo de la persona está reforzado por las demás.⁹⁹

En universidades estadounidenses, por citar un ejemplo, durante los años de estudio en la Universidad, "en promedio, los estudiantes incrementan sus conocimientos específicos sobre su especialidad, así como sus habilidades en la comunicación verbal y escrita. Aprenden a pensar de forma más abstracta, crítica, compleja y reflexiva. Hay una liberalización general de valores y actitudes combinada con incrementos en los intereses culturales, artísticos e intelectuales, así como en un marcado aumento del razonamiento universal en juicios de cuestiones morales."¹⁰⁰

⁹⁷ *cf. Encyclopedia of Educational Research*, p. 179. (La traducción de todas las citas tomadas de este documento es mía).

⁹⁸ *cf. idem.*

⁹⁹ *cf. idem.*

“La Universidad presenta retos al individuo en sus estructuras cognitivas y de personalidad existentes. En respuesta a estos retos, el individuo comúnmente atraviesa por un período de desorganización o desequilibrio, seguido por una modificación interna y una reintegración, que se dirigen hacia un nivel más avanzado de desarrollo.”¹⁰¹

Lo que se busca a través de este Programa es, además de lograr una presencia cada vez más acentuada de situaciones similares a las citadas en párrafos anteriores, en las que se promueve un creciente nivel de complejidad intelectual, aunque adecuadas, desde luego, a las condiciones particulares del estudiante de la UNAM Campus Aragón, acompañar a los sujetos de la acción tutorial en su camino hacia su propia superación, hacia la perfectibilidad humana, y esto conlleva, obviamente, la consideración de todas las áreas del desarrollo de la persona, es decir, percibir a la mujer y al hombre desde una perspectiva holística y atender a todas las áreas del desarrollo de su personalidad.

III.3 Estrategias

La *estrategia* es un sistema, proyecto o habilidad para dirigir un asunto hasta conseguir el fin propuesto. *Estrategia* es también una táctica.¹⁰²

Hablar de estrategias en un Programa Tutorial es tocar uno de los puntos medulares del mismo, puesto que implica hacer alusión a los códigos que intermediarán entre el tutor y los alumnos tutelados. Por “código” se quiere expresar todo el cuerpo de acciones que dará lugar a las diversas formas de comunicación requeridas entre la acción tutorial y los protagonistas de la misma.

¹⁰⁰ *idem.*

¹⁰¹ *ibidem.*, p. 178.

Se ha visto conveniente amalgamar las estrategias en dos rubros fundamentales para fines de una presentación más didáctica en este Programa. Los rubros son:

1. Atención individual: la entrevista, y
2. Atención grupal y otras actividades sugeridas.

Bajo estas dos categorías de trabajo se atenderá a los universitarios tutelados de manera individual y grupal, tanto formal, como informalmente.

Las estrategias que en este Programa se presentan gozan de un carácter mínimo fundamental, lo cual significa que es posible incluir algunas otras que el tutor considere necesarias, pero una vez que las primeras han sido cubiertas.

Antes de iniciar con la atención individual y la entrevista, es preciso hacer referencia a dos aspectos importantes:

- A. Los primeros acercamientos entre tutor y tutelados, y
- B. Las sesiones indispensables.

A. Tutor y tutelados: Los primeros acercamientos. Antes de llevar a cabo la entrevista inicial individual deberán haber, por lo menos, dos primeros acercamientos entre el profesor-tutor y el grupo tutelado.

1. El primero, indiscutiblemente, será el dedicado a la presentación. En este primer acercamiento -que puede considerarse como la primera sesión grupal- se dará el panorama general del Programa Tutorial:
 - a) fin del Programa Tutorial
 - b) propósitos
 - c) estrategias

¹⁰² *Enciclopedia Interactiva Santillana*, CD-ROM. V.1.0. 1995

- d) recursos
- e) participantes
- f) cronograma de actividades, etc.

En esta primera sesión podría hablarse de todo aquello que contribuya a que los alumnos tengan una clara idea de lo que conlleva el ejercicio tutorial, para qué les va servir y cuál es tanto su papel como el de su tutor dentro de esta práctica. Es recomendable que en esta presentación se encuentren los responsables directos del Programa y de la Carrera, puesto que sería una forma de reconocer el carácter institucional de un Programa de esta índole, no sólo en la carrera o en la Escuela, sino en la Universidad como tal.¹⁰³

Una variante de esta primera sesión puede ser la presentación del programa por semestre, es decir, reunir a los estudiantes del mismo semestre de ambos turnos de la carrera y hacer la presentación formal del Programa y de los respectivos tutores por grupo, aclarando todas aquellas dudas que pudieran surgir al respecto.

2. En el segundo acercamiento -que se recomienda se lleva a cabo en la misma semana de la presentación-, el tutor dará a los estudiantes un

¹⁰³ Es altamente satisfactorio saber que, finalmente, se reconoce de manera institucional en toda la UNAM la importancia del papel del tutor, aun cuando su función sea considerada desde una perspectiva instructiva e intelectual. Este es un primer paso. Poco a poco se reconocerá la necesidad de entender a nuestros estudiantes desde una perspectiva holística, lo cual implicará necesariamente atender no sólo cuestiones académico-intelectuales, sino de todo tipo. Es quizá esta perspectiva integral, con la que se ha elaborado este Programa, el sello que nos distingue del Proyecto de Tutores que viene desde rectoría. Lo importante de este asunto es que la intención de implementar en el nivel Licenciatura la acción tutorial ya no es sólo un anhelo personal; ahora se ha convertido en una política institucional a nivel macro. Es factible la integración de ambos proyectos en uno solo, con el fin de ofrecer a nuestros estudiantes algo más acabado y completo.

cuestionario que será respondido de manera individual y, preferentemente, en su casa.¹⁰⁴

Estos cuestionarios, en los cuales se recaba información general sobre diversos aspectos, tales como: datos personales, académicos, de salud, de administración del tiempo libre, socio-económicos y relativos a la carrera, constituirán el primer documento con el que se abrirá el expediente de cada uno de los sujetos tutelados.

Esta segunda sesión sería una buena oportunidad para presentar a los estudiantes de la carrera los videos sobre la ENEP-Aragón, la carrera de Pedagogía y el relativo a las medidas de seguridad personal. Con los dos primeros videos se ha contado apenas desde el semestre pasado, y por tanto, sería importante presentárselos a todos los estudiantes de la carrera, a reserva de que se tome la decisión de hacerlo únicamente con los de nuevo ingreso durante el curso propedéutico. Siendo así, ya no competiría a los tutores encargados de los grupos de nuevo ingreso esta actividad.

Este segundo acercamiento sería también un buen momento para ratificar o, en su caso, rectificar la planeación semestral de la acción tutorial, conjuntamente con los sujetos tutelados: la calendarización de las entrevistas personales, los horarios y lugares en los que los podrá atender, las fechas de sesiones grupales, reunión con los padres de familia, excursiones o salidas grupales, etc.

¹⁰⁴ El formato del cuestionario se incluye en el anexo 2 de esta Tesis. Dicho cuestionario, que incluye un sondeo respecto de la posición de los alumnos en relación con la pertinencia de contar con un profesor tutor, ya fue aplicado a todos los grupos que ingresaron en 98-1 y a la mayoría de los alumnos que en ese entonces se encontraban en tercer semestre. Los resultados se presentan en el anexo 3.

B. De las sesiones indispensables. Ya se habló de las dos primeras sesiones grupales que constituyen los primeros encuentros del profesor-tutor con sus tutelados. Además de estas dos sesiones, hay también otras revestidas con carácter de indispensables. A continuación se presenta una relación de aquellas actividades que deberán llevarse a cabo, de manera obligatoria, durante el ejercicio de la acción tutorial y que son válidas para todos los semestres.

<i>Tipo de atención Realización</i>	<i>Atención Personal</i>	<i>Atención Grupal</i>	<i>Otras Actividades</i>
Iniciando semestre	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista inicial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del programa. • Aplicación del cuestionario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plática general con los padres de familia de todos los sujetos tutelados. • Elaboración de expedientes.
Durante el semestre	<ul style="list-style-type: none"> • Pláticas con los estudiantes (cuando lo requieran). 	<ul style="list-style-type: none"> • Pláticas respecto al desempeño del grupo (cuando se requiera). 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y análisis axiológico de películas de manera grupal (1 ó 2 veces por semestre). • Excursión grupal (1 por semestre). • Entrevistas con padres de familia (cuando se requiera). • Planeación y realización de diversas actividades grupales (concursos, presentaciones, etc).
Terminando el Semestre	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista final. • Evaluación del desempeño personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del desempeño grupal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de las actividades.

En relación con la proyección y análisis de películas, así como de las salidas y excursiones grupales, lo deseable radaría en la posibilidad de vincular estas actividades con el propio curriculum de la Carrera; es decir, habría que establecer lazos entre las actividades tutoriales con las de actividades de las materias de Pedagogía, puesto que así no se interferiría ni se interrumpirían clases para el desarrollo de la acción tutorial, y viceversa, a más de lograr la integración que se

busca entre todas las áreas del desarrollo de la persona humana. Nada sería mejor tanto para el Plan de Estudios de la Carrera como para el Programa Tutorial que la propia vinculación entre ambos, puesto que así podrían complementarse y lograr lo que cualquier carrera busca: la cada vez mejor formación de sus estudiantes.

3.1 Atención individual: la entrevista

Un elemento de la acción tutorial, que podemos decir le da razón de ser y constituye una de sus características esenciales, es la atención personalizada: la comunicación persona a persona, en donde se genera la posibilidad de descubrirnos con "el otro" en semejanzas y diferencias, de escuchar y ser escuchados, esa es la intención. Es entonces prioritario el reencuentro con la esencia del ser humano: el ser persona única e irrepetible, digna por el sólo hecho de serlo, libre, inteligente, con voluntad y permeada de afectividad, y esto sólo se logrará si reconocemos en nuestros estudiantes no un colectivo homogéneo, sino personalidades con necesidades, potencias e intereses particulares reunidas en un grupo que, al mismo tiempo, guarda una dinámica particular. El punto medular será el atender a cada uno de nuestros estudiantes de manera personal y al grupo como entidad particular.

La atención personal se ofrecerá de dos formas: obligatoria y opcional. Dentro de la primera se encuentra el caso de las entrevistas al inicio y al término del semestre. La segunda se refiere a todos aquellos momentos en los que el sujeto tutelado requiera de los servicios del profesor-tutor, desde luego en los horarios, los lugares y los días que el tutor haya dispuesto para este tipo de atención. En este punto hay que considerar algo que podría considerarse como una de las limitantes de la Tutoría: la afinidad. La cuestión de la afinidad con el tutor puede ser un factor determinante de la frecuencia de las sesiones solicitadas por el sujeto tutelado; incluso

puede darse el caso de que no sean solicitadas. Las alternativas de solución para problemas como éste dependerán de las especificidades del caso en cuestión.

A. Del concepto de entrevista. Uno de los medios indispensables para llevar a cabo la atención personalizada es la entrevista, considerada como un medio fundamental en la orientación personal; ello se debe a que es justamente en una situación como ésta donde se puede practicar de manera más sencilla la atención individualizada a un estudiante para descubrir sus dificultades y buscar alternativas de solución.¹⁰⁵

La entrevista se destaca como una técnica básica de comunicación interpersonal que el profesor-tutor debe utilizar con frecuencia. Dentro de la acción tutorial y orientadora, la entrevista se nos ofrece como una técnica imprescindible para completar el conocimiento que se posee del estudiante, para informarle, orientarle y aconsejarle.¹⁰⁶

Para Recktenwald "el corazón de la orientación se halla en la entrevista, donde se interpretan todos los datos de los servicios de orientación y experiencia, en las que el individuo ha expuesto sus aptitudes, intereses, motivaciones y oportunidades".¹⁰⁷

En este sentido la entrevista se convierte, para el tutor, en un medio formidable para ser utilizada en el desarrollo de su labor tutorial y orientadora con la seguridad de que facilitará y aumentará la eficacia de su actuación en el conocimiento y orientación de cada estudiante.

¹⁰⁵ *cf.* GORDILLO, Ma. Victoria. *op. cit.*, p. 235

¹⁰⁶ *cf.* LÁZARO, Ángel. *op. cit.*, p. 286

¹⁰⁷ Citado en GARCÍA HOZ, Víctor. *Principios de Pedagogía Sistemática*, p. 278

Para muchos autores, la entrevista constituye la base y fundamento de la orientación, precisamente porque a través de ella se establece una auténtica comunicación entre orientador (entrevistador) y orientado (entrevistado).

Sin embargo, para que la entrevista sea eficaz, hay que fijar los objetivos de antemano y aplicar adecuadamente las técnicas. Una entrevista no es una mera charla informal, no es un cambio de impresiones sobre problemas académicos ni un interrogatorio pasivo. Tampoco puede considerarse entrevista si el tutor no demuestra interés por los problemas de la persona y no acepta al estudiante, pues esta actitud desembocaría en un clima de desconfianza que invalidaría la efectividad y desarrollo de la entrevista.

Para que la relación interpersonal entre profesor-tutor y sujeto tutelado pueda denominarse propiamente "entrevista" deben darse, desde la perspectiva de este Programa, las siguientes circunstancias:

- que sea una actividad intencional con entidad propia, plenamente integrada en la acción tutorial y programada junto a otras actividades orientadoras;
- que su realización responda a unos objetivos concretos y su desarrollo a una estructuración de contenidos y a unas técnicas específicas que es preciso conocer;
- que el tutor o entrevistador demuestre un interés por esta actividad y por el estudiante al que debe aceptar plenamente, originándose, en este caso, un clima de confianza indispensable para el buen desarrollo y fines de la entrevista;
- que se lleve a cabo en un lugar que contribuya a generar un clima de confianza para su óptima realización.

Para cerrar este apartado se puede decir que, de acuerdo a los fines particulares de este Programa, la entrevista es *una comunicación interpersonal a través de una conversación estructurada que configura una relación dinámica y comprensiva desarrollada en un clima de confianza y aceptación con la finalidad de informar, orientar y aconsejar.*

B. Fines de la entrevista tutorial.¹⁰⁸ Pueden señalarse como objetivos básicos de toda entrevista tutorial los siguientes:

- ✦ obtener datos acerca del entrevistado que en unos casos servirán de contraste a los obtenidos por otras técnicas (tests, cuestionarios, escalas) o bien de complemento de las mismas y, en otros, constituirá la única fuente de conocimiento;
- ✦ facilitar al estudiante información y consejo sobre aspectos académicos, profesionales, personales, etc., de su interés;
- ✦ proporcionar al sujeto tutelado un mayor conocimiento de sí mismo y del mundo que le rodea;
- ✦ ayudar al sujeto a enfrentarse con un problema o una situación para que tome la responsabilidad de decidir por sí mismo;
- ✦ servir, por último, de medio comprensivo y unificador para entender de forma global la personalidad del entrevistado.

C. Actitudes posibles del profesor-tutor en el desarrollo de la entrevista. ¹⁰⁹

El profesor-tutor puede asumir diversas actitudes durante la realización de la realización de la entrevista. A continuación se describen brevemente algunas de ellas, con el fin de llegar, posteriormente, a una sugerencia acerca de cuál de éstas pudiera

¹⁰⁸ *cfr. ibidem*, p. 288

ser la más adecuada. Sin embargo, siempre quedará reservada la decisión al Tutor, quien considerando las características propias de cada uno de sus estudiantes, asumirá la actitud más adecuada.

- Actitud directiva. Mediante ella el tutor-entrevistador se coloca en una situación de autoridad que le lleva a decidir por el alumno dejando a éste sin opciones y coartando, por tanto, su libertad. Aunque en algún momento y con determinados sujetos sea conveniente mantener esta actitud tradicional, hoy se postulan actitudes más flexibles que dan ocasión al sujeto a hacer un uso responsable de su libertad.
- Actitud persuasiva. Es similar a la anterior, pues aunque en última instancia se deja libre al sujeto para que decida, sin embargo se ha seguido con él un proceso de persuasión que ha mediatizado su capacidad de elección en la forma y dirección que desea el tutor.
- Actitud no directiva. Se fundamenta en la aceptación plena del sujeto, en la comprensión de su singularidad, en el respeto a su libertad y en el desarrollo de su capacidad de elección. Con esta actitud el tutor, a través de la entrevista, no resuelve los problemas del alumno, sino que le ayuda a desarrollar sus propias potencialidades, eliminando sus lazos de dependencia con él a medida que avanza su proceso de madurez personal y es capaz de decidir con responsabilidad.
- Actitud informativa. La utiliza el tutor cuando pretende conocer a fondo determinado problema o circunstancias del mundo que rodean al sujeto y necesita recopilar datos para orientarlo. Esta actitud suele utilizar la técnica del interrogatorio y mediante ella el entrevistador sondea a fondo al entrevistado, tratando de informarse lo mejor posible del asunto de que se trate.

¹⁰⁹ cfr. *ibidem*, p. 292-296

- Actitud interpretativa. Es indispensable hacer uso de ella a lo largo de la entrevista y enlazarla con determinadas técnicas que tratan de comprender el sentido profundo de las palabras, los gestos, los silencios, etc., del entrevistado.
- Actitud valorativa. Puede ser una actitud presente en el entrevistador desde que comienza a hablar con el sujeto o constituir el momento final de la entrevista, en el que se hace una valoración del sujeto o se evalúan determinados hechos o situaciones.

Expuestas las actitudes básicas con que puede actuar el Tutor durante la entrevista, es obvio que la dosificación adecuada de unas y otras, según las diversas circunstancias personales, es la actitud correcta. En definitiva, la línea de acción se balancea entre la directividad no-directividad, en lo que ha venido en llamarse *actitud moderada* o también *autodirectiva*. Constituye, pues, una actuación difícil y comprometida encontrar el justo equilibrio entre lo que demanda el sujeto, lo que realmente necesita y lo que piensa el entrevistador que sería lo mejor para él.

D. La guía para la entrevista. Ya se habló en apartados anteriores del cuestionario que, a manera de sondeo y para obtener información general, se ha aplicado a los alumnos de nuevo ingreso y del tercer semestre. Se sugiere que este cuestionario se utilice como guía para la entrevista inicial con cada uno de los estudiantes de todos los semestres.

En el caso de los estudiantes a quienes dicho cuestionario ya fue aplicado, en la primera entrevista se cubrirán aspectos de importancia relevante o se aclararán las dudas que pudieran haber quedado respecto de las respuestas del estudiante en el cuestionario.

El entrevistador determinará, durante el proceso mismo de la entrevista, si es preciso abordar algún tema en específico o simplemente completar la información faltante y la acotación de observaciones.

Este rubro queda abierto a la posibilidad de que sean los propios profesores encargados de la tutoría quienes diseñen o modifiquen la guía para llevar a cabo la entrevista.

A continuación se presenta un formato mínimo normativo para llevar el registro de las entrevistas (fichas de control).

Nombre _____	Edad _____	Carrera _____	Semestre _____
PROGRAMACIÓN DE ENTREVISTAS:			
1ª entrevista: fecha _____	lugar _____	hora _____	
2ª entrevista: fecha _____	lugar _____	hora _____	
3ª entrevista: fecha _____	lugar _____	hora _____	
Otras: fecha _____	lugar _____	hora _____	

ASPECTOS A RECUPERAR EN CADA ENTREVISTA:
Asuntos centrales _____

Actitudes del entrevistado _____

Temas por aclarar _____

Bibliografía recomendada _____

Con el cuestionario inicial que se aplicará a los estudiantes, del cual ya se ha hablado en apartados anteriores, y los resultados obtenidos de las entrevistas, con las respectivas fichas de control, se irá integrando el expediente de cada uno de los sujetos tutelados.

3.2 Atención grupal y otras actividades sugeridas

La atención personal es inminente al proceso de la acción tutorial; la entrevista tendrá un relevante papel en la puesta en práctica de este tipo de atención. Sin embargo, hay que tener en cuenta que cada uno de nuestros estudiantes forma parte de un grupo, con características, intereses, necesidades y potencialidades propios. En este sentido la atención que se le brinde al grupo como tal cobra una notable importancia.

Algunas de las actividades a nivel grupal que deberán trabajarse son:

- ✦ Presentación del programa tutorial y el calendario de actividades y entrevistas.
- ✦ Aplicación del cuestionario de sondeo.
- ✦ Pláticas respecto al desempeño grupal.
- ✦ Evaluación de la participación tanto del tutor como del grupo en el programa tutorial.

Se sugieren otras actividades más que, si bien no son de carácter prioritario como las anteriores, si gozan de una notable importancia por los resultados que con ellas se pueden obtener, y más aún si se logra la vinculación con otras materias del Plan de Estudios, que desde luego deberá hacerse de manera planeada, considerando la gran carga de trabajo que sería para los estudiantes de no realizarse así. Las actividades son las siguientes:

- ✳ Pláticas y entrevistas con los padres de familia de los sujetos tutelados.
- ✳ Elaboración de los expedientes enriqueciéndolos con los resultados arrojados por las entrevistas y el trabajo grupal.
- ✳ Presentación de películas a nivel grupal y análisis axiológico de las mismas.
- ✳ Excursiones grupales.
- ✳ Planeación, organización, ejecución y evaluación de diversas actividades grupales: concursos, exposiciones, presentaciones, periódicos murales, elaboración de folletos y revistas, etc.
- ✳ Presentación de conferencias de expertos a los sujetos tutelados sobre temas que contribuyan a los propósitos de la acción tutorial.
- ✳ Actividades sugeridas y realizadas por los propios estudiantes.

Queda abierta la posibilidad para que, todos y cada uno de los profesores que lleguen a fungir como tutores, hagan gala de su creatividad e ingenio para llevar a cabo la práctica de la tutoría, teniendo presentes los fines de la misma.

Capítulo IV

Capítulo IV UNAM Campus Aragón Pedagogía: Historia y contextos

"La Universidad ha sido y es instrumento vivo que está a nuestro servicio mediante nuestra voluntad de estar al servicio de ella".

JUAN GARCÍA
PONCE



No es posible diseñar programa alguno para determinada institución si no se conocen primero las características propias de la misma, el tipo de población a quien va dirigido, los puntos clave que se pretenden atender en función de las necesidades, intereses, potencialidades, etcétera. Por esta razón, en el presente capítulo se presenta el análisis de la UNAM Campus Aragón y de la población a quien va dirigido este Programa, para posteriormente aterrizar la acción tutorial (tutor, sujetos tutelados y estrategias) a las particularidades de los estudiantes de Pedagogía del Campus.

Aquí es importante decir que todos los datos requeridos para trabajar lo relacionado con la UNAM Campus Aragón se tomaron de un documento de internet, con el nombre de *Plan de Desarrollo UNAM Aragón* y que se irá comentando de acuerdo a las necesidades del Programa que nos ocupa. Doy aquí todos los créditos en lo relacionado con fechas, nombres, datos e historia, con el fin de no estar citando la misma dirección en la red.¹¹⁰ Por ser cuestiones estadísticas las de más las veces se reducen a eso, cifras y datos; sin embargo, la intención de recuperarlos es tener un panorama real y objetivo de la situación de la UNAM, del Campus Aragón y particularmente de la Carrera de Pedagogía.

¹¹⁰ La dirección en internet de dicho documento es <http://www.serpiente.dgsc.unam.mx/>

IV.1 UNAM Campus Aragón: la misión y los antecedentes

A. *La misión de la UNAM.* Es la que unifica globalmente nuestra tarea. De acuerdo a la normatividad institucional, se aboca a la formación profesional a través de la docencia, investigación y difusión de la cultura, con base en la libertad de cátedra y de libre discusión de ideas, así como en mecanismos de administración eficientes, con miras al logro de esquemas académicos de alta calidad, innovadores, dinámicos y acordes a los propósitos de mayor independencia científica y tecnológica respecto al encuadre actual internacional.

Aquí hay que decir que no todos los que forman parte de la comunidad universitaria tienen pleno conocimiento de su misión. Esto puede dar lugar a múltiples interpretaciones de la misma y, por tanto, a una confusión que se manifiesta en la propia asunción y vivencia de la vida universitaria.

B. *Antecedentes de la UNAM Campus Aragón.* Como parte de la política de descentralización de la Universidad Nacional, el 19 de febrero de 1974 se aprobó el programa de descentralización de los estudios profesionales, lo que llevó a la creación de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales. El notable incremento en la matrícula de inscripción y el cada vez mayor crecimiento de la Ciudad de México desembocaron en la concomitante necesidad de evitar la excesiva concentración estudiantil en escuelas, facultades e institutos en Ciudad Universitaria, puesto que de no hacerlo se pondría en riesgo la calidad de la enseñanza; paralela a esta situación, el requerimiento de llevar la cultura universitaria a distintas y marginadas zonas urbanas dio origen a las cinco unidades multidisciplinarias, ubicadas en los puntos de mayor crecimiento urbano.

Se buscaron lugares que reunieran las características de espacio y posibilidad de desarrollo para edificar las llamadas unidades multidisciplinarias. El caso de la ENEP Aragón puede considerarse como una avanzada de la UNAM por llevar la cultura a una zona marginada, carente hasta de los más elementales servicios municipales, con deficiencias ambientales, bajos ingresos, baja escolaridad y por tanto, con la urgente necesidad de capacitación y promoción social.

El 23 de septiembre de 1975, el Consejo Universitario acordó la creación de las ENEP Zaragoza y Aragón.

San Juan de Aragón, en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, fue el lugar elegido para la ubicación de nuestra Escuela. El 19 de enero de 1976, nuestra Escuela abre sus puertas al estudiantado residente en la zona noreste de la Cd. de México para su incursión a las carreras de Arquitectura, Diseño Industrial, Derecho, Economía, Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Pedagogía, Periodismo, Relaciones Internacionales y Sociología. Actualmente se ofrecen, además de las ya citadas, las carreras de Planificación para el Desarrollo Agropecuario e Ingeniería en Computación, así como las Maestrías en Economía Financiera, en Enseñanza Superior y en Ciencias Penales además de la Especialización en Puentes.

La ENEP Aragón fue proyectada para atender a 15 mil estudiantes, aproximadamente. Actualmente ya no guarda proporciones adecuadas entre instalaciones, alumnos, personal docente, administrativo y superficie de terreno.

Hoy en día, la ENEP Aragón responde al propósito de constituirse en un centro con sistemas independientes tanto académicos como administrativos dirigidos por autoridades que se ajusten a la Ley Orgánica y al Estatuto General de la UNAM.

Las cuatro administraciones que han tenido a cargo la Dirección de la Escuela tomaron diferentes enfoques; la primera de 1976 a 1978, estuvo dirigida fundamentalmente a organizar y fundar nuestra Escuela.

La segunda de 1978 a 1986, se abocó a desarrollar y consolidar las actividades de docencia y difusión de la cultura, así como a la construcción de la mayor parte de los edificios existentes y la forestación.

La tercera, de 1986 a 1990, buscó una mayor vinculación con la Administración Central, se conformó la División de Estudios de Posgrado e Investigación, y se dió un fuerte apoyo a la política de publicaciones.

La cuarta, de 1990 a 1998, prestó especial atención a satisfacer y fortalecer los recursos materiales y humanos para cubrir los múltiples requerimientos de la Institución. Ha concretado la actualización y superación de los Planes y Programas de Estudio y como punto prioritario ha destacado e incrementado las actividades de Apoyo a la Comunidad Externa.

De la actual administración -la quinta desde la creación de nuestra Escuela-, se puede decir que contempla, como algunas de sus prioridades, lo relativo a los estudiantes, los académicos, la calidad de la enseñanza, la proyección de la Institución y la vinculación con el sector empresarial.

Así pues, la ENEP-Aragón -próxima a ser el Campus Aragón-, la más joven de las escuelas del programa de descentralización de la UNAM, implementado en la década de los años setenta, se creó como respuesta a un planteamiento nacional: la masificación de la educación superior, producto sin duda de la gran demanda de profesionistas que impone una sociedad en desarrollo acelerado y la exagerada concentración de habitantes en ciertas zonas urbanas y suburbanas del centro del

país. Es una escuela que, poco a poco, ha dejado manifiesta su calidad en la formación de profesionistas; que se consolida, día a día, como lo que es: Universidad Nacional Autónoma de México en Aragón.

IV.2 UNAM Campus Aragón: sus principios filosóficos y valores¹¹¹

A. Principios filosóficos. La noción universitaria, históricamente, se ha traducido en la unidad de la diversidad, como sinónimo de pluralidad de ideas y convergencia de principios de respeto y libertad de la expresión responsable.

Nuestra dependencia recupera en forma general, el principio de libertad de cátedra y de investigación como bases insoslayables de la autonomía universitaria y como marco del ejercicio cotidiano de la libre expresión, el juicio analítico y la creatividad de nuestros docentes; con la cual externamos el compromiso de fortalecer y mejorar día a día su óptimo desarrollo.

Asimismo, en aras de lograr el perfeccionamiento, el rigor metodológico, la búsqueda de la autenticidad, la honestidad y la integridad humana, se busca cimentar la formación profesional en un espíritu de justicia social sobre las bases del respeto y la armonía con la naturaleza, pero, principalmente, a través de la formación de personas capaces de intervenir críticamente como actores del cambio social con fuertes aptitudes para el liderazgo.

Se aspira a que el compromiso social de la Universidad se finque en un contexto de calidad educativa, como una práctica inherente a cada acción cotidiana,

¹¹¹ *cf.* <http://www.serpiente.dgsc.unam.mx/>

aprovechando las potencialidades del entorno y de personas que se formen en un pensamiento claro, libre y universal.

Estos principios filosóficos y valores de la Universidad buscan ser difundidos entre la comunidad universitaria, y son interiorizados, en menor o mayor grado, por sus actores.

Actualmente, debemos afrontar las nuevas dimensiones económicas, científicas y tecnológicas globales que generan distintos esquemas productivos y profesionales en nuestra sociedad, ante los cuales debemos de ser cautos respecto a la necesidad de fortalecer la identidad universitaria que históricamente ha asumido un compromiso plural en el conocimiento con una clara perspectiva: el engrandecimiento de la nación mexicana.

B. Valores. La UNAM Aragón busca mantener y reforzar los principios fundamentales de la Universidad que son la expresión más pura de las convicciones y valores ostentados por la sociedad mexicana, tales como la lealtad y el respeto.

La Universidad, como su nombre lo indica, es la unidad de la diversidad, es pues sinónimo de pluralidad y convergencia. Un principio fundamental que permea las relaciones universitarias es el respeto a la diferencia de ideologías y opiniones y la libertad de expresarlas con responsabilidad.

La libertad de cátedra y de investigación es un principio insoslayable sobre el que descansa la autonomía universitaria y el marco en el cual se realiza cotidianamente el ejercicio de libre expresión, el juicio analítico y la creatividad imaginativa de nuestros profesores.

La práctica de la libertad, de análisis, de investigación y de expresión son el deber ser de nuestra institución y, por lo tanto, la comunidad de la UNAM Aragón está comprometida con su continuidad y reforzamiento. La capacidad crítica y autocrítica es también uno de los valores que nos constituyen y nos han permitido ser actores del cambio social.

La razón de ser de la Universidad es educar, la Universidad busca capacitar al ser humano para el cambio, enseñarle a ser flexible e innovador, a tener un pensamiento original y por tanto prepara a hombres y mujeres de mente libre y universal capaces de decidir y actuar por sí mismos y con aptitudes para ejercer el liderazgo. No obstante que esta sea una tarea harto difícil, la idea es luchar por conseguirla, día a día.

El amor al estudio y la reflexión que han hecho de la Universidad el imperio del saber donde se enseña a aprender y se aprende a enseñar, es otro de los valores que sustenta la vida académica de los universitarios aragoneses y que garantizan su superación.

El afán de superación, el rigor metodológico, la búsqueda de la autenticidad, la honestidad, la dignidad e integridad humana, la justicia social, el respeto y armonía con la naturaleza, son algunos más de los valores con los cuales queremos que se identifiquen los universitarios de nuestra Escuela.

IV.3 UNAM Campus Aragón: los contextos¹¹²

A. *Nacional.* La situación del país se presenta en este fin de milenio profundamente compleja. Ha ingresado al mercado mundial y a los nuevos esquemas internacionales en el momento mismo en que surge la reestructuración productiva y la incorporación de tecnología avanzada (Informática, Robótica, Telecomunicaciones, Cibernética y Computación), impactando fuertemente la estructura social y desencadenando una reordenación de la que emergen nuevos sujetos sociales.

En el plano político, México vive una crisis de representatividad: los canales de diálogo y concertación no funcionaron adecuadamente y tenemos la amenaza de violencia, así como un clima de preocupación y movilización ciudadana que repercuten en el ámbito universitario, y en consecuencia, en la ENEP Aragón.

En este momento México forma parte del llamado proceso de globalización, en que la automatización permite la simultaneidad de la información y logra que cualquier lugar del planeta pueda convertirse en un centro productivo. El ingreso a la economía mundial, los tratados internacionales que se han firmado exigen alta calidad en los productos nacionales, abren una coyuntura importante para el desarrollo de la ciencia y la técnica de manufactura nacional, así como de personal altamente calificados. Ingenieros, arquitectos, diseñadores y pedagogos, entre otros verán ampliar y renovar sus esquemas en sus perspectivas de desarrollo profesional.

Asimismo, se evidencia la necesidad de investigadores y analistas que con sus estudios nos permitan conocer la situación real de nuestro país, identificar los grandes problemas nacionales y plantear alternativas para solucionarlos; previniendo

¹¹² *cf.* <http://www.serpiente.dgsc.unam.mx/>

así la inconformidad, violencia y deterioro del nivel de vida del mexicano. Comunicólogos, politólogos, sociólogos, economistas y pedagogos serán un factor fundamental para lograr el consenso social.

Por otro lado, la sociedad demanda de la Universidad mayor eficiencia y racionalización de recursos, y ésta, a su vez, requiere de más recursos -situación contradictoria y difícil de resolver-. Cabe citar que la UNAM se ha destacado por ser la máxima casa de estudios de América Latina y está en posibilidad de seguir formando a los profesionistas mejor preparados -aun con la limitante de los recursos- con amplia capacidad creativa, con iniciativa y criterios para tomar decisiones.

Ante este panorama, y en estos momentos en que los campos de desarrollo profesional exigen variedad, flexibilidad y calidad, nuestros egresados deberán estar también plenamente capacitados y formados íntegramente para tener éxito en los nuevos retos del campo laboral.

Lo anterior patentiza que, a pesar de la escasez de recursos en la ENEP Aragón, la UNAM deberá continuar siendo el principal semillero de profesionistas de reconocimiento internacional, los cuales están llamados a jugar un papel esencial en la recuperación de valores fundamentales para los mexicanos e incorporarlos al proyecto nacional.

B. Regional. Además de conocer y vivir la problemática nacional, la comunidad de Aragón se encuentra afectada por los problemas regionales que se manifiestan a partir de su localización geográfica, en el municipio de Nezahualcóyotl y muy cerca del municipio de Ecatepec.

Colinda al norte con la Colonia Impulsora, al oriente con Plazas de Aragón, al sureste con Bosques de Aragón, estos dos últimos son fraccionamientos más recientes y sus habitantes son de clase media, no obstante al noreste se encuentra una zona con grave escasez de recursos, se trata de un asentamiento irregular donde por desgracia prolifera el vicio y la delincuencia, conocido como Canal de Sales. A pesar de las malas condiciones de vida de esta población, mucha gente recibe con agrado y buena aceptación a los estudiantes de nuestra Escuela. Así es que tal lugar se presenta como una excelente posibilidad de poner al servicio de la sociedad que más lo necesita los servicios de los profesionistas formados en la UNAM, en un Campus que justamente colinda con dicho asentamiento.

El municipio de Nezahualcóyotl, donde se encuentra ubicada la ENEP Aragón, es parte de la zona conurbada del D.F. Como cualquier otra población presenta ciertas problemáticas, entre las cuales se pueden citar:

- Escasez de agua potable y deterioro en la infraestructura para su dotación.
- Corrupción y falta de seguridad.
- Drenaje ineficiente.
- Recolección de basura poco frecuente, lo que genera que las calles y avenidas se conviertan en basureros y provoca una insalubridad que convierte a la zona en riesgosa para la salud, sobre todo si se consumen alimentos que se venden en puestos en la calle.
- Falta de espacios deportivos y culturales para los jóvenes que deambulan por las calles formando bandas, quienes frecuentemente degeneran y caen en el alcoholismo, la drogadicción y la delincuencia.
- Congestionamientos de tránsito, en la Av. Carlos Hank González (Av. Central) -uno de los accesos principales a la ENEP Aragón-

provocados por sobrecarga de autos en "horas pico" e inundaciones en ciertas épocas del año.

La situación antes descrita, tomada de lo que directamente se ve, tiene una repercusión importante en nuestra Escuela, ya que la comunidad de la ENEP Aragón habita, en su mayoría, en esta zona, y padece los mismos problemas vecinales. Sin embargo, al interior de nuestra Institución, la situación social es relativamente mejor: tenemos áreas verdes, instalaciones deportivas, culturales y sanitarias así como mayor seguridad.

Esto convierte a la ENEP Aragón en una zona de encuentro para grupos vecinales. Entran muchos jóvenes y niños a realizar actividades recreativas en detrimento, muchas veces, de nuestras instalaciones ya que provocan daños en baños, tomas de agua, jardines, etc. Otros más, entran a ingerir bebidas alcohólicas o a cometer ilícitos, aspectos que generan obstáculos para impulsar una imagen de Aragón de mayor impacto y trascendencia educativa y sociocultural.

E. Determinación de oportunidades y riesgos. Ya se citaron, en apartados anteriores, algunas situaciones favorables para nuestro país. Sin embargo, también hay otras que se presentan como riesgosas para el país mismo y para quienes en él vivimos, en cuanto al clima de inestabilidad y violencia que generan (aquí podrían considerarse situaciones como: los levantamientos armados, principalmente, en la zona del sureste de México; el cada vez mayor índice de delincuencia y violencia; el cada vez menor poder adquisitivo de las personas; la devaluación de nuestra moneda, etc.)

No obstante las situaciones arriba descritas, a la Universidad se le abren algunos horizontes de oportunidades, en virtud de los requerimientos de profesionistas capacitados que la apertura y la llamada aldea global generan.

Por otro lado, aún cuando la problemática social de la zona norte de Nezahualcóyotl nos impacta y preocupa, ya que de hecho repercute negativamente en la Escuela, la demanda cultural y recreativa de la zona abre la posibilidad de incorporar, de manera, organizada a la comunidad aledaña a través de cursos, talleres, visitas guiadas, conferencias, eventos culturales y deportivos, entre otras actividades.

Asimismo, las condiciones sociales, económicas y políticas por las que, en este momento (1998), está atravesando el país, nos permite visualizar oportunidades y riesgos tales como:

a) Oportunidades:

Demanda de personal altamente calificado.

Demanda de innovaciones tecnológicas.

Demanda de investigación seria y comprometida.

Demanda de bienes culturales.

Demanda de información oportuna y veraz.

b) Riesgos:

Fuga de capitales, contracción de la inversión nacional, posibilidades de devaluación.

Agudización de problemas nacionales y regionales, tales como inestabilidad social, agitación y movilización ciudadana.

Si establecemos un cruce entre riesgos y áreas vulnerables, se proyecta un panorama preocupante para la comunidad aragonesa, porque si observamos el deterioro del nivel de vida, la drogadicción, el alcoholismo y el vandalismo, y si a eso

le agregamos población flotante, deserción y reprobación, existe el peligro de apatía, negligencia y vicio en la comunidad estudiantil. Estas situaciones podrían ser atendidas vía el Programa Tutorial, desde luego, en colaboración con otras múltiples medidas, con la intención de ir las disminuyendo y, en la medida de lo posible, erradicando de nuestra Institución.

IV.4 UNAM Campus Aragón: los estudiantes

A. Población estudiantil. La UNAM Campus Aragón atiende a más de 15 000 estudiantes, en cada ciclo escolar (que abarca dos semestres). En los últimos 4 años, la población estudiantil de primer ingreso se ha incrementado anualmente en un 1.79 %, lo que significa la atención de 14 509 estudiantes, de los cuales 10 675 son alumnos que reingresan y 3 834 corresponden a los de nuevo ingreso, además de la atención de la población escolar flotante estimada en un número de 3 900 alumnos.¹¹³

La población en Pedagogía se encuentra distribuida de la siguiente manera: 314 estudiantes de primer ingreso, 567 de reingreso para formar un total de 881 estudiantes.¹¹⁴ (Ver anexo 3). Algunas particularidades¹¹⁵ de la población estudiantil de esta Carrera son:

- Edad promedio: 26.1 años.
- Predomina el sexo femenino (más del 80%).
- Más de la mitad se concentra en el turno matutino.

¹¹³ Las cantidades y datos estadísticos han sido tomados del *IV Informe de labores 1994-1998 del M. en I. Claudio Carl Merrifield Castro*, anexo 1.

¹¹⁴ *idem*

¹¹⁵ Los datos obtenidos para la elaboración de las consideraciones hechas sobre los estudiantes de Pedagogía fueron tomados del Estudio de Opinión sobre los Servicios Educativos de la Universidad, realizado en 1996, así

- Más de la mitad obtiene un promedio general que oscila entre el 8.1 y el 9.0
- Más del 60% proviene del CCH o de la Preparatoria de la UNAM.
- Poco más del 30% tienen un trabajo permanente y, en más del 80% de los casos, dicho trabajo guarda una notable relación con los estudios.
- Casi el 70% de la población se encuentra satisfecha con sus estudios y, más del 20%, muy satisfecha.

Además de las consideraciones ya hechas, que por cierto se aprecian como las de mayor relevancia para los fines de este Programa en particular, hay que decir que el Estudio de Opinión sobre los Servicios Educativos de la Universidad -que es una de las fuentes de las cuales se obtuvo la información para la elaboración de las particularidades arriba estudiadas- contempla, además, reactivos relacionados con: la formación y capacidad de los profesores de la Carrera; el desempeño de los propios estudiantes; la planeación, desarrollo y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje; la estructura curricular de la Licenciatura, etc.

Un análisis de los resultados obtenidos a partir del citado estudio es: la mayoría de la población estudiantil de la Carrera considera que el servicio educativo ofrecido por su Universidad es de un nivel "bueno", no excelente ni malo. Esto implica que no estamos demasiado errados en el camino que hemos emprendido, sin embargo, hay que trabajar, tanto a nivel general, en toda la ENEP, como a nivel particular, en la Carrera de Pedagogía, con el fin de lograr la Excelencia Académica que merecen nuestros estudiantes, la sociedad y el país.

como de los resultados arrojados por el cuestionario aplicado a una muestra de la población estudiantil de la Carrera, del cual ya se ha hablado en apartados anteriores.

B. Perfil de ingreso. La UNAM Campus Aragón integra su población de primer ingreso con el 82.5% de alumnos con pase reglamentado y el 17.5% por concurso de selección, cabe destacar que nuestra Escuela es la que recibe el menor porcentaje de alumnos por concurso de selección con respecto a las unidades multidisciplinarias. Por otra parte recibe también un 20% aproximado de alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria y un 40%, aproximado también, del Colegio de Ciencias y Humanidades.

En cuanto a la preparación escolar de los estudiantes de primer ingreso de la Licenciatura en Pedagogía se observa, como principal problema, una fuerte deficiencia pues no han logrado la madurez suficiente para expresarse correctamente -tanto en forma oral como escrita-, no tienen hábitos de estudio y no cumplen con los perfiles de ingreso contemplados en el curriculum de la Carrera. Pero, también es justo decir que a pesar de todas las problemáticas que pudieran presentarse, los estudiantes, no sólo de Pedagogía sino del Campus en general, tienen un gran sentido de superación, puesto que, a pesar de las no pocas carencias, realizan actividades que les permiten ir constituyéndose día a día como mejores personas y futuros profesionistas: estudiar una licenciatura, estudiar nociones fundamentales de dos idiomas, trabajar, atender a la familia, participar de las diversas alternativas de formación académica que ofrece la Universidad, etc.

Es manifiesto también un problema de deficiencia en la Orientación Vocacional en la Educación Media Superior, así como en la preespecialización requerida para ingresar a la Educación Superior.

Si a esto agregamos la situación de atraso socio-urbano que es notoria en el entorno donde vive un alto porcentaje de nuestros estudiantes, tendremos un cuadro más completo del perfil del estudiante de Aragón.

La UNAM Campus Aragón tiene claros estos problemas y ha diseñado políticas concretas para enfrentarlos, no obstante serán necesarios esfuerzos adicionales para darle solución. Dentro de éstos, se puede ubicar el Programa Tutorial que a partir de esta Tesis se presenta como alternativa no sólo para la formación integral del estudiante aragonés, sino para contribuir, con esta estrategia, a la solución de algunas de las apremiantes necesidades y problemas prioritarios que aquejan a nuestra Institución, en particular, y a la UNAM en general, así como a la sociedad en la cual se halla inserta.

C. Perfil del egresado. Las diferentes áreas han desarrollado un programa de seguimiento de egresados mediante el cual se pretende conocer el desempeño profesional del egresado así como detectar sus principales carencias.

De estos programas y del "Perfil de alumnos egresados del Nivel Licenciatura de la UNAM" se han extraído los siguientes datos:

El 52.7 % de los alumnos que egresan son varones, el 47.3% son mujeres, el 69.0% son solteros, el 28.9% son casados, el 25.1% tiene hijos, el 58.9% no tiene dependientes económicos, el 22.8% tiene 2 o 3. La absoluta mayoría cursó sus estudios en escuelas oficiales, sólo el 44.7% realizó sus estudios en tiempo establecido. Se encontró que el 59.0% no tiene un trabajo permanente y un 25.8% no tiene trabajo, la mayoría trabaja en el sector privado, 77.8% en el sector servicios. El 37.1% de los que trabajan son empleados de confianza y el 20% son de base, el 10.4% son funcionarios.

Se observa que el porcentaje de egresados que logran un trabajo estable es bajo, y aún menor el directamente relacionado con su profesión, por tanto es necesario hacer un estudio más profundo para detectar las causas que ocasionan este hecho las

cuales pueden ser, por contracción de la demanda de determinados profesionistas, o bien, por deficiencias en la formación de nuestros egresados. Aunque también hay que reconocer que hay egresados que consiguen muy buenos puestos y otros más que se sienten muy satisfechos con su desempeño laboral, a más de decir que, los egresados de Aragón están acostumbrados a hacer uso de su creatividad e ingenio para "hacer las cosas" a pesar de las dificultades.

Si a través del Programa Tutorial se pretende formar integralmente a mejores profesionistas, se esperaría entonces reducir, en cierta medida, la problemática que se presenta con los egresados. Esto con la reserva de conocer los resultados de una investigación profunda al respecto.

Por lo que a titulación se refiere, dada la juventud de nuestra Escuela, se presenta un incremento constante en las estadísticas totales; sin embargo, el análisis aislado de cada una de las diferentes carreras presenta variantes en función de sus características.

Los índices de titulación de estos últimos cuatro años han fluctuado de 505 titulados a 688 como el número más alto; lo cual significa que al finalizar el presente período han obtenido su título un total de 2514 alumnos, esto es, un promedio anual de 630 estudiantes de nivel licenciatura además de los 8 alumnos de Posgrado con lo que suman 2522 títulos en total. Durante 1997-1998 hubieron 54 titulados de la carrera de Pedagogía, que si bien no es un número tan bajo como en otras licenciaturas, tampoco es la cantidad que se desearía.¹¹⁶

La convergencia de múltiples factores que inciden en la titulación y en la falta de oportunidades laborales que enfrentan los egresados de Aragón, ha sido el móvil

¹¹⁶ Los datos fueron proporcionados por la Unidad Académica de la ENEP Aragón.

central para que la administración pasada diera el apoyo necesario a las áreas que han formulado diversos programas con el objetivo de aumentar el índice de titulados.

El Programa Tutorial puede ser una alternativa para llevar a cabo, con los estudiantes de los últimos semestres, actividades diversas encaminadas hacia la pronta titulación.

En lo referente a la tasa de reprobación en áreas o materias, en la Escuela observamos que, para el periodo 94-II, de las 546 asignaturas que se imparten en la División de Humanidades y Ciencias Básicas, 165 se ubican en los rangos de altos índices de Reprobación lo cual representa el 30.22% del total. Las carreras con mayor índice son: Arquitectura con el 45.45% y Diseño Industrial con el 49.77%; la carrera que presenta menor índice de reprobación es Pedagogía con un porcentaje del 10.31%. El índice de reprobación no es muy alto en nuestra Carrera; sin embargo, hay fundamentalmente dos materias en las que se presenta este fenómeno: Iniciación a la Investigación Pedagógica I y II (de primer y segundo semestres, respectivamente) y Estadística Aplicada a la Educación I y II (de tercer y cuarto semestre, respectivamente).

Actualmente se están tomado medidas institucionales para dar solución a dicho fenómeno en las diversas Carreras, ofreciendo cursos intersemestrales para acreditar las materias con más alto índice de reprobación. Sin embargo, sería importante atender también la cuestión preventiva del fenómeno, y esto podría lograrse a través del Programa Tutorial.

IV.5 UNAM Campus Aragón: el personal académico

El personal académico de la UNAM Campus Aragón es joven, pues el mayor número tiene entre 30 y 44 años de edad. En cuanto a la antigüedad laboral, el mayor número de profesores tiene más de 6 años de antigüedad lo que equivale a decir que se tiene una permanencia alta del personal docente; también se tienen áreas con gran movilidad del personal, tales como, Relaciones Internacionales y Derecho.

En lo que respecta a la formación de nuestros docentes todos, excepto los profesores adjuntos, tienen grado de licenciatura; en un porcentaje del 12% aproximado tiene grados superiores, maestría, doctorado o especialización, y cuentan con experiencia profesional y particularmente docente. Más de la mitad del total de la planta docente de Pedagogía (53% aproximadamente) son pedagogos; el porcentaje restante comprende diversos tipos de profesionistas, tales como: psicólogos (con un 15% aproximado), ingenieros, sociólogos, normalistas, filósofos, historiadores, economistas, médicos, etc.

Respecto a la vinculación con la práctica profesional ésta es mayor si tomamos en cuenta que la mayoría de nuestros profesores dedican sólo parte de su tiempo a la docencia y el resto a su desempeño profesional en diversas instituciones del sector público y privado, lo cual representa un apoyo inestimable a la formación de nuestros estudiantes pues les transmiten su experiencia a nivel empírico además de teórico.

La distribución del personal académico en la carrera de Pedagogía para 1997 era la siguiente¹¹⁷: 7 ayudantes de profesor, 107 profesores de asignatura y 4 profesores de carrera. (Ver anexo 4).

¹¹⁷ *cfr. ibidem*, anexo 9.

IV.6 UNAM Campus Aragón: la orientación

En el proceso de elección de una carrera inciden múltiples factores, pero uno de los más importantes es la voluntad de estudiar cierta licenciatura por el simple gusto personal de hacerlo; sin embargo, aún cuando generalmente la voluntad que orienta la acción está sujeta a la influencia del medio, ésta resulta muchas veces determinante en el joven, ya que no tiene la madurez suficiente para saber con certeza lo que quiere y, por lo mismo, resulta presa fácil de opiniones infundadas que señalan como mejor o peor tal o cual opción.

Es por ello que la ENEP Aragón, en coordinación con la Dirección General de Orientación Vocacional, ha desarrollado un programa de vinculación con el Bachillerato Universitario así como con escuelas incorporadas que tiene por objeto poner a disposición de los planteles de este subsistema, toda la información necesaria para el conocimiento de las carreras que aquí se imparten.

Este acercamiento se ha llevado a cabo sistemáticamente, tanto en forma de ciclos de conferencias sobre los perfiles profesionales, contenidos y campo de trabajo de las doce licenciaturas, tres maestrías y una especialización que ofrece Aragón, como en forma de exposiciones profesiográficas enriquecidas con materiales audiovisuales, folletería y modelos a escala, de visitas guiadas a nuestras instalaciones y con la información de los servicios que se ofrecen.

La demanda de este tipo de servicio de orientación está en constante aumento. La Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades en sus planteles cercanos solicitan regularmente estos apoyos. En los planteles más lejanos ya hay un gran interés en nuestras carreras y el flujo de alumnos de bachillerato que viene a la escuela solicitando información y orientación es ya considerable.

De escuelas Preparatorias oficiales del Estado de México también se tiene demanda, así como de las escuelas cercanas incorporadas a la UNAM, a quienes se pretende conocer, institucionalmente, de manera más profunda, para tener así la posibilidad de identificar sus necesidades con el fin de apoyarlas mediante convenios de colaboración.

La ENEP Aragón ha cumplido, de manera importante, su labor de acercamiento al nivel Medio Superior e incluso lo ha hecho en forma destacada. Esto ha sido demostrado por importantes reconocimientos como el 2o. lugar en la exposición UNIVERSUM; no obstante es necesario contar con un Programa que dé continuidad a esta difusión de alto nivel de nuestra Institución.

Si bien es cierto que la Universidad ha trabajado en torno al tópico de la orientación vocacional -con la cual se atienden fundamentalmente las necesidades del estudiantado del nivel medio superior- lo cierto es que, en nuestra Escuela, no existe una instancia a la cual los estudiantes se puedan acercar a pedir siquiera información, mucho menos a recibir orientación de ningún tipo. Con el Programa Tutorial que se propone a través de esta Tesis lo que se busca es sentar las bases para la creación de un Departamento de Orientación Integral, más que educativa o vocacional, puesto que como ya se habrá podido observar las características propias de la población estudiantil de Aragón, el contexto en el que se halla inserta, así como la situación que se está viviendo tanto a nivel nacional como mundial reclaman, de manera urgente, la formación integral de profesionistas éticos, responsables y comprometidos.



Propuesta
Programa Tutorial

Propuesta Programa Tutorial

“Cada grupo de experiencias corresponde a una tarea y el concierto de los distintos propósitos es lo que da sentido a un existir pleno”.

JOSÉ
VASCONCELOS



A lo largo de esta Tesis se han dado los fundamentos para el Programa Tutorial que se propone. Los diversos elementos que integran dicho Programa han sido desarrollados en los cuatro capítulos que anteceden a esta parte. Recapitulando:

- ✓ En el primer capítulo se presentan los marcos histórico, conceptual y referencial de la Orientación.
- ✓ En el segundo, se abordan las nociones fundamentales relacionadas con la Tutoría.
- ✓ En el tercero se estudian los elementos que dan forma y sentido a la acción tutorial.
- ✓ En el cuarto se ofrece un panorama general de la situación de la Carrera de Pedagogía en el contexto de la UNAM Campus Aragón.

Los dos primeros capítulos constituyen el sustento teórico del Programa Tutorial; el tercero es el análisis de sus actores y de la metodología a seguir para su implementación; el cuarto ofrece el contexto de la Institución y la población a las que

va dirigido. El último apartado de esta Tesis es, propiamente dicho, una síntesis estructurada, en términos de lo que comprende un programa, de lo ya estudiado en los cuatro capítulos anteriores. Los puntos que a continuación se presentan no serán desarrollados, puesto que ya han sido tratados con antelación.

Programa Tutorial

La Denominación

“Programa Tutorial dirigido al estudiante de Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México Campus Aragón desde el marco del Proyecto Académico de Apoyo a la Formación Integral del Universitario”

Los Destinatarios

Este Programa se dirige, inicialmente, a los estudiantes de Pedagogía de la UNAM Campus Aragón (ver capítulo III), considerando, tanto el contexto de la propia Escuela como las particularidades de los estudiantes de la Carrera (ver capítulo IV). Posteriormente, podría considerarse la ampliación del Programa hacia las demás Carreras, pero una vez que se haya logrado la constitución sólida de un equipo de trabajo encargado de la acción tutorial y, en la medida de lo posible y de acuerdo a las necesidades y prioridades institucionales, del Departamento de Orientación Integral. Una vez que dicho Departamento haya sido constituido, el Programa Tutorial podrá depender de él. Mientras esto sucede, se sugiere que se adscriba a la Jefatura del Área de Pedagogía.

La Justificación

La imperiosa necesidad de formar profesionistas integralmente, considerando todas las áreas de desarrollo de la persona humana (ver capítulo II), que respondan, de manera más efectiva, en primer lugar, a sus propias necesidades e intereses, así como a las circunstancias particulares de la UNAM Campus Aragón, a los reclamos de la Sociedad y a las exigencias de la llamada aldea global, ha dado lugar a la creación de este Programa Tutorial, que inicialmente se dirigirá a solo una parte de la población estudiantil del Campus. Este Programa se finca sobre los cimientos de la Orientación concebida desde una perspectiva integral (ver capítulo I).

El Fin

El fin de este Programa Tutorial es el de contribuir en el proceso de formación integral (ver capítulo II) de los estudiantes de Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México Campus Aragón, partiendo de una sólida base avalada por la educación ética y la orientación integral (ver capítulo I), en donde se reconozca a la persona como un ser digno y libre, con facultades propias de su condición, como la inteligencia, la voluntad y la capacidad de amar (ver capítulo II).

Los propósitos

Los propósitos que coadyuvarán a la consecución del fin establecido son:

Que los estudiantes de Pedagogía de la UNAM Campus Aragón:

- * Adquieran las bases suficientes para reconocer y entender su propia personalidad y tengan así la posibilidad de modificar aquellos aspectos que le permitan ir en busca de la perfectibilidad, como ser humano y como profesionista.
- * Lleguen a conocer su propio sistema cognitivo (contenidos, procesos, capacidades, limitaciones...), así como los efectos reguladores que dicho conocimiento puede ejercer en su actividad, de tal forma que sean capaces de dar solución a sus problemas con plena conciencia de los procesos que habrán de aplicar así como de las consecuencias que se podrán originar. Todo esto tendrá que generarse a partir de una libre toma de decisiones asumiendo la responsabilidad que esto implica.
- * Construyan su proyecto de vida en función del fin que persiguen, teniendo presente que su profesión y el ejercicio de la misma deben ir encaminados a servir y colaborar en la transformación de su entorno para mejorar a la sociedad en la que se hallan insertos.

A través de este Programa Tutorial se pretende atender las áreas del desarrollo de la persona que inciden de manera más profunda en el proceso de su formación integral. Estas áreas son: la familiar, la social, la afectiva, la volitiva y la intelectual. La acción tutorial implica no sólo el trabajo con los estudiantes, sino con los padres de familia, con los profesores involucrados y con los tutores mismos (ver capítulo III). Esto conlleva la comprometida labor de todo un equipo dedicado a la planeación, organización, ejecución y evaluación de lo relativo a la Tutoría en la carrera de Pedagogía.

Los alcances

Para este Programa Tutorial podrían considerarse los siguientes alcances reales:

PRIMERA ETAPA

- Formación de una parte de los profesores-tutores durante el transcurso del semestre 99-I y, de la parte restante, durante el semestre 99-II, con la intención de que dicha formación sea lo suficientemente personalizada como para que los propios tutores conozcan, vivencialmente, lo que implica la acción tutorial.
- Continuación de los talleres extracurriculares para los alumnos de la carrera durante los semestres 99-I y 99-II, recuperando cuestiones de asesoría académica con el apoyo de los profesores que se estén formando para ser tutores, así como de los alumnos de los últimos semestres (quienes podrían llegar a convertirse en asesores académicos), de manera que los estudiantes de Pedagogía se vayan involucrando, poco a poco, con la metodología de trabajo de la acción tutorial.

SEGUNDA ETAPA

- Implementación de la acción tutorial, en un plazo no mayor de un año, contado a partir del semestre 2000-I, al menos con la mitad de los grupos de la carrera y, para el año siguiente, llevarla a cabo en toda la Carrera.
- Planeación, evaluación y enriquecimiento permanente del Programa Tutorial y, así como de la formación de los profesores-tutores.

Los riesgos

Los riesgos que se correrían con la implementación del Programa Tutorial son:

- ❖ La falta de disposición o de tiempo de los profesores de la Carrera para participar en el Programa.
- ❖ La insuficiencia de recursos: no hay espacios físicos destinados a dicha actividad; no se cuenta con la formación requerida para ejercer la tutoría; el número de profesores que podrían llegar a ser tutores (considerando el total de la planta docente) no es suficiente para brindar una atención verdaderamente personalizada a los estudiantes, etc.
- ❖ La no asignación de presupuesto para tal actividad.
- ❖ La falta de tiempo o de disposición por parte de los estudiantes.
- ❖ La generación de posibles relaciones de dependencia entre los actores de la acción tutorial.
- ❖ La mentalidad extendida de que no hay nada que formar en el ser humano.
- ❖ La obtención de pocos resultados visibles a corto plazo, etc.

Los recursos

La puesta en marcha de cualquier tipo de Programa requiera de la valoración de los recursos con los que se cuenta. En este caso se clasifican los recursos en dos rubros: humanos y materiales.

A. Recursos humanos. Los recursos humanos con los que se cuenta para la puesta en marcha de este Programa Tutorial son los propios profesores de la Carrera de Pedagogía (aunque no todos podrán ser Tutores a menos de que se formen para ello) así como los estudiantes de la misma y autoridades vinculadas con el Programa.

De los mismos profesores se podrá invitar a algunos a ser capacitadores de aquellos que serán tutores (toda vez que los primeros ya estén formados y capacitados para tal acción). Con estos profesores y algunos más interesados, responsables y con facilidad de tiempo, se podrá integrar un equipo dedicado a la planeación, organización, ejecución y evaluación de todo lo relativo a la acción tutorial.

B. Recursos materiales. En función de que no se cuenta con espacios físicos destinados para la Tutoría, se podrían utilizar, como espacios para su ejercicio, los siguientes:

- Los salones de Pedagogía del edificio A-6 que se encuentren desocupados en los momentos requeridos.
- Los cubículos de los profesores de carrera de Pedagogía (para ser utilizados por ellos mismos).
- El cubículo de Pedagogía de la biblioteca, cuando no sea utilizado para otra actividad.
- Los cubículos de la biblioteca que se destinan para trabajos en equipo.
- Los espacios abiertos de la Escuela (en el caso de atención informal).
- El comedor y la cafetería (en el caso de atención informal).

C. Lo que se requiere. Para la puesta en práctica de este Programa Tutorial se requiere, al menos, de lo siguiente:

1. Aprobación institucional del Programa.
2. Conformación del equipo responsable.
3. Elaboración de los manuales indispensables:
 - +Qué es la Tutoría.
 - +Plan de Trabajo Tutorial.
 - +Formación de Tutores.
 - +Estrategias de acción tutorial.
 - +Evaluación de la Tutoría.
4. Presentación del Programa a la comunidad de Pedagogía.
5. Capacitación de los profesores-tutores.
6. Evaluación y retroalimentación permanente del programa.

Todos los puntos anteriores podrían ser trabajados por el equipo encargado de lo relativo a la acción tutorial.

Los Tutores

Para el caso particular de este Programa, los Tutores serán los propios profesores de la Carrera de Pedagogía que acepten, en primer lugar, participar en el Programa y que, además, cumplan con el perfil establecido. Los profesores deberán saber que tendrán que pasar por un proceso de formación y capacitación para poder ejercer la Tutoría. (Ver capítulo III).

Hay que decir que los Tutores juegan un papel decisivo en el Programa Tutorial; de su adecuada preparación dependerá, en gran medida, el buen funcionamiento del Programa, que redituará en beneficio de los propios estudiantes.

Por esta razón cobra una importancia relevante la calidad de contenido y tiempo que se ofrezca en el proceso de formación de los Tutores, y éste sería tema de otra Tesis.

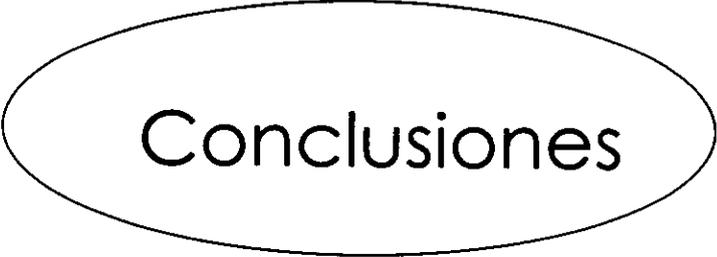
Las Estrategias

3. Las estrategias que se seguirán para la puesta en marcha del Programa Tutorial son básicamente dos (ver capítulo III):
 1. Atención individual, brindada, fundamentalmente, a través de la entrevista, y
 2. Atención grupal, considerando algunas otras actividades sugeridas.

La Evaluación

Se sugiere la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación permanentes del Programa, de tal forma que se vayan captando las carencias, los errores y los aciertos, para tomar las medidas pertinentes al respecto.

Tales mecanismos podrían ser diseñados por el equipo encargado de la acción tutorial, que puede ser nombrado por la Jefatura de Área de Pedagogía y avalado por las autoridades correspondientes: División de las Humanidades y las Artes y Dirección General.



Conclusiones

Conclusiones

Llegar a este momento es tan satisfactorio como cuestionante: ¿qué va a suceder con esta Tesis: será un libro más en los anaqueles de la biblioteca de mi escuela o podrá llevarse a la práctica y contribuir a la superación de mi Universidad y de su gente?

Yo definitivamente me apuesto por la segunda opción, sobre todo porque es éste el primer resultado de mi formación como Licenciada en Pedagogía y constituye, al mismo tiempo, mi primer fruto como profesionista.

A continuación presento, a manera de conclusiones, todos aquellos aspectos que han sido significativos para mí y que constituyen un importante aprendizaje derivado de la elaboración de esta Tesis.

1. El proceso de constitución de la Orientación, en el devenir de la historia de la humanidad, ha desembocado en la apremiante necesidad de incorporarla, de manera más significativa y con una visión más integral, en el nivel de Educación Superior. Fenómeno que se halla particularmente acentuado en la actualidad, específicamente, en la Universidad Nacional Autónoma de México.
2. Si bien es cierto que la Tutoría surge como un complemento para la formación académica de los estudiantes, su propia metodología ofrece la posibilidad de trabajarla en términos de contribuir a una formación de corte integral, partiendo de la noción de persona desde esta misma perspectiva, que reconozca su esencia, su dignidad y su unicidad.

3. En el proceso de la acción tutorial, tanto los actores de la misma como las estrategias para su implementación juegan un papel decisivo. En relación con los actores, que son profesores-tutores y estudiantes (sujetos tutelados), se puede decir que, su desempeño en el ejercicio de la Tutoría deberá ser libre, activo, participativo y comprometido. Sin estas condiciones, la Tutoría difícilmente cumplirá con su cometido.

4. La implementación de un Programa Tutorial en nuestra Escuela dista mucho de ser una simple importación de teorías y conceptos. Es preciso considerar sus contextos y circunstancias particulares para que verdaderamente se pueda contribuir en algo a su superación y consolidación como la Máxima Casa de Estudios y que esto se vea manifiesto en la formación de los profesionistas que de ella egresan.

5. La propuesta de un Programa no puede considerarse como algo definitivo y acabado. Requerirá siempre de la supervisión y retroalimentación permanente, de forma que pueden hacerse las adecuaciones y reestructuraciones necesarias y esto dé, consecuentemente, la posibilidad de obtener el mejor partido del Programa. Además, la puesta en marcha de este Programa en particular, requiere de la aprobación institucional así como de un verdadero trabajo en equipo, si quieren obtenerse los resultados esperados.

Anexo A

PEDAGOGÍA

1.- ¿Consideras que es importante tomar cursos alternativos que ayuden a tu formación profesional?

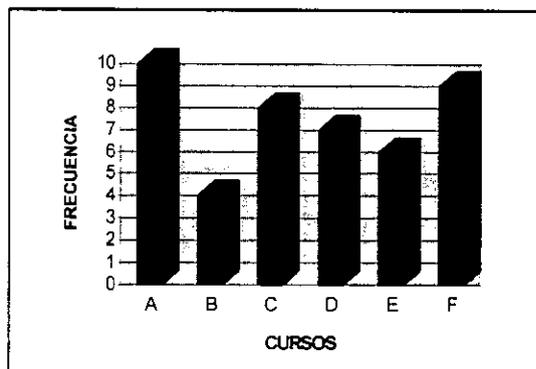
OPCIONES	ABS.	REL.
SÍ	15	100%
NO	0	0%
N.C.	0	0%
	15	100%

N.C.: No contestó.

2.- Actualmente se imparten estos cursos ¿Cuál te interesaría tomar? (Puedes elegir más de uno).

CURSOS	ABS.	REL.
A	10	23%
B	4	9%
C	8	18%
D	7	16%
E	6	14%
F	9	20%
	44	100%

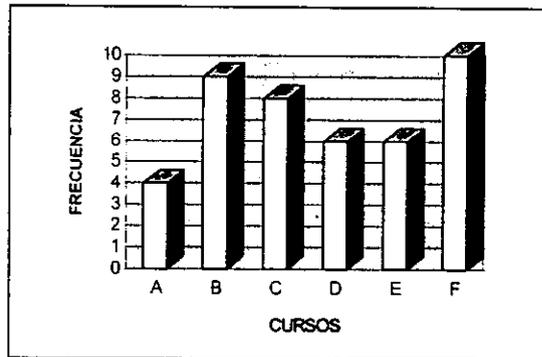
- A) Uso y manejo de la Expresión Escrita.
- B) Profesionalidad y Vida del trabajo.
- C) Redacción.
- D) Elementos básicos de Investigación.
- E) Personalidad y Relaciones Humanas.
- F) Uso y manejo de la Expresión Oral.



3.- Los siguientes cursos son nuestra propuesta para mejorar tu formación integral.
 ¿Cuál te gustaría tomar? (Puedes elegir más de uno).

CURSOS	ABS.	REL.
A	4	9%
B	9	21%
C	8	19%
D	6	14%
E	6	14%
F	10	23%
	43	100%

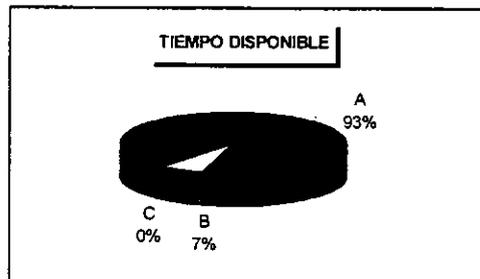
- A) Expresión corporal.
- B) Lectura rápida y eficaz.
- C) Redacción de documentos escritos.
- D) Uso y manejo de material didáctico.
- E) Apreciación cinematográfica.
- F) Creatividad.



4.- ¿De cuánto tiempo dispondrías para tomar estos cursos?

OPCIONES	ABS.	REL.
A	14	93%
B	1	7%
C	0	0%
	15	100%

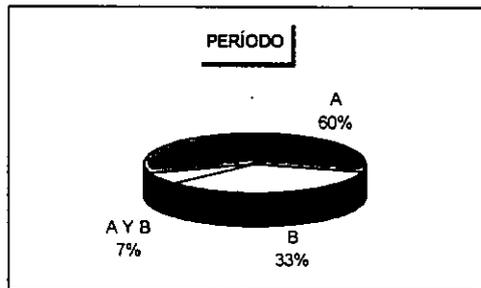
- A) 2 horas diarias.
- B) 4 horas diarias.
- C) 6 horas diarias.



5.- ¿En qué período deberían impartirse estos cursos?

OPCIONES	ABS	REL.
A	9	60%
B	5	33%
A Y B	1	7%
	15	100%

- A) Durante el semestre.
- B) Durante el período intersemestral.



RESULTADOS GLOBALES

1.- ¿Consideras que es importante tomar cursos alternativos que ayuden a tu formación profesional?

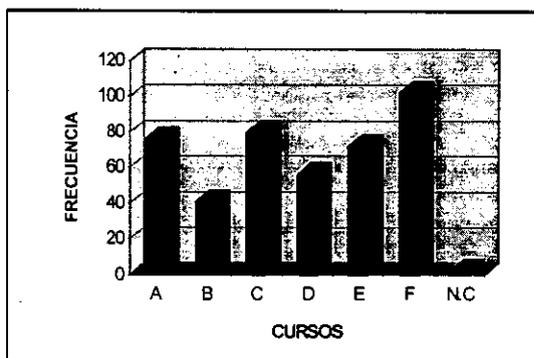
OPCIONES	ABS.	REL.
A	174	98%
B	0	0%
N.C.	3	2%
177		100%

A) Si.
 B) No.
 N.C.: No contestó.

2.- Actualmente se imparten estos cursos ¿Cuál te interesaría tomar? (Puedes elegir más de uno).

CURSOS	ABS.	REL.
A	76	18%
B	41	10%
C	80	19%
D	56	13%
E	72	17%
F	102	24%
N.C.	2	0%
429		100%

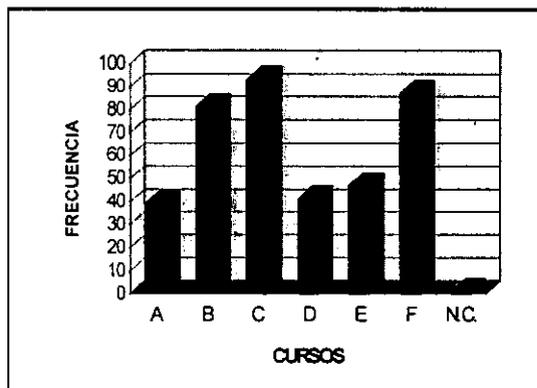
A) Uso y manejo de la Expresión Escrita.
 B) Profesionalidad y Vida del trabajo.
 C) Redacción.
 D) Elementos básicos de Investigación.
 E) Personalidad y Relaciones Humanas.
 F) Uso y manejo de la Expresión Oral.
 N.C.: No contestó.



3.- Los siguientes cursos son nuestra propuesta para mejorar tu formación integral.
 ¿Cuál te gustaría tomar? (Puedes elegir más de uno).

CURSOS	ABS.	REL.
A	39	10%
B	81	21%
C	93	24%
D	41	11%
E	47	12%
F	87	22%
N.C.	1	0%
	389	100%

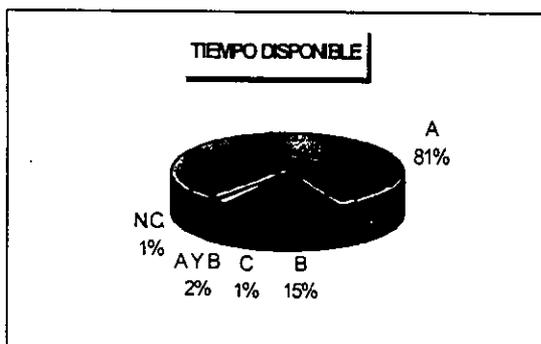
- A) Expresión corporal.
- B) Lectura rápida y eficaz.
- C) Redacción de documentos escritos.
- D) Uso y manejo de material didáctico.
- E) Apreciación cinematográfica.
- F) Creatividad.
- N.C: No contestó.



4.- ¿De cuánto tiempo dispondrías para tomar estos cursos?

OPCIONES	ABS.	REL.
A	145	81%
B	27	15%
C	2	1%
A Y B	3	2%
N.C.	1	1%
	178	100%

- A) 2 horas diarias.
- B) 4 horas diarias.
- C) 6 horas diarias.
- N.C.: No contestó.



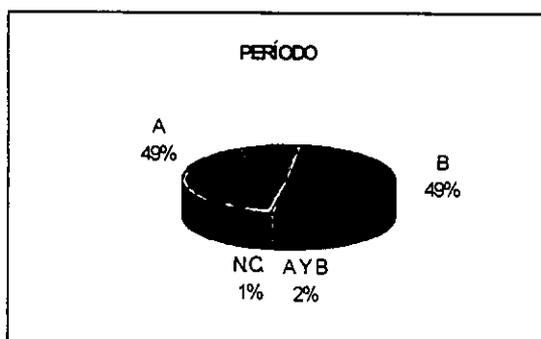
5.- ¿En qué periodo deberían impartirse estos cursos?

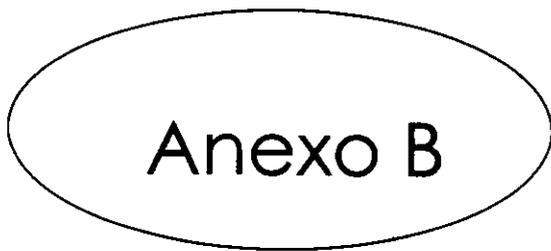
OPCIONES	ABS	REL.
A	87	49%
B	86	49%
AYB	3	2%
N.C.	1	1%
	177	100%

A) Durante el semestre.

B) Durante el periodo intersemestral.

N.C.: No contestó.





Anexo B

PLANEACION DE VIDA (PDU).

1. QUE HE HECHO CON MI VIDA?
2. EL SER QUE YO QUIERO SER.
3. LAS AREAS DE PDU OBJETIVOS POR AREA.
4. PROXIMO AÑO, OBJETIVOS POR AREA ACTIVIDADES NECESARIAS.

PDU DEFINICION

1. TENER OBJETIVOS REALISTAS A CORTO Y LARGO PLAZO.
2. TENER UN PLAN POR ETAPAS.
3. REALIZARLO.
4. REVISAR PERIODICAMENTE.

**LO QUE HE HECHO
CON MI VIDA Y
CON MI TIEMPO**

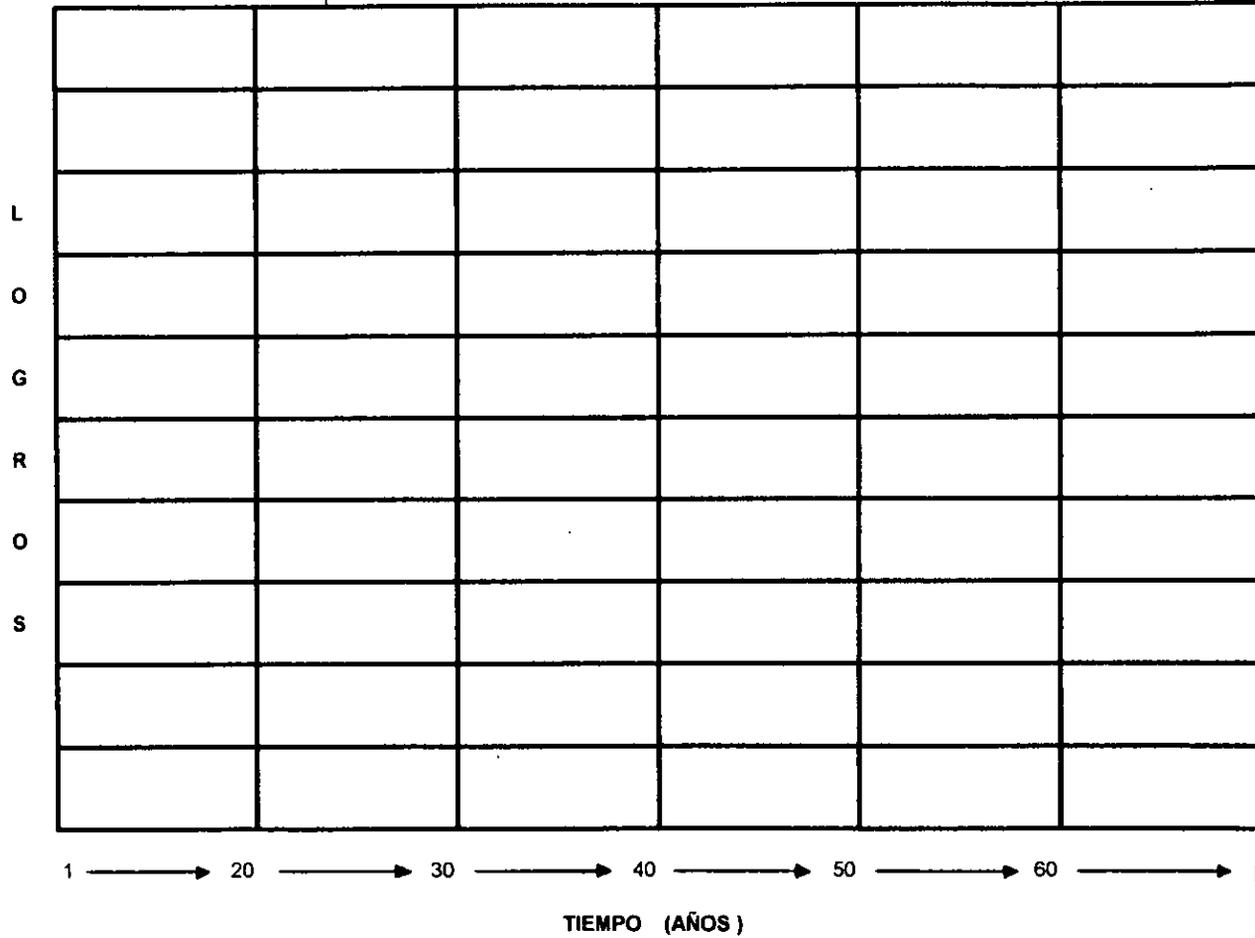


AÑOS

**LO QUE QUIERO HACER
CON MI VIDA Y CON
MI TIEMPO.**

**PLAN DE VIDA
PLAN DE TIEMPO**

A. Planeación de vida. La línea de vida.
¿Qué logros importantes he alcanzado?
Marcar en la gráfica los eventos más importantes



PLANEACIÓN DE VIDA

FECHA _____

¿Qué es lo más importante que he logrado en mi vida,
qué me ha dado una gran satisfacción y me hace sentir
orgullosa?

AÑO	EVENTO IMPORTANTE	¿ POR QUÉ FUE UN LOGRO? ¿ QUÉ HICE YO PARA LOGRARLO?
	1. NACIMIENTO	

Preguntas:

¿Estoy satisfecho con lo que he hecho con mi vida hasta ahora ?.

¿ Por qué sí o por qué no ?

ESTADISTICAS DE VIDA PROBABLE.

EDAD ACTUAL:

EDAD PROBABLE

24

70

30

71

40

72

50

73

60

74

70

75

80

?

INDICES PARA CLASE SOCIO ECONOMICA MEDIA ALTA.

AJUSTE DE VIDA PROBABLE**TOTAL: _____**

- 1.- Historia de la Familia. Añada un año por cada periodo de cinco años que su padre ha vivido o vivió después de los 70. Haga lo mismo en el caso de su madre

Nuevo Total _____ años

2. Estado Civil. Si es usted casado (a), agregue cinco años. Si tiene más de 25 años y no está casado, reste un año por cada década que ha pasado solo.

Nuevo Total _____ años

3. Lugar dónde vive. Si es un pueblo pequeño, añada cuatro años. Si vive en una ciudad, reste dos años.

Nuevo Total _____ años.

4. Su constitución física. Si tiene usted más de 40 años, reste un año por cada dos kilos de sobrepeso.

Nuevo Total _____ años.

5. Ejercicio. Si hace usted ejercicio regular y moderado, sume tres años; si es regular y vigoroso, añada cinco años.

Nuevo Total _____ años.

6. Disposición. Si es usted, una persona plácida y de buen carácter, agregue de uno a cinco años; si es tensa y nerviosa, reste de uno a cinco años.

Nuevo Total _____ años.

7. Alcohol. Si bebe usted bastante, reste cinco años; si bebe usted demasiado, reste diez años.

Nuevo Total _____ años

8. Cigarros. Si fuma usted de media a una cajetilla diariamente reste tres años; de una a una y media, reste cinco años; más de una y media, reste 10 años; pipa o puro, reste dos años.

Nuevo Total _____ años

9. salud. Si se somete usted a exámenes médicos regulares, visitas periódicas al dentista. Sume tres años. Si se enferma con frecuencia, reste dos años

Nuevo Total _____ años.

- Graficar en la línea de la vida.

B. PLANEACION DE VIDA
(PASADO Y FUTURO)

ÁREAS DE VIDA	% DE SATISFACCION DE 0 AL 100% CON LOS LOGROS EN EL PASADO				
	0	25	50	75	100
FAMILIA					
TRABAJO					
ECONOMICA					
CULTURA E INTELECTUAL					
Fisic					
ESPIRITUAL					
SOCIAL					
OTRAS					

LOGROS AL FINAL DE LA VIDA

() años de vida

B. PLANEACION DE VIDA.

SI TUVIERA SOLO SEIS MESES DE VIDA

COMO USARIA EL TIEMPO.

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

5. _____

6. _____

D. PLANEACION DE VIDA.

(PROXIMO AÑO).

AREAS	LOGROS CONCRETOS PARA EL PROXIMO AÑO.	ACTIVIDAD NECESARIA	HORAS POR SEMANA
FAMILIA			
TRABAJO			
ECONOMIA			
CULTURAL E INTELLECTUAL			
FISICA			
ESPIRITUAL			
SOCIAL			
OTRAS			

V I D A

T I E M P O

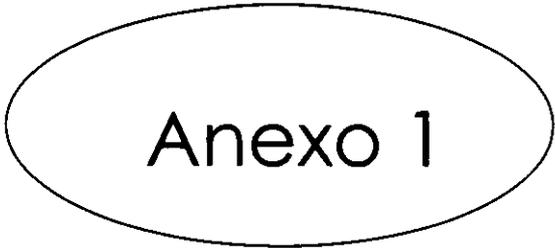
¿ QUE HICISTE CON TU VIDA? = ¿QUE HICISTE CON TU TIEMPO?

USAR BIEN TU VIDA = USAR BIEN TU TIEMPO

VIDA MAL GASTADA = TIEMPO MAL GASTADO

IMPORTANCIA DE TU VIDA = IMPORTANCIA DE TU TIEMPO

PLANEAR VIDA = PLANEAR TIEMPO



Anexo 1

Población estudiantil en Pedagogía .

1997 - 1998

PRIMER INGRESO	REINGRESO	TOTAL
314	567	881

Fuente: IV Informe de Labores 1994-1998 ARAGÓN

Claudio Carl Merrifield Castro.



Anexo 2

DEL TIEMPO LIBRE

B. De las siguientes actividades, numera en los paréntesis las que tú realizas, otorgando el número "1" a la que más te gusta desempeñar. Posteriormente, escribe el número de horas que le dedicas a cada una de las actividades (diaria y/o semanalmente). En la última columna, señala la edad en la que comenzaste a desempeñar las actividades descritas.

ACTIVIDADES	DIARIAMENTE	SEMANALMENTE	DESDE CUÁNDO
() Ver televisión			
() Escuchar música.			
() Leer.			
() Visitas culturales (museos, zonas arqueológicas, zonas culturales, etc).			
() Escribir.			
() Ir a conciertos.			
() Salir con amigos.			
() Ir a bailar.			
() Practicar deporte.			
() Aprendizaje de algún instrumento musical.			
() Tomar cursos.			
() Ayudar y/o participar en la comunidad (organizar fiestas, posadas, tómbolas, kermesses; recolectar ropa, víveres, etc., para gente necesitada...).			
() Participar en algún grupo religioso.			
() Salir de paseo.			
() Ir al cine.			
() Asistir a centros de espectáculos (teatro, shows, etc.).			
() Política.			
() Aprendizaje de algún idioma.			
() Dar clases			
() Nada en especial			
Otras actividades (especificar):			
()			
()			
()			

FAMILIAR

C. Responde clara y verazmente lo que se te pide.

1. Llena el siguiente cuadro, relativo a los integrantes de tu familia.

NOMBRE	PARENTESCO	EDAD	EDO. CIVIL	OCUPACIÓN

- 2. ¿Qué lugar ocupas en tu familia? (Hijo único, mayor, menor, etc.)
- 3. ¿En qué zona de la ciudad vives? (Norte, Sur, Este, Oeste, NE, NO...)
- 4. ¿Cómo definirías el nivel socio-económico de tu familia? (bajo, medio, alto; da algunas razones por las que así lo consideres).
- 5. Haz una relación de los miembros de tu familia que son profesionistas. Escribe el parentesco que guardan contigo, así como su edad, profesión y ocupación actual.

PERSONAL

5. ¿Has padecido o padeces alguna enfermedad crónica? () No () Sí ¿Cuál(es)? _____
¿Desde cuándo la(s) padeces? _____ Actualmente, ¿estás bajo tratamiento médico? _____
6. ¿Te han sometido a alguna intervención quirúrgica? () No () Sí ¿De qué? _____
¿Hace cuánto tiempo? _____ ¿Has tenido algún tipo de secuelas después de la intervención? _____
¿De qué tipo? _____ ¿Padeces algún tipo de alergia? (especificar cuál) _____
_____ ¿Has donado sangre? ¿Hace cuánto? _____ ¿Te has sometido a algún tipo de prueba
sanguínea? ¿A cuál? _____

SITUACIÓN ACTUAL EN LA UNIVERSIDAD

7. ¿Cuánto tiempo haces para llegar a la ENEP Aragón? _____ ¿Qué medio(s) de transporte utilizas? _____
8. ¿Cuánto gastas en promedio diariamente? _____ ¿Quién solventa tus gastos? _____
9. ¿Para qué te va a servir el estudiar Pedagogía? _____

10. ¿Qué consejo les darías a los profesores de tu carrera? _____

11. ¿Te gusta el ambiente que se da en la carrera? No () Sí () ¿Por qué? _____

12. ¿Qué harías para mejorar a la ENEP en general y a la carrera en particular? _____

D. Contesta las siguientes cuestiones, marcando con una "X" la columna que se aproxime más a tu respuesta personal.

	Sí	A veces	No
1. ¿Duermes diariamente durante la noche, por lo menos 8 horas?			
2. ¿Haces diariamente al menos un poco de ejercicio físico?			
3. ¿Tienes un horario que organice tu estudio y actividades en casa?			
4. ¿Dispones de tiempo diario para realizar algo que te agrade?			
5. ¿Alternas tus estudios con breves descansos?			
6. ¿Cuidas de tu alimentación, tanto en contenido como en horario?			
7. ¿Descansas, los domingos, no estudiando?			
8. ¿Estudias en un lugar fijo apartado del ruido?			
9. ¿Dispones de una mesa o escritorio con todo lo necesario para tu trabajo escolar?			
10. ¿Empiezas a estudiar a una hora fija todos los días?			
11. ¿Colaboran contigo en casa cuando estudias, no interrumpiéndote y facilitándote todo lo necesario?			
12. ¿Lees rápidamente y de inmediato comprendes lo que has leído?			
13. ¿Estudias de dos a tres horas diarias (incluyendo tareas y trabajos)?			
14. ¿Le dedicas más tiempo a las materias que te parecen difíciles?			
15. ¿Puedes concentrarte cuando estudias, evitando divagaciones?			
16. En tiempos de exámenes, ¿estudias igual que en los días normales?			
17. En épocas de exámenes, duermes las mismas horas que en otros días?			
18. ¿Estudias diariamente las materias que tienes al día siguiente, aunque no se te haya señalado un trabajo especial?			
19. ¿Consultas a los maestros cuando hay algo en clase que no entiendes?			
20. Al estudiar algo, ¿te enteras primero del contenido general?			
21. ¿Haces un resumen de lo aprendido en la forma que más te convenga?			
22. Al estudiar, ¿tienes por costumbre extraer lo más importante?			
23. ¿Tienes tus notas o ejercicios al corriente, para manejarlas con facilidad al momento de estudiar?			
24. Cuando algún compañero está dando la lección, ¿lo escuchas como te gustaría que lo hicieran contigo?			
25. ¿Te presentas en clase con la seguridad de que vas a poder participar o responder, si te preguntan?			
26. ¿Te sientes tranquilo cuando expones una clase o sustentas un examen?			
27. ¿Revisas tus pruebas antes de entregarlas?			
28. ¿Procuras ir formando tu biblioteca con libros que necesitas para estudio, investigación o ampliación de tu trabajo escolar?			

E. Haz una relación de todas las escuelas en las que has estudiado, escribiendo: nombre de la institución, tipo (oficial, particular), ubicación (zona donde se encuentra o se encontraba), nivel (kinder, preprimaria, etc.), número de años que permaneciste en ella y promedio que obtuviste.

1. ¿Te gustaría poder contar con el apoyo de un orientador, asesor o tutor en esta Institución? No () Sí ()

¿Por qué o para qué? _____

2. ¿Cómo te gustaría que se manejara dicho servicio? _____

3. ¿Qué tipo de persona te gustaría tener como asesor, tutor u orientador? _____

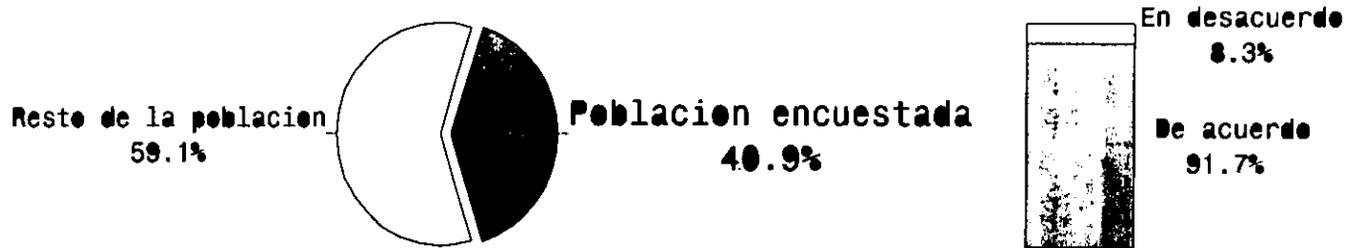
4. ¿Te gustaría que algunos alumnos de la propia carrera de semestres avanzados apoyaran a los alumnos de los primeros semestres respecto de las materias con mayor grado de dificultad? No () Sí () ¿Por qué?

5. Comentarios adicionales _____

Anexo 3

Licenciatura en Pedagogia

Opinion de la poblacion estudiantil acerca de la Tutoria



Fuente: resultados arrojados por el cuestionario (anexo 1) aplicado a 330 estudiantes de la carrera de Pedagogia en el semestre 98-1.

Anexo 4

Planta Académica de Pedagogía

1997 - 1998

Ayudante de Profesor		Profesor de Asignatura				Profesor de Carrera	
A	B	A Interino	A Definitivo	B Interino	B Definitivo	Medio Tiempo	Tiempo Completo
1	6	76	25	-	6	2	2

TOTAL	118
-------	-----

Fuente: IV Informe de Labores 1994-1998 ARAGÓN
 Claudio Carl Merrifield Castro.

Bibliografía

Bibliografía básica

BARNÉS DE CASTRO, Francisco. Proyecto de plan de desarrollo 1997-2000. Gaceta UNAM. Ciudad Universitaria. 13 de Noviembre de 1997.

BECK, Carlton E. Orientación educacional, sus fundamentos filosóficos. Kapelusz. Buenos Aires, 1973.

BOLIO, Ernesto. Personalidad madura. Revista Istmo N° 102. México. S/f.

Chambers twentieth century dictionary. W & R Chambers. Edinburgh, 1973.

D'ANGELO H., Ovidio. *Formación y orientación para el desarrollo integral de los proyectos de vida* en Tendencias actuales en orientación educativa. Memoria 2º Congreso nacional de orientación educativa. Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación (AMPO). México, 1997.

DAVIDOFF, Linda L. Introducción a la Psicología. McGraw-Hill. México, 1989.

Encyclopedia of educational research. Vol. I. ALKIN, Marvin C., et al. Macmillan books, 1992.

Fundamentos ideológicos de occidente I. Universidad Panamericana. México, 1986.

GAL, Roger. La orientación escolar. Kapelusz. Buenos Aires, 1973.

GARCÍA HOZ, Víctor. Educación personalizada. Rialp. Madrid, 1981.

Principios de pedagogía sistemática. Rialp. Madrid, 1981.

GATI, Itamar. *Making better career decisions en Tendencias actuales en orientación educativa*. Memoria 2º Congreso nacional de orientación educativa. Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación (AMPO). México, 1997.

GONZÁLEZ-SIMANCAS, José Luis. Experiencias de acción tutorial. Universidad de Navarra (EUNSA). Pamplona, 1973.

Principios del Tutoring. Sócrates nº 4. Universidad de Navarra - Instituto Tecnológico Bull - Iberduero - Banco Bilbao Vizcaya. S/f.

Un modelo teórico de acción tutorial en la universidad. Universidad de Navarra (EUNSA). Pamplona, 1973.

GORDILLO ÁLVAREZ-VALDÉS, Ma. Victoria. La orientación en el proceso educativo. Universidad de Navarra (EUNSA). Pamplona, 1984.

GUZMÁN, Edgar, et al. *Reflexión sobre la reflexión. Un programa instruccional para el fomento y optimización de estrategias para el desarrollo del pensamiento crítico en Tendencias actuales en orientación educativa*. Memoria 2º Congreso nacional de orientación educativa. Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación (AMPO). México, 1997.

KRIEKEMANS, A. Pedagogía General. Herder. Barcelona, 1982.

LÁZARO, Ángel, et al. Manual de orientación escolar y tutoría. Narcea. Madrid, 1989.

MANTOVANI, Juan. Fundamentos de la educación. EUDEBA, UNESCO, 1971.

MARZANO, Robert, et al. Dimensions of thinking: a framework for curriculum and instruction. Association for Supervision and Curriculum Development (ASCD). Alexandria, 1989.

MOYA, Isabel. *La metacognición como estrategia de aprendizaje en Reflexiones sobre la educación contemporánea*. Colección Pedagógica. Universidad Panamericana. México, 1997.

MÜLLER DE LA LAMA, Enrique. *Planeación de vida*. Nota técnica para el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa. México, EDAC, 1995.

NERICI, Imideo G. Introducción a la orientación escolar. Kapelusz. Buenos Aires, 1976.

Proyecto académico de apoyo a la formación integral del universitario. UNAM campus Aragón. Pedagogía. México, 1990.

SANABRIA, José Rubén. Ética. Porrúa. México, 1993.

WEBER, Erich. Estilos de educación. Herder. Barcelona, 1976.

Bibliografía complementaria

Confederación Nacional de Escuelas Particulares. (revista) N° 67 octubre. CNEP. México, 1996

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Sista. México, 1996.

Creática y estimulación integral. Material para conferencias. Conferencia México 1997.

Declaración Universal de los Derechos Humanos. Naciones Unidas. New York, 1993.

Gran Enciclopedia Rialp. Tomo VIII. Madrid, 1979.

GARZA MERCADO, Ario. Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales. El Colegio de México. México, 1988.

GUTIÉRREZ S., Raúl. Ética. Esfinge. S/f

JUAN PABLO II. Cruzando el umbral de la Esperanza. Plaza & Janes. Barcelona, 1994.

KOSOLAPOV, V. La Humanidad en el año 2000. Nuestro Tiempo. México, 1980.

LATAPÍ, Pablo. Tiempo educativo mexicano. Nueva Imagen. México, 1994

MELLO CARVALHO, Irene. El proceso didáctico. Kapelusz. Buenos Aires, 1974.

MERRIFIELD CASTRO, Claudio Carl. IV informe de labores 1994-1998.
UNAM campus Aragón. México, 1998.

PAIN, A. Educación informal: el potencial educativo en las situaciones cotidianas. Nueva visión. 1987.

PAULSTON, Rolland. Non formal education. Annotates International Bibliography. New York, 1972.

Programas de estudio de orientación educativa primero y segundo grado de la educación secundaria. Gobierno del Edo. de México. Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social. Dirección General de Educación. Toluca, 1997.

Programa de orientación educativa tercer grado de la educación secundaria. Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación Básica. México, 1997.

Artículos tomados de Internet:

Orientación en valores

[http://www.irabia.es/colegio Irabia/](http://www.irabia.es/colegio%20Irabia/)

Orientación educativa en un colegio.

[http://www.irabia.es/colegio Irabia/](http://www.irabia.es/colegio%20Irabia/)

Orientación profesional

[http://www.irabia.es/colegio Irabia/](http://www.irabia.es/colegio%20Irabia/)

Los males de la reforma educativa.

<http://arachnoid.com/webthing/>

The Oxford tutorial system and workshop composition.

<http://www.showmw.missouri.edu/Center/>

Área de orientación universitaria: medios y recursos.

[http://www.ice.uma.es/Instituto de Ciencias de la
Educación/Universidad de Málaga](http://www.ice.uma.es/Instituto%20de%20Ciencias%20de%20la%20Educaci3n/Universidad%20de%20M3laga)

Dirección general de orientación vocacional (DGOV)

<http://www.servidor.unam.mx/DGOV/>

Multimedia:

Enciclopedia Interactiva Santillana. CD-ROM. V.1.0. 1995.

